



VIOLENCIA Y ACCIDENTALIDAD

RISARALDA 2005

ISSN 1900-8953

CARLOS ALBERTO BOTERO LÓPEZ
Gobernador
Departamento de Risaralda

URIEL ESCOBAR BARRIOS
Secretario Departamental de Salud

MÁXIMO ALBERTO DUQUE PIEDRAHÍTA
Director General
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

JOHN JAIME BOTERO GIRALDO
Director Regional Occidente
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses

ELABORADO POR:
CENTRO DE REFERENCIA REGIONAL SOBRE VIOLENCIA.
COORDINADORA:
PATRICIA ELENA ZAPATA MARTÍNEZ.
Química Farmacéutica Forense - Epidemióloga
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES REGIONAL OCCIDENTE.
Pereira, Abril 2006

COLABORADORES:

Epidemiólogo	Jorge Andrés Hincapié.
Tecnólogo en Ingeniería de Sistemas	Jorge Eliécer Puerta Ramírez.
Fotógrafo	Conrado Beltrán Robayo.
Sociólogo	Luis Adolfo Martínez Herrera.
Médicos y Técnicos Forenses	
Grupo de Laboratorios Forenses	
Unidades Básicas Seccional Risaralda y Anserma y Riosucio (Seccional Caldas).	
Centro de Referencia Nacional sobre Violencia.	

INTERVENTOR:
ALBERTO MEDINA CÓRDOBA.
Profesional Especializado Secretaría de Salud Departamental

Nota: Los conceptos asociados son responsabilidad de los autores.

ISSN 1900-8953

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Occidente.
Centro de Referencia Regional sobre Violencia
Avenida de las Américas No.95-25
Telefax: 57-6-3200048
e-mail: esta@medicinalegal.gov.co crnv_occidente@hotmail.com

Pereira – Risaralda - República de Colombia
Se autoriza su reproducción citando la fuente.

Derechos Reservados Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Diseño Portada: Jorge Eliécer Puerta R.

EDITORIAL

En el momento histórico actual de la administración de justicia en Colombia, en el que un nuevo sistema judicial ha iniciado su funcionamiento con nuevas normas, procedimientos orales, diligencias sumamente oportunas y ágiles y con una orientación acusatoria al estilo de los sistemas mas modernos del mundo, es motivo de interés el desarrollo del Departamento de Risaralda en la materia al punto que ha servido, en conjunto con los demás departamentos del eje cafetero y con la Capital de la República, como patrón de referencia para divulgar sus experiencias al resto del país.

En ese mismo escenario de cambios y de nuevas actividades, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha continuado dando impulso y apoyo a tan importante región con el nombramiento de nuevos peritos, lo que sumado a la construcción de la sede Regional en Pereira, permite el trabajo forense y la prestación de servicios cada vez con mayor calidad para nuestros usuarios y entre ellos de modo prioritario para la comunidad general. Pero estos servicios no se pueden limitar a una atención amable y a la expedición oportuna de informes, mas que ello nuestra labor tiene también la obligación de ser preventiva.

La prevención de la violencia en sus diferentes formas, un tema reiterado en múltiples reuniones de carácter científico a nivel nacional e internacional, se ha convertido en objetivo principal del trabajo del Centro de Referencia Nacional sobre Violencia y de sus representantes regionales, que a su vez participan de los comités sobre vigilancia epidemiológica en las administraciones municipales y departamentales. Este es un propósito que tiene como punto de partida el que la violencia también es una epidemia, de hecho una de las más mortales en la historia de la humanidad si se la compara con la peste o con la malaria.

En este momento histórico, que mencionaba al comienzo, en todo el planeta también se adelantan investigaciones con inversiones cuantiosas y que han permitido establecer sencillas medidas de salud pública para prevenir enfermedades y muertes, de hecho entre las recomendaciones que puedo referir están la vacunación generalizada de los niños, el evitar el cigarrillo, evitar el exceso de alcohol, consumir dietas bajas en colesterol y hacer ejercicio regularmente. Pero este mismo tipo de inversiones no siempre se ven en materia de prevención de la violencia, un fenómeno que causa varios millones de muertes en todo el mundo cada año (cerca de 800.000 suicidios, 600.000 homicidios, entre otras).

Termino este editorial invitando a la sensibilidad de los lectores, de los cuales la mayoría tienen la responsabilidad de dirigir diferentes aspectos de los destinos de Risaralda, para que aprecien el importante trabajo del grupo de investigadores que ha elaborado este documento y continúen apoyando con todas sus fuerzas y recursos el estudio de la violencia y la toma de sencillas medidas en materia de seguridad ciudadana, normas de tránsito, prevención del delito y de muchas otras áreas. Un estudio que es función del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y es una excelente inversión para los departamentos y municipios ya que son muchas las vidas que se podrán salvar si se encuentran las causas y se analizan las circunstancias de las muertes, que no siempre se derivan de conflictos entre grupos armados, sino que con mayor frecuencia se producen por accidentes de tránsito o por actividades comunes que pueden vigilarse y finalmente evitarse. Y todo ello, además, con las consecuencias positivas que trae la inversión económica por parte de quienes prefieren siempre escoger a una zona segura como centro para sus actividades.

MÁXIMO ALBERTO DUQUE PIEDRAHÍTA.
Director General. Instituto Nacional de Medicina
Legal y Ciencias Forenses.

PRÓLOGO

El año pasado 1.278 personas murieron en forma violenta en Risaralda, lo cual representó la pérdida de 45.421 años de vida útil y una tasa de mortalidad de 124.6 casos por cada 100.000 habitantes que nos ubica entre los departamentos más violentos del país.

De ese total de episodios violentos, 916 corresponden a homicidios, en su mayor parte concentrados en Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, y los restantes a suicidios, accidentes de tránsito y otras muertes accidentales. Llama poderosamente la atención que el segmento de población más golpeado por la violencia corresponda a los jóvenes, entre los 25 a los 34 años.

Estamos pues ante un problema de salud pública de mayúsculas proporciones, el cual demanda no solo acciones de fondo, sino también el propósito de todos los actores para derrotar este flagelo social que nos duele y nos conmueve.

Desde la Gobernación de Risaralda asumimos como meta principal de nuestra gestión, la tarea colectiva de construir vida, la cual considero tan importante como urgente. Ella requiere de ingentes esfuerzos, por cuanto implica un profundo cambio cultural, ético y moral que debemos emprender desde la familia y desde la escuela.

Hoy nos dolemos todos los colombianos del clima de incertidumbre y de zozobra que nos ha tocado vivir en una época marcada por la crisis económica, una grave problemática social y un inaceptable conflicto armado. Sin embargo, mucho más grave que eso es la descomposición familiar, la pérdida de valores, el deterioro del respeto, la intolerancia y la indiferencia que caracterizan la sociedad contemporánea.

Muchos de esos males que repudiamos en público, los estamos incubando en nuestros propios corazones. Es más, éstos son los valores que les estamos transmitiendo a los hijos, con nuestras actitudes y comportamientos.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Allí recibimos la educación inicial, las bases sobre de nuestro crecimiento físico, mental y espiritual. Allí comienza el largo camino que vamos a recorrer en la vida. Si nuestros actos son buenos o malos, si van en contra del bienestar común, buena parte de la explicación hay que buscarla en la formación que recibimos de nuestros padres.

Hoy, en medio de tanta violencia y tanta inseguridad, hay que admitir con preocupación que casi un 80% de los criminales, de aquellos que no dudan en quitarle la vida a su semejante para cobrar una venganza o para obtener un pobre botín, tienen un pasado de maltrato infantil, de violencia intrafamiliar, de falta de afecto o de abandono.

Pero este problema no es sólo propio de los estratos marginales. Este drama no se vive sólo en los tugurios donde el hacinamiento, la pobreza, la drogadicción y el desarraigo llevan a la violación o al maltrato.

También en los estratos altos los hijos y los padres, son sometidos a otro tipo de violencia o de agresión. Los padres, en el afán del dinero que impone la sociedad del consumo, están dedicados por entero al trabajo o a la diversión por fuera del hogar, dejando a sus hijos conectados a un televisor. O, en el peor de los casos, expuestos a los pésimos ejemplos de otros menores en iguales condiciones de abandono.

En la familia, la conversación familiar alrededor del comedor o de la sala, ha sido desplazada por esporádicos encuentros de seres humanos que apenas sí comparten una misma casa, la cual está muy lejos de llamarse HOGAR.

Tenemos pues ante nosotros la inmensa tarea de reconstruir la sociedad, formada en valores y en principios, tarea esta que debe comenzar desde el hogar, la escuela y desde el entorno de las amistades en la cuadra y en el barrio. En esta dirección, nos hemos comprometido a promover el diálogo y las soluciones concertadas para la resolución pacífica de los conflictos ciudadanos, impulsar el respeto por la diferencia y a defender la libertad del ser humano en todas sus expresiones.

Esto implica, sin duda, una muy fuerte y creativa labor pedagógica orientada a formar personas más tolerantes, más respetuosas, más solidarias y más participativas. En resumen una sociedad más optimista y saludable.

CARLOS ALBERTO BOTERO LOPEZ
Gobernador Departamento de Risaralda

PRESENTACIÓN

Llegó la hora de armarnos

Si usted amigo lector llega a este estudio y lo lee con los ojos de una persona que tiene en sus manos una novela de acción, suspenso o de intriga, no dude en entrar conmigo a una región llena de sorpresas, e introdúzcase en ella y atrevase a vivir entre todos los protagonistas de este guión. Pero no se atreva a entrar allí sin estar preparado o vestido con la indumentaria propia de la supervivencia, le podrá ir mal y resultará afectado, deberá portar elementos que le permitan tener el ojo agudo, el pensamiento fresco y la conciencia limpia. Pero si es usted una de las víctimas del libro, por lo menos deberá tener muchas armas para poder defenderse si quiere salir adelante.

Es hora de ir a la armería de los niños, no se asuste, lo digo en serio, ellos tienen todos los elementos que le permitirán entender a la vida y al ser humano con el corazón limpio. Cargue un revolver de afecto y dispare muchas balas de ternura para poder apoyar a todas las personas que están siendo atacadas por el germen de la indiferencia, mire a sus alrededor y descubra cuanto dolor existe en aquellas víctimas del odio y de la inconciencia, piense si puede usted aportarles algo más que unas monedas en un semáforo y piense si puede enseñarles a pescar en vez de regalarles el pescado.

Deberá colocarse un cinturón con granadas de bondad, así podrá reconocer a todas las personas buenas que han hecho que su día sea espléndido y podrá repartir este mismo entre los que lo acompañan.

Deberá cernirse morteros de inteligencia que le permitan atacar a aquellas personas que pueden atentar contra la vida de los demás, los utilizará para disuadirlos e invitarlos a darle valor a la vida y no valor a la muerte, el desprecio y el odio. Les retará a no encontrar en el sicariato un medio de vida, les impondrá el temor al dolor ajeno, como un instrumento de respeto y les regalará un premio de eternidad con su Creador.

No le de miedo amigo lector de armarse, usted puede entrar a este mundo y hacer parte de esta historia, no como víctima ni victimario, tendrá el papel protagónico, tendrá el papel del hombre conciente, deferente, colaborador, social y ante todo humano. No se asuste si en su camino encuentra muchos otros que piensen como usted y que al mismo tiempo se impresionan de verse descubiertos pues pensaban que caminaban solos. Es el momento de entrar a una sociedad moderna donde la vida, el respeto y la amistad son elementos indispensables para ser de nuestro mundo un lugar digno de nosotros mismos, de los que lo compartimos y de los que se los dejaremos.

El estudio que a continuación tiene la oportunidad de leer, realizado por todo un equipo profesional de la Regional Occidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, su área del Centro de Referencia de la Violencia, es una herramienta de amplio uso para verla con ojos de prevención, conciencia y responsabilidad de cada uno de los que queremos esta tierra. No lo dude, actúe y sea protagonista de un cambio por la vida.

JOHN JAIME BOTERO GIRALDO
Director Regional Occidente
Instituto Nacional de Medicina
Legal y Ciencias Forenses.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML y CF) en su misión de ser auxiliar principal de la justicia, con el aporte de dictámenes científicos, es también una de las principales fuentes de información sobre lesiones y muerte, ya que realiza las necropsias derivadas de la muerte violenta y los reconocimientos médicos en caso de lesiones no fatales, todas ellas actividades que generan datos para fines administrativos, criminalísticos y para el análisis epidemiológico y la prevención de estos hechos.

En este sentido, tanto el Instituto como diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como la sociedad en general, han reconocido la importancia de la información del INML y CF para la construcción de una perspectiva global sobre el fenómeno de la violencia, apoyado en las herramientas que da la epidemiología y justificado en que:

1. La violencia es un problema social y de salud pública.
2. Es un fenómeno de magnitud creciente.
3. La violencia deteriora la calidad de vida rural y de los grandes centros urbanos.
4. Genera grandes costos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales.
5. Puede ser reducida y prevenible.

El sistema de vigilancia epidemiológica de estas lesiones tiene como funciones principales la recolección, procesamiento, interpretación, análisis, monitoreo y divulgación de la información, con el fin de generar interinstitucionalmente políticas y estrategias de prevención y control de los hechos violentos.

TIPO DE ESTUDIO

La violencia es un fenómeno complejo que requiere la adopción de un abordaje metodológico, de esta manera cada evento se aborda de manera descriptiva y retrospectiva.

POBLACIÓN

La población objeto del sistema de registro y análisis de información, la constituyen todas las personas de Risaralda que por haber sufrido lesiones de causa externa, fatal y no fatal en el año 2005, fueron remitidas al Instituto Nacional de Medicina Legal para la realización de dictámenes médico legales.

FUENTES INFORMACIÓN

La información que se registra proviene de dos fuentes:

- **Fuente Primaria:** La constituye la información producida por los médicos del INML y CF a partir de la lesión y la suministrada directamente por el lesionado en el caso de los dictámenes de lesiones no fatales. Igualmente la producida por los laboratorio a través de las evidencias analizadas.
- **Fuente Secundaria:** La constituye la información asociada con el caso, levantada por autoridades diferentes al INML y CF, puede tratarse de acta de inspección de cadáver, oficio petitorio, epicrisis hospitalaria o informe de accidente de tránsito.

La cobertura directa del Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses en el Departamento de Risaralda se hace a través de Unidades Básicas ubicadas en los siguientes municipios: Pereira (Pereira, Dosquebradas), La Virginia, Belén de Umbría, Marsella, Santa Rosa y Apía lo que representa el 50% de los municipios del Departamento.

Los municipios de Guática y Quinchía reciben la asesoría de las Unidades Básicas de Anserma y Riosucio respectivamente, pertenecientes al Departamento de Caldas, los demás municipios de Risaralda se manejan indirectamente con el apoyo de las unidades básicas geográficamente más cercanas.

CATEGORÍAS SEGÚN LA LESIÓN

LESIONES FATALES

1. Homicidio
2. Suicidio
3. Muerte accidental
4. Accidente de transporte
5. Indeterminada

LESIONES NO FATALES: Obedecen a hechos que atentan contra la integridad de la persona, sin un desenlace fatal, dentro de estas lesiones se encuentran:

1. Violencia interpersonal
2. Accidente de transporte
3. Maltrato de pareja
4. Maltrato entre otros familiares
5. Maltrato a menores de edad
6. Delito sexual
7. Lesiones accidentales

VARIABLES

Persona: Edad, género, trauma, posible agresor, estado civil, ocupación, escolaridad, condición de víctima, etc.

Tiempo: Hora, día de la semana y mes del hecho.

Lugar: Municipio, barrio, escenario del hecho y dirección.

Circunstancia: Manera y causa de muerte, móvil, presencia de alcohol o estupefacientes. En accidentes de tránsito: vehículo involucrado, clase de accidente, objeto de colisión.

MATERIALES Y MÉTODOS

La información es recolectada por el médico al momento de realizar la necropsia o el reconocimiento médico legal en un "Sistema de información para el análisis de la violencia y la accidentalidad en Colombia" (SIAVAC 3.0) para el que se diseñó un software aplicativo en ACCESS, que contiene las variables a analizar y que se envía periódicamente a través de e-mail o en medio magnético al Centro de Referencia en Pereira, donde se cuenta con una base de datos del departamento de Risaralda a partir de la cual se procesa la información para realizar los análisis. Para el análisis de los datos se utilizó el programa EPI INFO y para la georeferenciación digital de las lesiones el programa EZU.

La validación de los datos se hizo en reuniones semanales realizadas durante el año 2005 y en el mes de enero del año 2006, con el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación (C.T.I) y con la Policía de Risaralda (SIJIN). En todas las etapas del proceso se garantiza la confiabilidad de la información y el manejo adecuado de la misma, se respeta así el secreto estadístico, la reserva sumarial y la cadena de custodia, sin violar los principios éticos de la investigación.

LESIONES FATALES - RISARALDA 2005

Al comparar los últimos 4 años, el año 2002 es el que presenta mayor registro. Los hechos fatales del año 2005 con respecto al año anterior presentan un aumento del 3,6% (n=45), para todas las maneras de muerte, a excepción de los accidentes de tránsito que mostraron una disminución del 8% (n=12), se vio un ligero aumento.

De las 1.278 necropsias por muerte violenta, el 71,7% (n=916) de ellas son por homicidios, seguida de los accidentes de tránsito que representan con 138 víctimas el 10,8%.

LESIONES FATALES

Risaralda, años 2002-2005

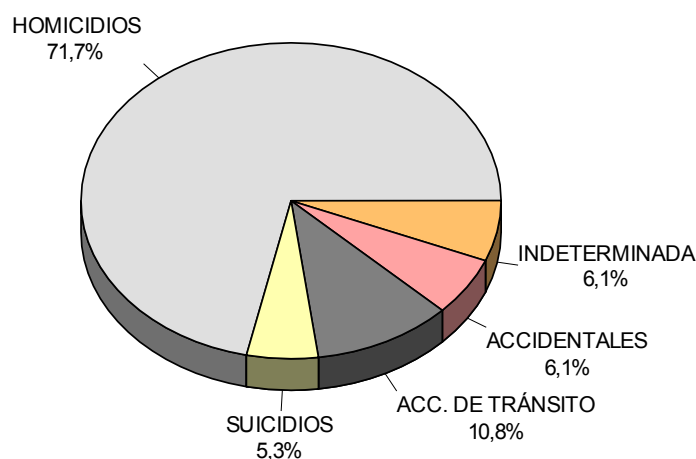
MANERA DE MUERTE	2002	2.003	2.004	2.005	VARIACIÓN		TASA* 2005
					Absoluta	Relativa	
HOMICIDIOS	1.019	850	885	916	31	3,5%	89,3
SUICIDIOS	67	68	62	68	6	9,7%	6,6
ACCIDENTES DE TRANSITO	157	125	150	138	-12	-8%	13,5
MUERTES ACCIDENTALES	104	91	72	78	6	8,3%	7,6
INDETERMINADAS	31	27	64	78	14	21%	7,6
TOTAL	1.378	1.161	1.233	1.278	45	3,6%	124,6

*Tasa para el Departamento. Año 2004 por 100.000 habitantes/año

Fuente: Centro de Referencia Regional sobre Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Lesiones Fatales según manera de muerte

Risaralda, año 2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

LESIONES FATALES POR MUNICIPIO

- **HOMICIDIO:** Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa presentaron un aumento considerable en cuanto al número de homicidios, el aumento fue del 8,8% (n=39), el 13% (n=20) y del 72% (n=26) respectivamente. Se destaca la disminución presentada en 7 de los 14 municipios del departamento, principalmente en Belén de Umbría, La Celia y Balboa.
- **SUICIDIO:** El número de suicidios en el departamento presentó 6 casos más con respecto al año anterior, al analizar cada uno de sus municipios el principal incremento se dio en Pereira con 7 casos más que representan el 20,5%, en Marsella y Santuario con 3 casos más cada uno respecto al 2004. Sigue en descenso los casos de Belén de Umbría, municipio con marcado problema de salud pública en este sentido.
- **ACCIDENTES DE TRANSITO:** Para el 2005 mostraron una disminución de 12 casos que representan el 8,7%. La mayor disminución se dio en Pereira y Pueblo Rico con 12 casos cada uno y el mayor aumento en Marsella con 15 casos nuevos.
- **ACCIDENTALES:** Este tipo de muerte presentó un aumento del 8%, representada principalmente en 8 víctimas más en Quinchía y 5 en Pereira.

Lesiones Fatales por Municipio y Manera de Muerte

Risaralda, año 2002, 2003, 2004 Y 2005

MANERA DE MUERTE	HOMICIDIO				SUICIDIO				ACCIDENTE TRANSITO				OTRO ACCIDENTE				INDETERMINADA				TOTAL			
MUNICIPIO / AÑO	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
PEREIRA	459	391	439	478	25	39	34	41	94	74	90	78	41	44	26	31	22	16	43	49	641	564	632	677
APIA	28	14	19	21	3	1	1	0	5	2	2	1	4	1	2	1	1	0	2	0	41	18	26	23
BALBOA	16	13	27	14	1	2	1	0	0	2	0	0	4	0	0	0	1	0	0	2	22	17	28	16
BELEN DE UMBRIA	39	24	33	18	7	8	4	2	3	1	1	3	5	4	4	6	2	0	0	6	56	37	42	35
DOSQUEBRADAS	171	146	151	171	5	5	9	6	28	22	16	14	20	9	13	10	2	7	7	12	226	189	196	213
GUATICA	5	24	6	6	1	0	1	3	3	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	11	25	8	11
LA CELIA	9	8	17	4	0	2	2	0	0	0	0	0	3	2	1	3	0	1	0	1	12	13	20	8
LA VIRGINIA	60	34	53	47	2	1	0	0	9	2	8	5	5	4	3	2	0	0	0	1	76	41	64	55
MARSELLA	24	18	21	23	3	3	0	3	0	2	2	17	2	5	2	0	0	0	2	1	29	28	27	44
MISTRATO	17	28	22	15	2	0	1	0	0	0	1	0	2	6	1	1	0	0	2	1	21	34	27	17
QUINCHIA	58	55	44	43	3	2	2	3	5	9	4	2	1	4	5	13	0	0	2	1	67	70	57	62
PUEBLO RICO	18	20	9	6	0	0	1	1	0	0	12	0	3	2	4	3	0	2	0	0	21	24	26	10
SANTA ROSA	78	63	36	62	12	5	6	6	9	9	12	11	10	7	6	1	1	0	4	2	110	84	64	82
SANTUARIO	37	12	8	8	3	0	0	3	1	1	2	6	3	3	4	6	1	1	2	2	45	17	16	25
TOTAL	1.019	850	885	916	67	68	62	68	157	125	150	138	104	91	72	78	31	27	64	78	1.378	1.161	1.233	1.278

Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia Regional de la violencia

TASA DE LAS LESIONES FATALES POR MUNICIPIO

- **HOMICIDIOS:** El departamento arrojó una tasa de 89,3 homicidios por 100.000 habitantes/año, tasa que fue superada por varios de los municipios, las mayores fueron aportadas por Balboa (188,7), La Virginia (137,5) y Apia (118,7).
- **SUICIDIO:** La tasa departamental de suicidios fue de 6,6, tasa que fue triplicada en Santuario (19,8), Guática (16,7) y Marsella (13,1).
- **ACCIDENTES DE TRANSITO:** Esta tasa con respecto a la reportada en el 2004, presentó una disminución, al pasar de 14,9 a 13,5 muertes en accidente de tránsito por cada 100.000 habitantes/año. Marsella es el municipio que reporta mayor tasa con 74 (debido al accidente de la buseta intermunicipal), le sigue Santuario con 39,6.
- **ACCIDENTALES:** Son los municipios de Santuario y Quinchía con tasas de 39,6 y 31,5 los municipio que superan la tasa departamental que fue de 7,6 muertes accidentales por 100.000 habitantes/año.

Tasa de lesiones Fatales por Municipio y Manera de Muerte

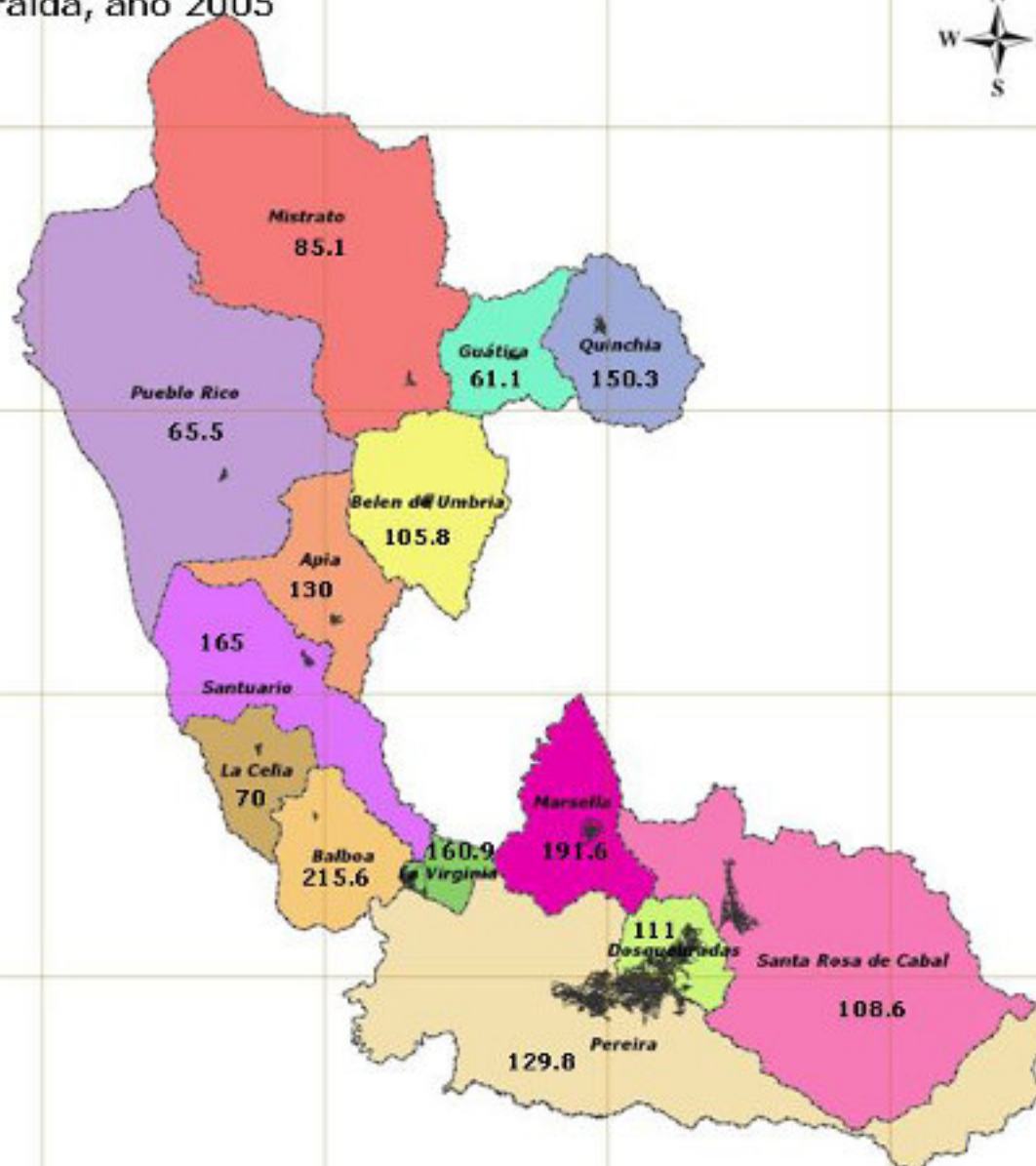
Departamento de Risaralda, año 2005

MANERA DE MUERTE	HOMICIDIO		SUICIDIO		ACCIDENTE TRANSITO		OTRO ACCIDENTE		INDETERMINADA		TOTAL	
	No.	TASA *	No.	TASA *	No.	TASA *	No.	TASA *	No.	TASA *	No.	TASA *
MUNICIPIO												
PEREIRA	478	91,6	41	7,9	78	15,0	31	5,9	49	9,4	677	129,8
APIA	21	118,7	0	0,0	1	5,7	1	5,7	0	0,0	23	130,0
BALBOA	14	188,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	27,0	16	215,6
BELEN DE UMBRIA	18	54,4	2	6,0	3	9,1	6	18,1	6	18,1	35	105,8
DOSQUEBRADAS	171	89,1	6	3,1	14	7,3	10	5,2	12	6,3	213	111,0
GUATICA	6	33,3	3	16,7	1	5,6	1	5,6	0	0,0	11	61,1
LA CELIA	4	35,0	0	0,0	0	0,0	3	26,2	1	8,7	8	70,0
LA VIRGINIA	47	137,5	0	0,0	5	14,6	2	5,9	1	2,9	55	160,9
MARSELLA	23	100,2	3	13,1	17	74,0	0	0,0	1	4,4	44	191,6
MISTRATO	15	75,1	0	0,0	0	0,0	1	5,0	1	5,0	17	85,1
QUINCHIA	43	104,3	3	7,3	2	4,8	13	31,5	1	2,4	62	150,3
PUEBLO RICO	6	39,3	1	6,6	0	0,0	3	19,7	0	0,0	10	65,5
SANTA ROSA	62	82,1	6	7,9	11	14,6	1	1,3	2	2,6	82	108,6
SANTUARIO	8	52,8	3	19,8	6	39,6	6	39,6	2	13,2	25	165,0
TOTAL	916	89,3	68	6,6	138	13,5	78	7,6	78	7,6	1.278	124,6

Tasa * (por 100.000Habitantes/año)

Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Tasa de Lesiones Fatales, según Municipio del Hecho Risaralda, año 2005



Tasa por 100.000 Habitantes/Año

LESIONES FATALES SEGÚN GRUPO DE EDAD Y MANERA DE MUERTE

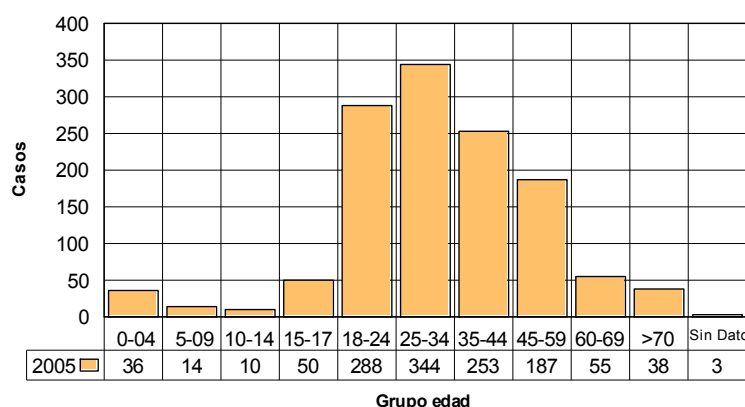
En el año 2005 en Risaralda perdieron la vida de forma violenta 110 menores de edad. El grupo etario más afectado fue el comprendido entre los 25 a 34 años, seguido del grupo de 18 a 24 años.

Al relacionar la manera de muerte con el grupo de edad más afectado aparecen diferentes comportamientos así: Para homicidios el grupo de edad con más casos es el de 25 a 34 años, para los suicidios es el de 18 a 24 años, para los accidentes de tránsito aparecen más comprometidos las personas entre 35 y 44 años y para las muertes accidentales son las personas entre 45 y 59 años y los menores de 4 años.

Al mirar las tasas por grupos de edad, las personas entre 18 y 24 años en homicidios y suicidios presentan mayor vulnerabilidad, para las demás maneras de muerte son las personas mayores de 70 años.

Muertes violentas según grupo de edad

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Lesiones fatales según grupo de edad y manera de muerte

Risaralda, año 2005

Manera	Homicidios		Suicidios		Accidente Tránsito		Otro Accidente		Indeterminada	
edad	No.	Tasa *	No.	Tasa*	No.	Tasa *	No.	Tasa *	No.	Tasa *
0-4	2	1,9	0	0	5	4,7	14	13	15	14
5-9	0	0	0	0	6	5,6	4	3,8	4	3,8
10-14	4	3,6	1	0,9	2	1,8	2	1,8	1	0,9
15-17	38	64,2	1	1,7	5	8,4	3	5,1	3	5,1
18-24	239	178,5	19	14,2	17	12,7	7	5,2	6	4,5
25-34	295	161,1	14	7,6	19	10,4	6	3,3	10	5,5
35-44	185	136,6	11	8,1	29	21,4	10	7,4	18	13,3
45-59	126	111,1	13	11,5	23	20,3	15	13,2	10	8,8
60-69	20	44,2	6	13,2	14	30,9	9	19,9	6	13,2
Mas 70	4	13,8	3	10,3	18	62,1	8	27,6	5	17,2
Indetermina	3	-	0	-	0	-	0	-	0	-
TOTAL	916	89,3	68	6,6	138	13,5	78	7,6	78	7,6

Tasa * (por 100.000Habitantes/año)

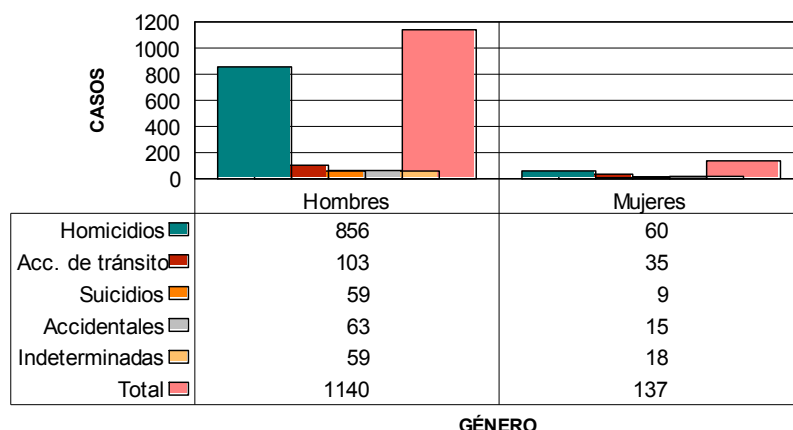
Fuente: Centro de Referencia Regional sobre Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

MUERTES VIOLENTAS SEGÚN GÉNERO

Durante el año 2005 perdieron la vida de forma violenta 1.140 hombres y 137 mujeres, lo que da como resultado una razón hombre-mujer de 8-1. Para cada una de las maneras de muerte fueron los hombres quienes tuvieron mayor registro.

Muertes violentas según grupo género

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS (AVPP)¹ SEGÚN EDAD Y MANERA DE MUERTE

Los años de vida potencialmente perdidos indican el costo social que generan los hechos violentos, manifestados en la pérdida de vidas humanas y reflejadas en los cambios que se dan en la pirámide poblacional.

En Risaralda durante el año 2005 se perdieron 45.421 años de vida. Los homicidios se mantienen como principales aportantes de avpp, su contribución alcanzó el 74% (n=33.645) del total de avpp.

Al comparar cada una de las maneras de muerte con los diferentes grupos etarios y con los avpp, aparece que para los homicidios son las personas de 25 a 34 años quienes mayor número de años dejaron por vivir, para suicidios son las personas de 18 a 24 años, en accidentes de tránsito las de 35 a 44 años. En muertes accidentales e indeterminadas fueron los menores de 4 años. Al totalizar todas las muertes violentas el grupo etario más afectado es el de 18 a 24 años, seguido del comprendido entre los 25 a 34 años.

¹ Al calcular los AVPP, se fijó una expectativa de vida de 70 años para ambos géneros.

AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS (AVPP) SEGÚN EDAD Y MANERA DE MUERTE												
	MANERA DE MUERTE VIOLENTA - RISARALDA - 2005											
	HOMICIDIOS		SUICIDIOS		ACCIDENTE TRÁNSITO		OTROS ACCIDENTES		INDETERMINADAS		TOTAL MUERTES VIOLENTAS	
EDAD	No.	AVPP	No.	AVPP	No.	AVPP	No.	AVPP	No.	AVPP	No.	AVPP
0-4	2	135	0	0	5	337,5	14	945	15	1012,5	36	2.430
5-9	0	0	0	0	6	375	4	250	4	250	14	875
10-14	4	230	1	57,5	2	115	2	115	1	57,5	10	575
15-17	38	2.033	1	53,5	5	268	3	160,5	3	160,5	50	2.675
18-24	239	11.592	19	921,5	17	824,5	7	339,5	6	291	288	13.968
25-34	295	11.800	14	560	19	760	6	240	10	400	344	13.760
35-44	185	5.550	11	330	29	870	10	300	18	540	253	7.590
45-59	126	2.205	13	227,5	23	402,5	15	262,5	10	175	187	3.273
60-69	20	100	6	30	14	70	9	45	6	30	55	275
>70	4	0	3	0	18	0	8	0	5	0	38	0
SIN DATO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
TOTAL	916	33.645	68	2.180	138	4.022	78	2.658	78	2.917	1.278	45.421

AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS (AVPP) POR MUNICIPIO Y MANERA DE MUERTE

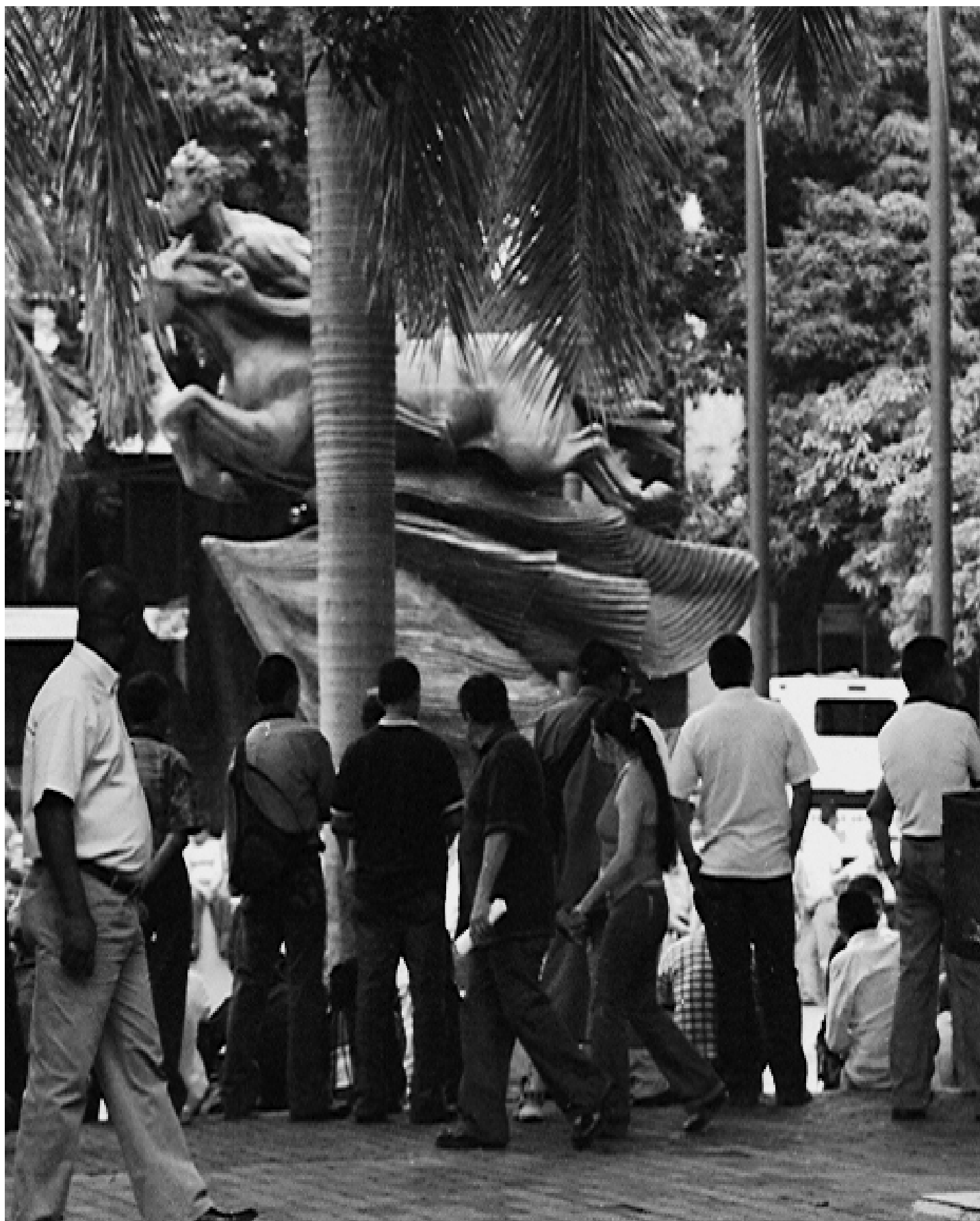
Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa son en su orden los municipios con mayor aporte en AVPP para el total de muertes violentas.

Para las muertes en accidente de tránsito, además de los anteriores, Marsella hace un aporte alto y para las muertes accidentales el municipio de Quinchía.

AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS (AVPP) POR MUNICIPIO Y MANERA DE MUERTE - Risaralda, año 2005

MUNICIPIO	HOMICIDIO	SUICIDIO	ACCIDENTE TRÁNSITO	OTRO ACCIDENTE	INDETERMINADA	TOTAL
	AVPP	AVPP	AVPP	AVPP	AVPP	AVPP
PEREIRA	17.831,5	1.302,0	2.311,5	1.013,0	1.817,5	24.275,5
APIA	630,5	0,0	48,5	30,0	0,0	709,0
BALBOA	446,0	0,0	0,0	0,0	92,5	538,5
BELEN DE UMBRIA	583,5	88,5	146,0	307,5	217,0	1.342,5
DOSQUEBRADAS	6.398,0	107,5	392,0	163,5	462,0	7.523,0
GUATICA	187,5	52,5	30,0	53,5	0,0	323,5
LA CELIA	159,5	0,0	0,0	102,5	30,0	292,0
LA VIRGINIA	1.700,5	0,0	62,5	111,0	17,5	1.891,5
MARSELLA	803,0	96,0	542,0	0,0	17,5	1.458,5
MISTRATO	640,5	0,0	0,0	0,0	67,5	708,0
QUINCHIA	1.581,0	137,0	40,0	531,0	67,5	2.356,5
PUEBLO RICO	229,5	48,5	0,0	93,5	0,0	371,5
SANTA ROSA	2.135,0	221,0	267,0	5,0	67,5	2.695,5
SANTUARIO	318,5	127,0	182,5	247,0	60,0	935,0
TOTAL	33.644,5	2.180,0	4.022,0	2.657,5	2.916,5	45.420,5

Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Centro de Referencia Regional de la violencia.



Hacia una mirada interpretativa de los fenómenos de violencia en el Departamento de Risaralda

Luis Adolfo Martínez Herrera
Sociólogo y Profesor Universitario de la UCPR
(Universidad Católica Popular de Risaralda)

*“Para poder ser, he de ser otro,
Salirme de mí, mezclarme entre los otros,
Los otros que no son si yo no existo
Los otros que me dan plena existencia”.*
(Octavio Paz)

Colombia no es el país más violento del mundo, pero si es el país más homicida del planeta. Y es en este panorama en el cual se encuentra Risaralda, departamento que se ha ubicado en los últimos años en los primeros cinco lugares respecto a la tasa Nacional de homicidios en país.

Pero, ¿Cómo entender los fenómenos de violencia que nos están matando en el departamento? ¿Cuáles son las dinámicas que caracterizan este tipo de violencia? ¿Cuáles son sus alcances e implicaciones? La pretensión del presente documento es la de dilucidar algunas explicaciones que nos permitan identificar el tipo de violencia que experimentamos en el departamento, ubicando la mirada al final del texto en su capital, Pereira.

Para realizar el siguiente análisis, se han construido tres escenarios que dibujan el tipo de violencia y sus dinámicas territoriales: en el primero, se realiza una **breve caracterización histórica** que contextualiza el fenómeno llenándolo de sentidos, permitiendo un **uso** adecuado de la historia para entender las dinámicas relacionales del presente.

Un segundo escenario define un **contexto inter-regional** que atraviesa las realidades propias de Risaralda, señalando el flujo de intereses y circuitos de poder que adquieren materialidad y forma en los usos de la fuerza.

El tercer escenario recrea las múltiples **tensiones mediadas por la fuerza en el contexto local** de una ciudad intermedia. *Ciudad-región* que se proyecta como polo de un tipo de desarrollo que aglutina intereses legales e ilegales de carácter, incluso, nacional. Tal escenario será desarrollado en un momento posterior del presente documento.

Sólo desentrañando el tipo de dispositivos que estructuran los fenómenos de violencia, podemos construir las políticas que afronten las dimensiones del fenómeno y le devuelvan al Estado su papel de mediador de los inherentes conflictos a la condición humana.

1. ALGUNAS CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

*“El 9 de abril no hace más que dar sustancia
a algo que en 1945 no era más que un fantasma;
Hay una barbarie instaurada en el corazón de lo social”
(Daniel Pecaut)²*

Tres premisas consensuadas desde la academia, orientan nuestra mirada a la historia de la violencia: la inexistencia de un momento originario de la violencia en Colombia, la discontinuidad que matiza las distintas violencias hasta ahora experimentadas y la imposibilidad de señalar límites entre los actores, intereses, formas y usos de las múltiples violencias, (por ejemplo los límites existentes entre la *violencia social y política* y la *violencia ordinaria*).



Frente a la primer afirmación, no podemos ubicar un inicio de la

violencia en el siglo XIX (En la guerra de Independencia a principios de siglo, en las sucesivas guerra civiles regionales o internacionales, o la *guerra de los mil días* a fines del siglo XIX.) tampoco en las luchas agrarias de 1920 a 1935, o en la violencia bipartidista exasperada en 1948 con la muerte de Gaitán y el desplome de un proyecto político de nación, tampoco en la guerra sucia o la violencia política en los años 80.

Con relación a la segunda afirmación, los procesos de discontinuidad no sólo se dan entre una época (o pico alto de violencia) y otra, también se generan a partir de las realidades sociales en

¹ Pecaut, Daniel .Pasado y presente de la violencia en Colombia. pp 267

donde se manifiestan los fenómenos de violencia: *“los diversos estudios que conocemos confirman un hecho: la diversidad extraordinaria de los fenómenos de violencia. . . de un departamento a otro, de un municipio a otro, de una vereda a otra, las luchas bipartidistas, los conflictos sociales, y el vandalismo se combinan y se organizan de maneras diferentes alrededor de una multiplicidad de protagonistas”*³ Tal situación coloca de manifiesto la tercer premisa que ubica los límites confusos entre una violencia y la otra.

Los cruces de intereses, las formas de organización territoriales que particularizan tácitos acuerdos entre los actores y las dinámicas diversas que adquieren las violencias actuales en lo que Daniel Pecaú ha llamado los procesos de **desubjetivación** de los actores del conflicto social y armado, situación que promueve la deserción e incluso el paso de un sujeto de un grupo al otro radicalmente contrario al primero; La **desterritorialización** que ubica un nuevo momento entre los actores y el territorio matizando fuertes dinámicas de movilidad de los actores armados quienes realizan sus acciones por fuera de los territorios sobre los cuales ejercen mayor fuerza y la **destemporalización** que afrontan los actores en nuevos escenarios redefinidos por el conflicto.



Tal mirada del contexto de la violencia como dinámica nacional, adquiere vida propia, forma y sentido a raíz de las realidades zonales, locales y regionales que la estructuran desde la base. Un ejemplo de ello, lo presenta Germán Castro Caicedo cuando realizó una radiografía nacional a mediados de los años 70 sobre la violencia en Colombia. Toma como ejemplo representativo de la violencia bipartidista, el caso experimentado en Risaralda en los municipios de Balboa y la Celia. En su texto *“Colombia Amarga”*⁴ retrata desde el anonimato y la clandestinidad para la construcción de sus crónicas de guerra, la violencia experimentada en estos municipios. *“así son Balboa y la Celia, dos pueblos diminutos que se desangraron en la época de la violencia, hace 25 años y que hoy han vuelto a las andanzas porque hay interesados en no dejarlos descansar”* (Ibíd., pp. 15).

Pero ¿de qué manera nos sirve esta mirada histórica para entender la violencia que nos acosa en la actualidad?

³ Pecaú, Daniel. De las violencias a la Violencia. pp. 262

Para realizar tal análisis, deseamos retomar los aportes realizados por Radbruch y Gwinner quienes evaluaron el impacto de los conflictos prolongados, sobre la violencia y las conductas delictivas.

Toman como ejemplo, los casos experimentados en Francia e Inglaterra. En el primero, posterior a la guerra de los cien años, los distintos historiadores coinciden en señalar cómo dicho conflicto se constituyó en una escuela del crimen para la época. En Inglaterra por su parte, se señala la continuidad de la criminalidad posterior a las prolongadas experiencias de guerra del siglo XIV (*aumento del crimen en las épocas de la tregua*).

El caso más representativo de dicha dinámica en Latinoamérica, lo constituye el Salvador, país que posterior a la firma que representaba el proceso de paz en 1992, experimentó un marcado incremento en los índices de criminalidad y violencia homicida.

Tales ejemplos evidencian una dinámica reiterativa durante la guerra o durante conflictos prolongados, *“se legitima el uso de la fuerza y la expropiación de bienes, se difunde la tecnología de las armas, se incrementa el número de personas armadas y se debilita la autoridad civil”*⁵

Aun reconociendo las discontinuidades propias de la violencia en Colombia, la prolongada existencia de un conflicto mediado por el uso del fuerza, genera la construcción de dispositivos que matizan las relaciones sociales. Tal situación genera la sensación de una violencia prolongada en el tiempo. Es así como las condiciones de la violencia cambian pero las dinámicas generadas por la violencia tocan las prácticas sociales, matizan a los actores y difunden usos y tecnologías propias de las acciones violentas.

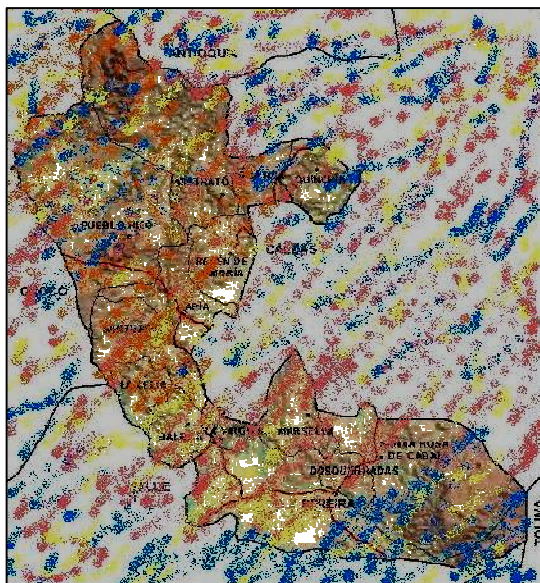
De allí que la violencia, sin importar incluso sus móviles, sus causas y sus condiciones, adquiera formas que le permiten una subsistencia normal, no se reconoce como un fenómeno anómico, como un fenómeno anormal o desviado. Adquiere una corporeidad que se desvanece en la esfera cotidiana.

⁴ Castro, German (1976) Colombia Amarga, Carlos Valencia Editores. pp. 9-15

⁵ Rubio, M. “crimen con misterio, la calidad de la información sobre la criminalidad y la violencia en Colombia”. investigador CEDE y paz pública. Universidad de los Andes.

2. PANORAMA INTER-REGIONAL

Configurar el territorio que define las lógicas de la violencia en Risaralda, nos exige necesariamente desdibujar la rigidez de las fronteras. Tal panorama nos permite rastrear los circuitos homicidas que atraviesan al departamento y lo extienden como canal y medio en beneficio de unos intereses definidos.



A continuación se presenta una radiografía de los actores del conflicto en el departamento y su relación con el territorio. Es necesario señalar que la caracterización que se presenta a continuación, no significa una diferenciación rígida; como ya se ha señalado, las fronteras entre los actores y sus escenarios no son siempre excluyentes. De esta manera, el cruce de intereses de un actor permea o dinamiza las acciones del otro, incluso llegando a fusionarse en un escenario determinado.

2.1 TERRITORIALIDAD Y ACTORES

2.1.1. Bloque uno: *la devastadora inserción del narcotráfico*

Para el año de 1999, los análisis realizados por Medicina Legal⁶, señalaban la fuerte influencia del narcotráfico y sus múltiples actores en el departamento de Risaralda. Destacaban los elevados índices de homicidio en el Norte del Departamento del Valle del Cauca, el Sur de Risaralda, y el Occidente de Caldas; llamaron tal bloque inter-regional como el ***corredor Occidental del Violencia homicida***.

Las bonanzas generadas por el cultivo del café y amapola, la creciente presencia de laboratorios para el tratamiento de sustancias ilícitas y la compra de terrenos por parte de narcotraficantes provenientes fundamentalmente del Valle del Cauca, generaron escenarios de violencia en los cuales estos nuevos actores ejercían regulación sin la mediación estatal.

⁶ Forensis. Datos para la vida (1999) Revista anual de Medicina Legal y Ciencias forenses

De este corredor harían parte los municipios que presentaron los índices más altos de violencia homicida en el año 1999. De esta manera, la Virginia (con una tasa de 227.4 por cada 100.000 habitantes), Marsella (con una tasa de 149.39) y Pereira (tasa de 101), representaban unos índices (los primeros 2 municipios) que los ubicaban a nivel nacional como **municipios extremadamente violentos**, y que doblaban o incluso, triplicaban el promedio nacional de violencia homicida. Estas condiciones de violencia exacerbada, propiciaron la conformación de bandas sicariales al servicio del mejor postor en Municipios como Marsella y la Virginia, bandas que a su vez, ejercían fuerza para obtener ganancias del nuevo flujo de capital presente en la zona.

2.1.2. Bloque dos: fuerte confrontación por disputa territorial

En el análisis realizado por el “**Observatorio del programa Presidencial de Derechos humanos y Derecho internacional Humanitario**” publicado en marzo de 2005, se señala la existencia de un *corredor en disputa que cobijaba el Sur de Antioquia, el Occidente de Caldas y el Norte de Risaralda*, la razón, las riquezas presentes en la zona (oro, café, y recursos naturales) y la disputa territorial entre las AUC y los movimientos guerrilleros presentes en este territorio.

La presencia histórica de las guerrillas especialmente de las FARC con el Bloque Central conformado por los frentes 47 el cual opera en los límites entre Caldas y Choco, el frente 50 que tiene influencia en Santa Rosa y Dosquebradas y la compañía Aurelio Rodríguez ubicado en la zona Norte de



Mistrató, Pueblo Rico, Guática y Quinchía; el ELN con el frente Cacique Calarca, Ernesto Che Guevara y el núcleo urbano Martha Elena Barón (los cuales operan en Pereira, Pueblo Rico, Mistrató y Belén de Umbría) y el EPL que opera en el viejo Caldas y Antioquia con la disidencia del frente *Oscar William Calvo*, afrontaron el incremento de la confrontación ocasionado por dos razones: las AUC presentes en el departamento en los años 80 asumen a nivel nacional a mediados de los años 90, intensificar su accionar en el territorio Colombiano.

De esta manera los frentes cacique Pipintá, héroes y mártires de Guática, se fortalecen con los grupos de justicia privada promovidos por el experimento de seguridad denominado para la época como las *Convivir* las cuales operaron en Guática, Belén de Umbría y Pereira.

De igual manera, tales grupos fortalecen su accionar con los vínculos entre dichas organizaciones y los carteles del Valle del Cauca. Las Autodefensas se involucran con el tráfico de cocaína liderados por Lorenzo González Quinchía alias “macaco” o Javier Montañés quien a su vez, habría comprado tierras y empresas en el territorio cafetero.

El segundo motivo que intensifica la confrontación bélica en dicha zona, define el bloque tres que se describe a continuación.

Bloque tres: *La estrategia de las FARC de tomar el corazón del eje cafetero*

La crisis del eje cafetero ocasionada por la decisión de Estados Unidos y algunos países Centroamericanos de terminar el acuerdo mundial del Café en 1989, generó un proceso de deterioro en la ya menguada economía del mediano y pequeño caficultor. Tal situación generó dinámicas de migración económica y promovió las condiciones para el desarrollo de actividades



ilícitas y de delincuencia común resquebrajando el tejido social y aumentando los índices de criminalidad en la zona; ante tal panorama, las FARC decidieron a comienzos de los 90, “*tomarse el corazón del eje cafetero como rechazo a la ruptura del pacto*”⁷. De igual manera las FARC pretendían crear un corredor que les permitiera por un lado asegurar la salida al mar a través de Chocó contando con los municipios de Pueblo Rico y Mistrató y facilitar un paso permanente entre el Sur y el Norte del país. La riqueza natural de dicha zona no sólo se encontraba por la presencia del parque natural TATAMA, también

por la presencia de minas de oro ubicadas en tales sectores. Obtener el control del corredor que permitiera la circulación entre el Oriente del Choco, el Sur de Antioquia, y el Occidente de Caldas, le exigió a las FARC fortalecer su influencia en los municipios de Pueblo Rico, Mistrató, Guática, Belén de Umbría y Quinchía, corredor que pretendía romper las AUC en los municipios de Guática, Belén de Umbría y Quinchía.

⁷ Texto del Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. Marzo de 2005.

Pero no solamente los grupos ilegales nutren los índices de homicidios ocurridos en el departamento, las acciones de la fuerza pública de manera directa o indirecta, también han generado condiciones que inciden en la tasa de homicidios de Risaralda. Un caso de ello lo representa Quinchía y la detención masiva que experimentó dicho municipio el 28 de septiembre de 2003.

“El pasado 28 de septiembre, la unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación en conjunto con mil efectivos de la policía nacional, realizaron un operativo en el municipio de Quinchía, en el que allanaron un significativo numero de viviendas de pobladores de la región y capturaron a 90 personas entre ellas dos menores de edad, dos hombres que superan los 73 años y un invidente⁸

Al respecto “la personera, Maria Isabel Abad, consideró incalculable el impacto económico, social y político de la llamada operación **‘Libertad’**:

“El 90 por ciento de los detenidos son campesinos. Las mujeres tuvieron que asumir como jefes de hogar y ocuparse en oficios varios, se acentuó el hambre, las personas no tenían cómo visitar a sus presos. . . Ante el señalamiento, a mediados del año pasado llegaron los paramilitares y en 15 días mataron a 15 personas; hubo desplazados y el campo dejó de ser productivo. No había compradores y el comercio decayó⁹”

En contextos de violencia, los procesos de estigmatización como diría Gofman operan como marcas sociales que discriminan, propician la exclusión generando en el afectado procesos de impotencia de la cual es víctima. Tales marcas que no sólo vetan personas sino incluso territorios, erigen zonas de peligro, se recrean imaginarios que no sólo provocan reacciones de fuerza por parte de los actores violentos sino también discursos o comentarios que justifican la calamidad del otro, víctima de una *violencia justificada*.

De esta manera, Quinchía ocupa el segundo lugar en el 2003 como municipio expulsor de población desplazada por la violencia y en el 2004 el primer lugar con 743 personas, que representaron para la época el 44% del total de personas expulsadas en el Departamento de Risaralda.

⁸ Comunicado hecho por el equipo Nizkor de defensa de los derechos humanos el 1 de octubre de 2003. Tal comunicado fue tomado del documento elaborado por el Etnoeducador Julián Vélez, titulado: *Proyecto construcción social e institucional de la Justicia en equidad en el eje cafetero colombiano*.(2005).

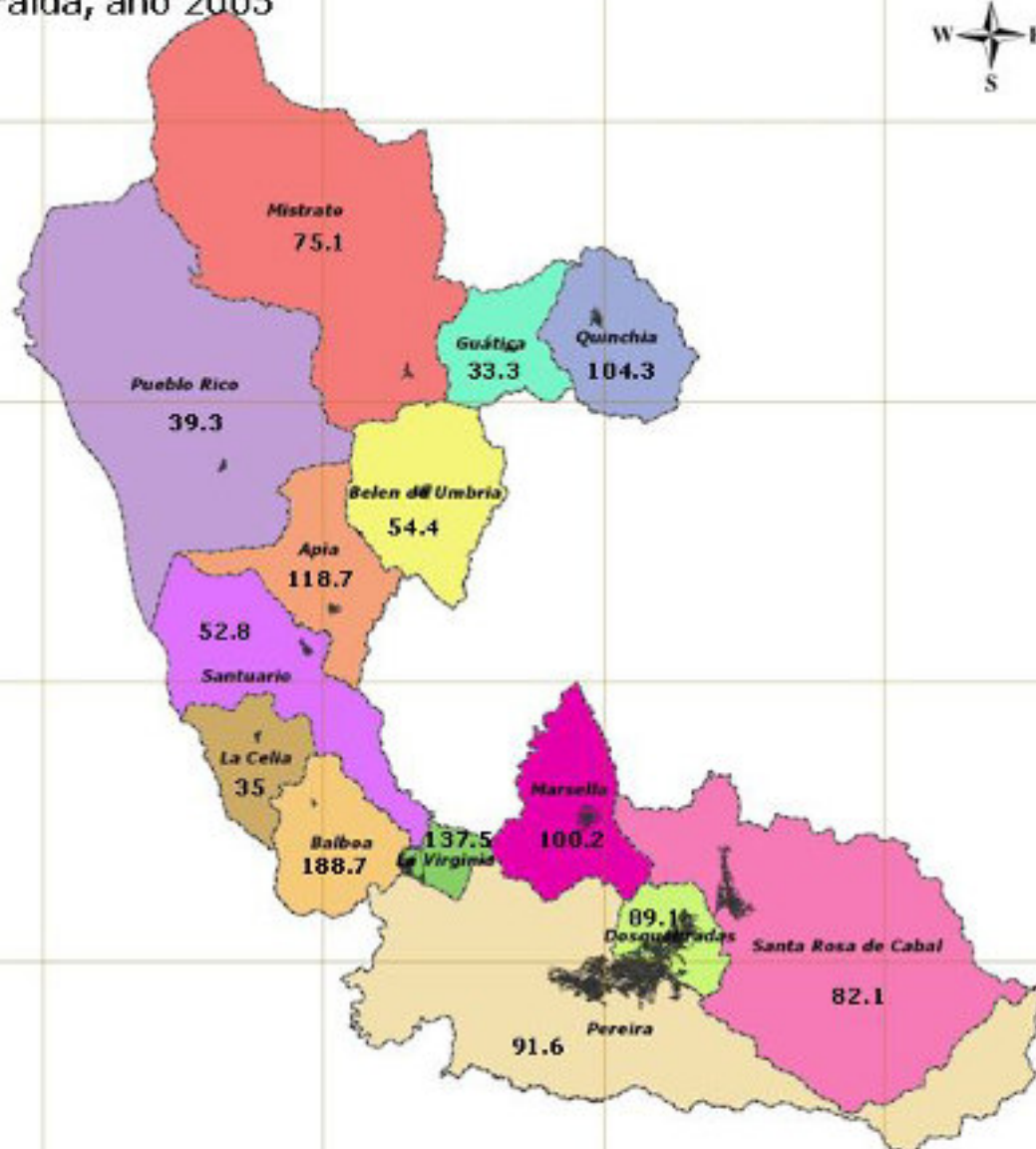
⁹ Ibid. Pg 14.

El territorio como ***lugar antropológico*** define la construcción de sentidos, propicia la acumulación de memoria y tradición, configurando prácticas construidas por sus habitantes.

Los procesos de *desterritorialización* del conflicto, redefinen las fronteras, las estrategias Nacionales de los actores armados atraviesan las realidades locales; los flujos de lo actores ilegales afectan los escenarios sociales mediando en los conflictos y en las dinámicas cotidianas de las comunidades.



Tasa de Homicidios, según Municipio del Hecho Risaralda, año 2005



Tasa por 100.000 Habitantes/Año

Distribución según AVPP

Por causa de homicidio se perdieron 33.644 AVPP, por número de AVPP los grupos de edad más afectados son en su orden el comprendido entre los 25 a 34 años con 11.800 AVPP, le sigue el grupo de 18 a 24 años con 11.591 y el grupo de 35 a 44 años con 5.550 AVPP.

Al comparar los AVPP con cada uno de los municipios del Departamento los que tienen mayor aporte son Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa.

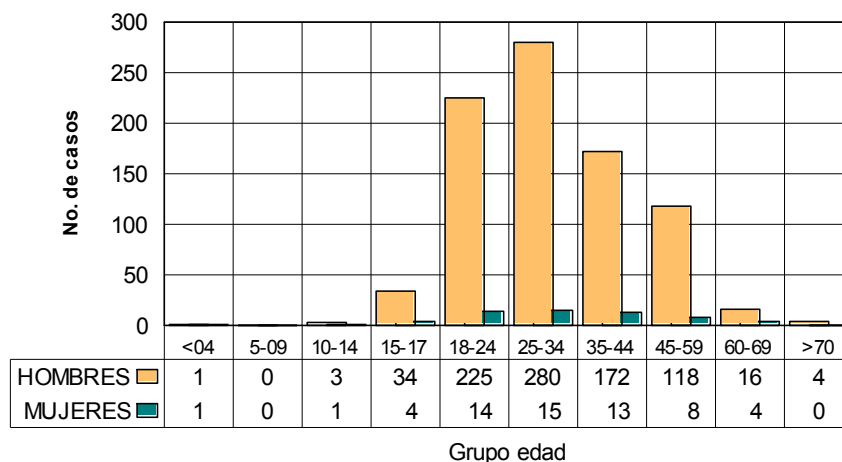
Distribución según género y edad

En el año 2005 murieron en el Departamento víctimas de homicidio 856 hombres (93,4%) y 60 mujeres (6,6%), por cada mujer que murió de esta manera, murieron 14 hombres, lo que nos da una razón hombre-mujer de 14-1. La tasa masculina por esta manera de muerte fue de 169,6 y la tasa femenina fue de 11,5, en 2 de los 14 municipios todas las víctimas fueron hombres. Pereira, Dosquebradas y Quinchía tienen un número considerable de víctimas mujeres (28, 11 y 8 respectivamente).

La edad de las víctimas osciló para los hombres entre menores de un año y 76 años y para las mujeres entre 4 y 68 años, las edades más comprometidas se dieron en las personas de 25 a 34 y de 18 a 24 años. En el 2005 perdieron la vida por homicidio 44 menores de edad.

Homicidios según grupo de edad y género

Risaralda 2005



Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Al relacionar cada uno de los municipios con las diferentes tasas por grupo de edad, aparecen las mayores tasas en Dosquebradas para los menores de 4 años, en el grupo de 5 a 9 años no se presentaron víctimas, en Mistrató para el grupo de 10 a 14 años, para el grupo de 15 a 17 son Mistrató y La Virginia, en Quinchía para el grupo de 18 a 24 años, en Balboa para los grupos de 25 a 34 y de 35 a 44 años, para las edades entre los 45 y 59 y 60 a 69 es Apia el municipio con mayor compromiso y para los mayores de 70 años el municipio de Quinchía.

HOMICIDIOS POR MUNICIPIO SEGÚN GRUPO DE EDAD

Risaralda, año 2005

MUNICIPIO / GRUPO ETARIO	0-4	5-9	10-14	15-17	18-24	25-34	35-44	45-59	60-69	>70
PEREIRA	1	0	2	18	126	166	99	52	11	3
APIA	0	0	0	0	3	7	2	8	1	0
BALBOA	0	0	0	0	1	5	6	1	0	0
BELEN DE UMBRIA	0	0	0	1	0	7	6	4	0	0
DOSQUEBRADAS	1	0	1	6	52	50	32	26	3	0
GUATICA	0	0	0	0	0	2	3	1	0	0
LA CELIA	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0
LA VIRGINIA	0	0	0	3	10	16	10	6	2	0
MARSELLA	0	0	0	0	8	4	5	6	0	0
MISTRATO	0	0	1	2	6	3	1	2	0	0
QUINCHIA	0	0	0	2	14	15	3	6	0	1
PUEBLO RICO	0	0	0	1	1	2	1	1	0	0
SANTA ROSA	0	0	0	4	16	11	16	12	3	0
SANTUARIO	0	0	0	0	1	6	1	0	0	0
TOTAL	2	0	4	38	239	295	185	126	20	4

Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

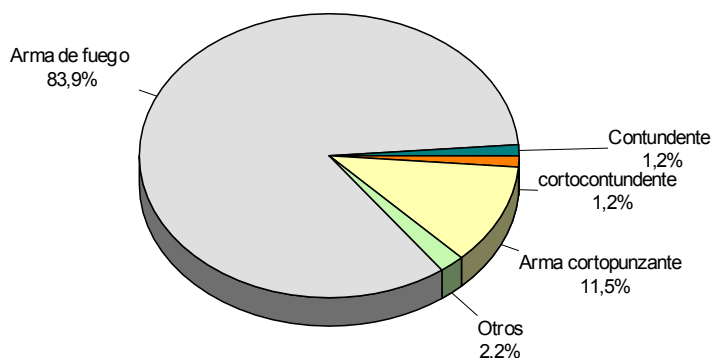
Distribución según mecanismo causal

El arma de fuego aparece de nuevo como mecanismo principal para esta manera de muerte, al analizar cada uno de los municipios vemos como en La Celia y Mistrató, todos los homicidios se cometieron de esta forma.

En el Departamento murieron por homicidio con arma de fuego 766 personas que representan el 83,9%, le sigue en su orden el elemento cortopunzante (11,5%) y el cortocontundente y contundente (1,2%).

Homicidios según mecanismo causal

Risaralda, año 2005



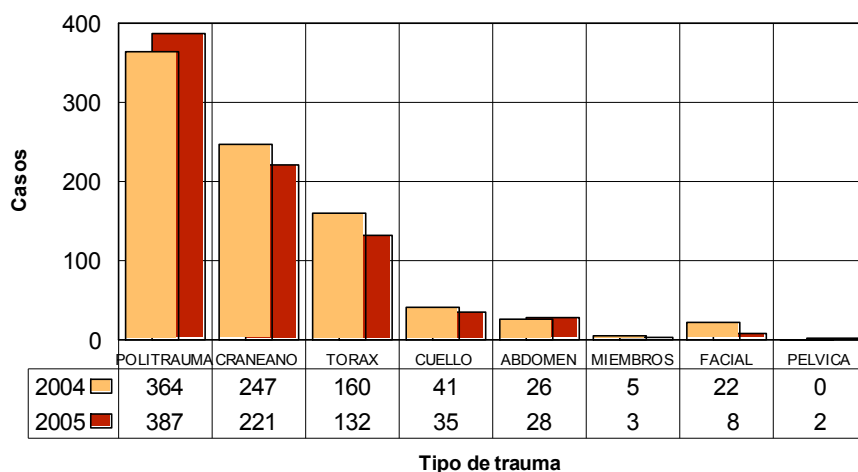
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según trauma

Esta variable nos muestra la ubicación del cuerpo en que se producen las lesiones. Además del politrauma, los principales traumas que encuentra el médico al momento de practicar la necropsia son el trauma cráneo encefálico, trauma de tórax y cuello principalmente, al comparar los años 2004 y 2005 el comportamiento se conserva.

Homicidios según trauma

Risaralda 2004-2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

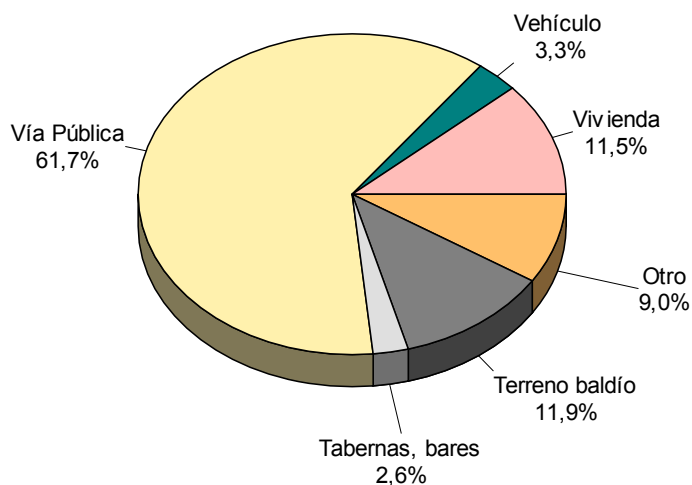
Distribución según escenario

Al clasificar el escenario del hecho en urbano y rural, encontramos que el 72% (n=661) de los homicidios se dieron en el área urbana y el 27,2% en el área rural, en 6 de los casos no se obtuvo información para esta variable.

La vía pública con el 61,7% de los casos se convierte de nuevo en el espacio donde ocurren con mayor frecuencia estos hechos, le sigue el terreno baldío (11,9%) y la vivienda (11,5%)

Homicidios según lugar de los hechos

Risaralda, año 2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según agresor

La información sobre esta variable se obtiene del acta de levantamiento, para este año se consignó la información solo en el 7,5% (n=69). Aparecen entonces como agresores en el 18,8% (n=13) personas conocidas de la víctima, el 16% (n=11) delincuencia común, el 13% (n=9) personas familiares de la víctima como esposo, hijo, novio, padrastro, etc., el 11,6% (n=8) la guerrilla y el 40,6% (n=28) las fuerzas militares en su ejercicio.

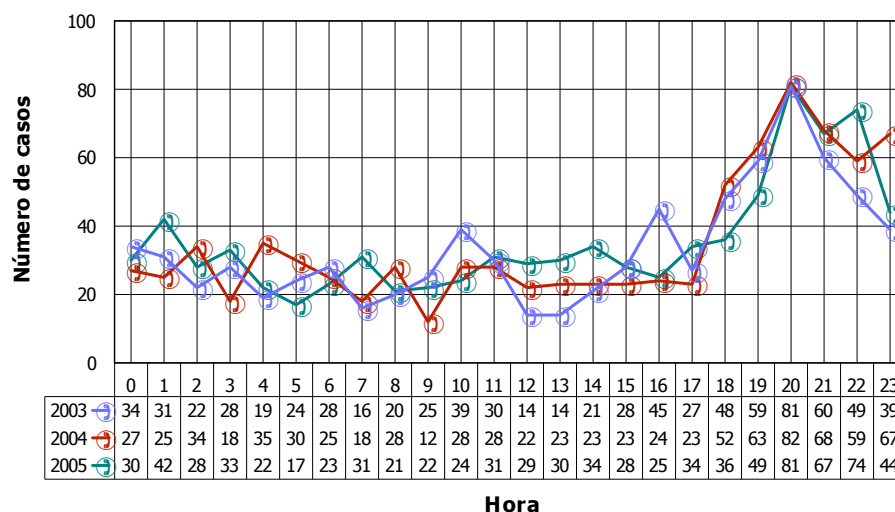
Distribución según hora del hecho

La hora del hecho se registró en el 95% de los casos, el fragmento del día que presenta mayor número de casos sigue siendo el comprendido de las 18:00 a las 23:59 con el 41,3% representado en 360 hechos, le sigue en su orden las horas del día comprendidas entre las 12 y las 17:59 con el 21% (n=184).

Al hacer el seguimiento hora a hora el comportamiento se mantiene, la hora con mayor registro sigue siendo las 20, seguida de las 22 horas.

Homicidios según hora

Risaralda, 2003-2005



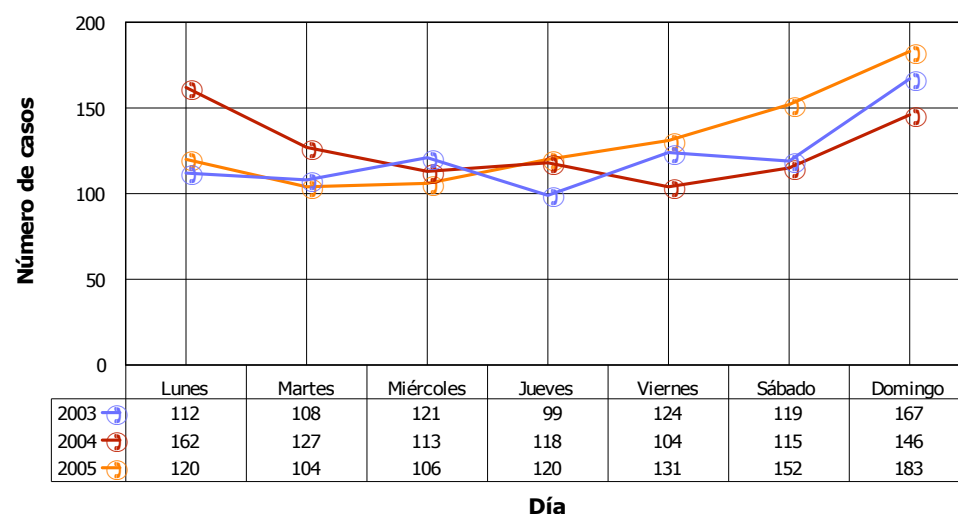
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según día de la semana

El día de mayor ocurrencia de casos en el 2005 fue el Domingo, diferente al año anterior, donde fue el Lunes. En el Domingo ocurrieron el 20% (n=183) de los hechos, le sigue el sábado con el 16,6% (n=152) y el viernes con el 14,3% (n=131), vemos entonces como el 51% de los homicidios se presentan el fin de semana.

Homicidios según día

Risaralda, 2003-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

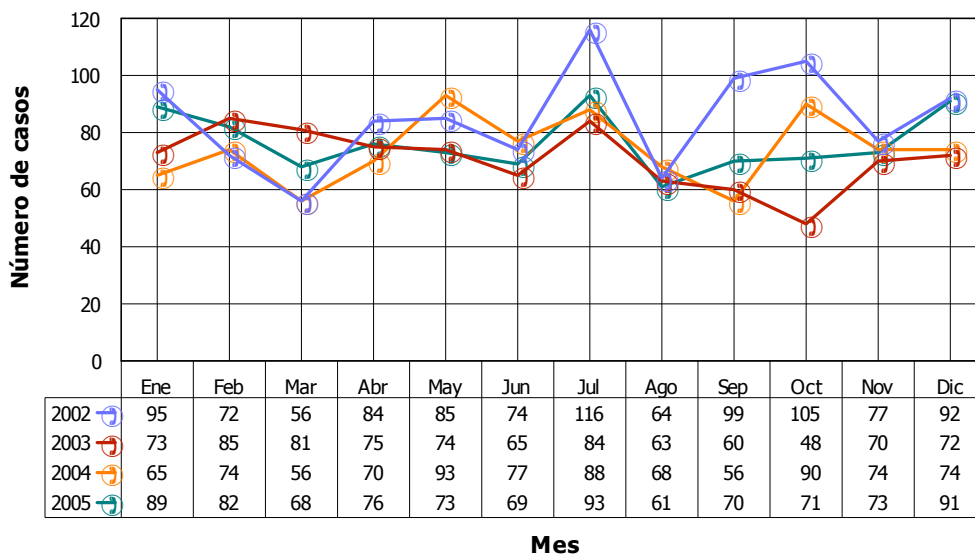
Distribución según mes

En el año 2005, el promedio mensual de homicidios fue de 76, Julio, Diciembre y Enero fueron los meses con mayor número de casos.

Al hacer el seguimiento durante estos 4 años, podemos observar como Agosto es el mes con menor registro y Julio el mes con mayor registro.

Homicidios según mes

Risaralda, años 2002-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según presunto móvil o circunstancia

Esta información se tomó de la base de datos de la Policía, debido a que por su labor investigativa es posible alimentar el dato aún después de que sucedieron los hechos. La información se consignó en el 85,4% de los casos, arrojando los siguientes resultados:

Distribución de homicidios según móvil o circunstancia. Risaralda. 2005

MOVIL O CIRCUNSTANCIA	CASOS
Problemas personales	331
Robos o atracos	95
Deudas	92
Conflicto armado	71
Venganza	48
Por hurtar	37
Lucro o vicariato	25
Problemas pasionales	25
Ajuste de cuentas	25
Otros	33
Sin información	134
Total	916

El comportamiento de los móviles o circunstancias muestra diferencias de acuerdo al municipio del hecho, en Pereira y Dosquebradas, el mayor porcentaje de casos de dio por problemas personales, robos y atracos, deudas, venganza y en menor número problemas pasionales, por robar y ajuste de cuentas.

Para el municipio de Santa Rosa, tienen mayor frecuencia los móviles por problemas personales, seguido de robos o atracos, y deudas.

En el municipio de La Virginia, las principales circunstancias fueron los problemas personales y las deudas.

Distribución según alcohol y estupefacientes

El análisis de alcohol se realizó a 163 casos, las concentraciones arrojadas oscilaron entre 18 y 262 mg%, al clasificar los resultados obtenidos de acuerdo al grado de embriaguez, encontramos que el 76,7% (n=125) tenían embriaguez negativa, es decir valores inferiores a 40 mg%, el 5% tenían embriaguez grado I es decir valores entre 40 y 99 mg%, el 6,7% embriaguez grado II correspondiente a concentraciones entre 100 y 149 mg% y el 11,7% valores superiores a 150 mg% que corresponden a embriaguez grado III.

Los análisis de estupefacientes comprenden la identificación de cocaína, cannabinoides y opiáceos, éste se practicó a 98 occisos, aportando resultados positivos el 10,2% de los casos (7 positivos para cocaína y 3 positivos para cannabinoides).

Distribución según estado civil

Se obtuvo información sobre esta variable para el 72% de los casos. El comportamiento es semejante al presentado en los años anteriores, el estado civil más afectado fue el de personas solteras 46,6% (n=306), le siguen las personas en unión libre donde los casos fueron 225 que representan el 34,3% y las personas casadas con el 13% (n=86).

Distribución según escolaridad

La escolaridad de las víctimas se registró en 476 casos que representan el 53,8% de las víctimas.

La que presentó mayor frecuencia fue la primaria con el 53,6% (en el 66,3% primaria incompleta y 33,7% primaria completa), le sigue la educación secundaria con el 46,4% (secundaria incompleta 57,9% y secundaria completa 42,1%), las personas sin ninguna educación con el 3,6% y la educación profesional con el 2,7%.

Distribución según ocupación

La ocupación de las víctimas se conoció en el 74,3% (n=681) de los casos, de éstos el 9,4% (n=64) estaban desempleados. Las de mayor grado de vulnerabilidad fueron los agricultores con el 15,9% (n=108), empleados de oficios varios el 7,8% (n=53), empleados de la construcción el 5,3% (n=36), indigentes el 4,6% (n=31), vendedores ambulantes y prestamistas-comisionistas el 3,8% (n=26) cada uno y los vigilantes y conductores el 3,2% (n=22) cada uno.

Aparecen otras en menor proporción como los taxistas, mecánicos, recicladores, areneros, abogados, soldados, pensionados, entre otras.

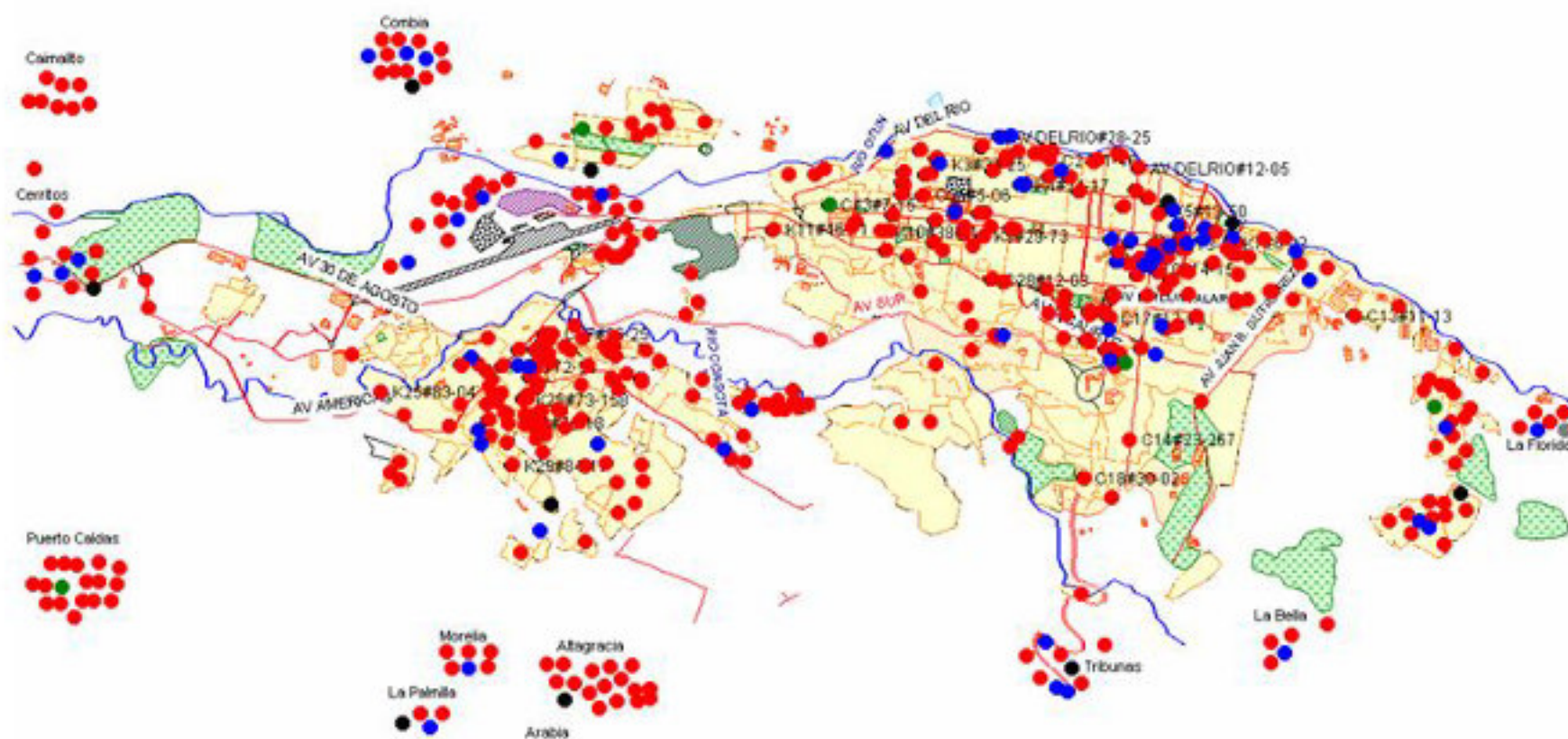
Georeferenciación

La ubicación de los homicidios por dirección del hecho arroja como sitios más vulnerables la comuna Cuba, Consota, El Oso, San Joaquín, Centro, Villa Santana y el corregimiento de Caimalito.

Al analizar el resultado de la georeferenciación en el año 2005, aparecen nuevos sectores que se vieron gravemente afectados por estos hechos como son: Puerto Caldas, la comuna Ferrocarril (Barrios El Plumón, Nacederos, La Libertad y Matecaña), comuna Río Otún y el corregimiento de Altagracia. Se observa además en el mapa el desplazamiento de estos hechos del sector de la antigua galería al sector denominado la Churria (calle 17 carrera 17).

En el municipio de Dosquebradas los sectores más vulnerables son: Los Campestres, Los Guaduales, La Mariana, Playa Rica, La Aurora, El Japón, El Balso, Bosques de la Acuarela, Primero de Agosto, Guayacanes, Bombay. En el área rural aparecen comprometidas el alto El Toro, La Esperanza y Filo Bonito.

LESIONES FATALES POR HOMICIDIO – PEREIRA 2005



Arma de Fuego

398 ●

**Arma Corto
Punzante**

60 ●

**Arma Corto
Contundente**

5 ●

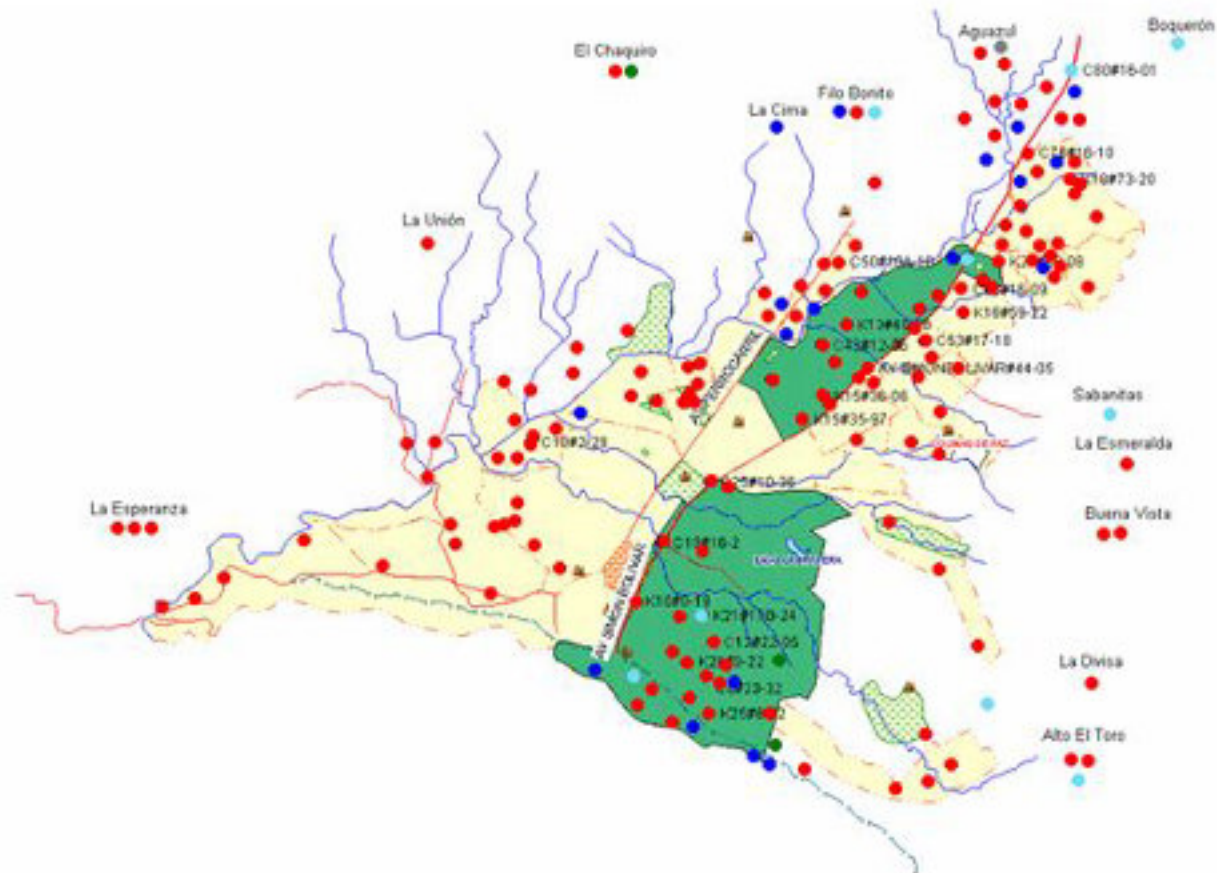
Arma Contundente

2 ●

Otros

13 ●

LESIONES FATALES POR HOMICIDIOS – DOSQUEBRADAS 2005



Arma de Fuego

140 ●

**Arma Corto
Punzante**

19 ●

**Arma Corto
Contundente**

3 ●

Arma Contundente

2 ●

Otros

7 ●

EL SUICIDIO

URIEL ESCOBAR BARRIOS
Médico Psiquiatra
Secretario de Salud Departamental

La conducta suicida tiene múltiples determinantes. Un acercamiento a su comprensión requiere de miradas y saberes desde áreas que no solamente implican, lo psicológico, social, comunitario, sino mucho más allá: Lo antropológico, socioeconómico y geográfico, por solo mencionar algunos elementos que confluyen en un fenómeno tan complejo y dinámico.

En esta presentación sobre la realidad actual del suicidio en el Departamento de Risaralda voy a centrar el análisis sobre 2 aspectos que considero fundamentales en su abordaje.

El contexto general y las particularidades en nuestra región.

LO GENERAL. La conducta suicida tiene una serie de elementos que son comunes en todas las latitudes. La suicidología, (área de la ciencia que estudia el fenómeno), ha encontrado muchas características que deben ser tenidas en cuenta al analizar las estadísticas sobre el hecho en alguna región. A continuación enumero solo algunas de ellas.

El género. Más mujeres lo intentan en relación de 3 a 5 por cada hombre. Sin embargo, el género masculino lo consuma en mayor proporción en una relación similar.

La letalidad. Los hombres son proclives a utilizar métodos mas violentos (armas de fuego, ahorcamiento, tirarse desde alturas); mientras que el género femenino utiliza la intoxicación o la inmersión.

Grupos etarios. Lo intentan más los y las jóvenes (entre 14-45 años) y lo consuman en una proporción mayor los de más de 55 años.

La enfermedad. Personas con enfermedades físicas de base (cáncer, Sida), lo hacen con mayor frecuencia. Reviste particular importancia la enfermedad depresiva, la cual si no recibe tratamiento adecuado y oportuno, cerca de un 15% intentan el suicidio en algún momento de la crisis.

Los aniversarios. En períodos de aniversario de la muerte de un ser querido, una separación dolorosa o en general un duelo mal elaborado, se aumentan el número de casos.

Cualquier análisis sobre el fenómeno debe tener en cuenta no solo estos, sino muchos otros elementos que configuran las generalidades de un evento que es universal y que ha existido desde que se tiene conocimiento documentado sobre la existencia de la especie humana.

LO PARTICULAR. En el departamento de Risaralda se han realizado algunos estudios tendientes a caracterizar el perfil personal, familiar y socioeconómico de las personas que han intentado el suicidio. Son particularmente dignos de destacar además de los realizados en los últimos años por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; los trabajos pioneros de los Doctores Alarcón y Escobar; los de Fundación Amor a la Vida; la Línea Amiga y algunas Universidades de la región como la Católica y la UTP. Con base en ellos se puede afirmar que hay identificados en nuestro medio unos factores de riesgos personales y de vulnerabilidades familiares y comunitarias

que si se intervienen de manera integral permitirán a futuro disminuir el impacto que el suicidio tiene en la población.

Quiero destacar finalmente que esta fotografía 2005 que nos presenta el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre la conducta suicida en el Departamento de Risaralda es un insumo valioso que nos permite a todos los interesados en la temática aunar esfuerzos para plantear estrategias encaminadas a disminuir los factores de riesgo y a resaltar los aspectos resilientes que nos permitan en un futuro no muy lejano tener unas de las tasas de suicidio mas bajas en el país.



EL SUICIDIO

Durante el año 2005, se practicaron 68 necropsias por esta manera de muerte, con respecto al 2004 se presentó un aumento del 10% (n=6).

SUICIDIOS SEGÚN MUNICIPIO DEL HECHO

Risaralda, año 2004-2005

MUNICIPIO / AÑO	Casos 2004	Tasa*	Casos 2005	Tasa *	VARIACIÓN 2004-2005	AVPP 2005
PEREIRA	34	6,7	41	7,9	7	1.302,0
APIA	1	5,7	0	0	-1	0,0
BALBOA	1	13,5	0	0	-1	0,0
BELÉN DE UMBRÍA	4	12,1	2	6	-2	88,5
DOSQUEBRADAS	9	4,6	6	3,1	-3	107,5
GUATICA	1	5,6	3	16,7	2	52,5
LA CELIA	2	17,6	0	0	-2	0,0
LA VIRGINIA	0	0	0	0	0	0,0
MARSELLA	0	0	3	13,1	3	96,0
MISTRATÓ	1	5,1	0	0	-1	0,0
QUINCHÍA	2	4,9	3	7,3	1	137,0
PUEBLO RICO	1	6,6	1	6,6	0	48,5
SANTA ROSA	6	8	6	7,9	0	221,0
SANTUARIO	0	0	3	19,8	3	127,0
TOTAL	62	6,1	68	6,6	6	2.180,0
TASA NACIONAL(2005): 3,9 suicidios por 100.000 habitantes/año						
* Tasa por 100.000 habitantes/año. Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						

Distribución según tasa

Los municipios de Santuario, Guática y Marsella reportan tasas superiores a la presentada en el Departamento para esta manera de muerte. La tasa de suicidios en Risaralda fue de 6,6 suicidios por 100.000 habitantes/año.

Durante los últimos 2 años el municipio de La Virginia no ha reportado casos y para el año 2005 Apia, Balboa, La Celia y Mistrató pasaron sin víctimas por esta manera de muerte. Contrario a lo sucedido en Marsella y Santuario donde en el 2004 no se presentaron casos y para el 2005 reportaron 3 suicidios cada uno. Al diferenciar el área municipal en urbana y rural, encontramos que el 28% de los casos (n=19) ocurrieron en sitios del área rural y el 72% en la zona urbana.

Tasa de Suicidios, según Municipio del Hecho Risaralda, año 2005



Tasa por 100.000 Habitantes/Año

Distribución según AVPP

Por causa de los suicidios se perdieron en Risaralda 2180 AVPP, los municipios con mayor AVPP fueron Pereira (1302 AVPP), Santa Rosa (221 AVPP) y Quinchía (137 AVPP).

Los grupos de edad que más aporte hicieron fueron los comprendidos entre los 18 a 24 años, seguido del grupo de 25 a 34 y de las personas entre 35 y 44 años con 921, 560 y 330 AVPP respectivamente.

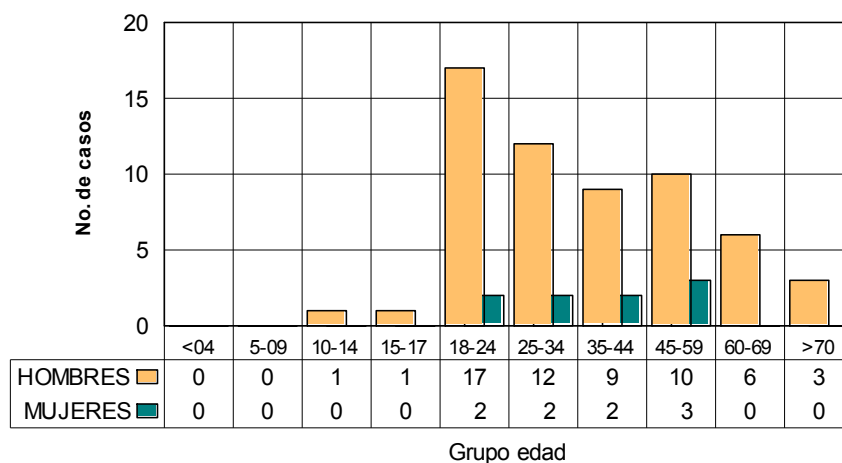
Distribución según edad y género

La razón hombre-mujer que se obtuvo por esta manera de muerte fue de 7-1, por cada mujer se suicidaron 7 hombres, los hombres representaron el 86,8% (n=59) de las víctimas, en municipios como Belén de Umbría, Pueblo Rico y Quinchía todas los casos pertenecían al género masculino.

La edad de las víctimas osciló entre 14 y 78 años. El grupo etario con más registro en el Departamento fue el de personas de 18 a 24, seguido del grupo de 25 a 34 años, al repasar los municipios se observa como en Guática todas las víctimas están en el grupo de 45 a 59 años.

Suicidios según grupo de edad y género

Risaralda 2005



Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Distribución según tasa y grupo de edad

Las personas entre 18 y 24 años presentaron la tasa más alta, la cual fue de 14,2 suicidios por 100.000 habitantes/año, le sigue el grupo de 60 a 69 años con una tasa de 13,2. En el año 2004 el grupo de edad con mayor tasa fue el de personas de 45 a 59 años.

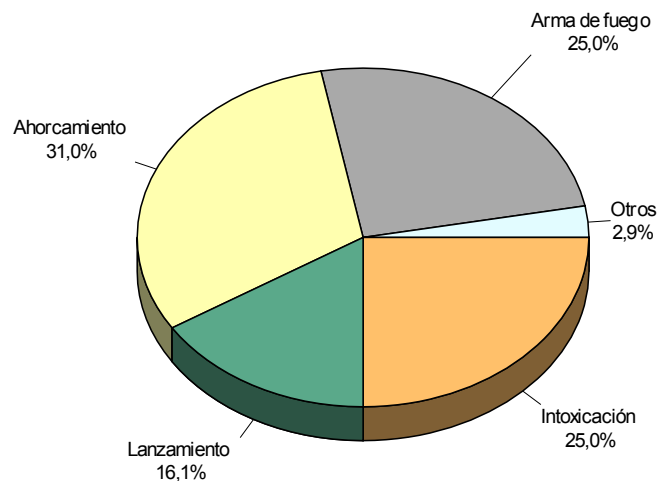
Distribución según mecanismo causal

El principal mecanismo empleado para quitarse la vida fue el ahorcamiento con el 31% (n=21), le sigue la intoxicación y el proyectil por arma de fuego en igual porcentaje con el 25% (n=17) cada uno.

La intoxicación y el ahorcamiento fueron los mecanismos predominantes en los municipios diferentes a Pereira, para la capital de Risaralda fue el lanzamiento a través del viaducto, el principal mecanismo.

Suicidios según mecanismo causal

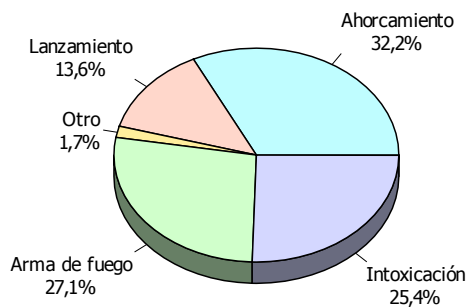
Risaralda, año 2005



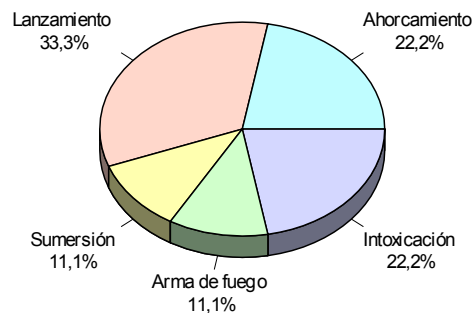
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Suicidios según género y mecanismo

Risaralda, año 2005



Hombres: 59



Mujeres: 9

Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la violencia

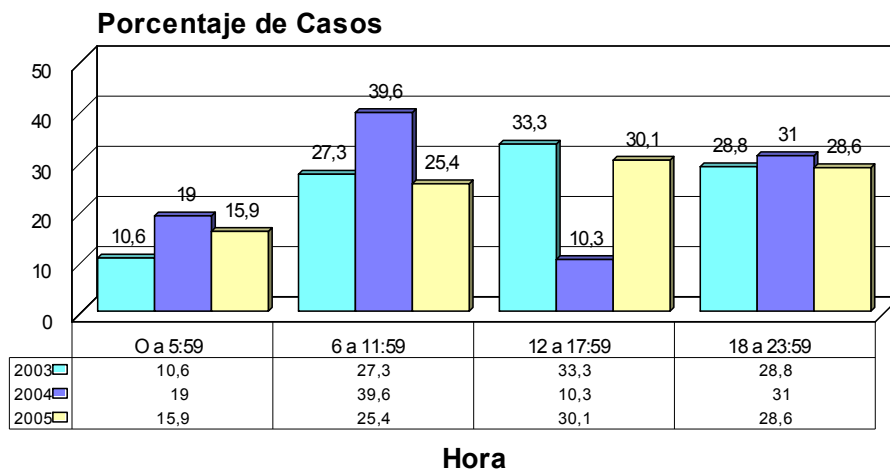
Distribución según hora del hecho

Contrario a lo visto el año anterior, la fracción del día donde más se presentaron los suicidios fue la comprendida de 12:00 a 17:59 (30,1%), seguida de las 18 a las 23:59

con el 28,6%. El recuento hora a hora nos arroja que fueron las 10 y las 16 las que tienen mayor número de casos.

Suicidios según hora de los hechos

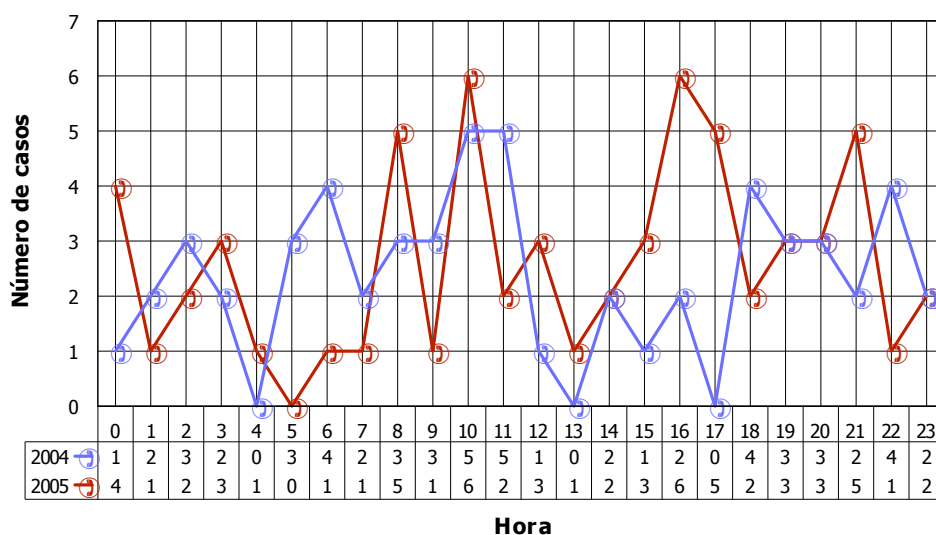
Risaralda, año 2003-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Suicidios según hora

Risaralda, 2004-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según día de la semana

Sábado, Domingo y Lunes son los días con mayor número de víctimas, en estos 3 días ocurrieron 40 hechos, que representan el 59% del total de casos presentados en el Departamento en el 2005.

Suicidios según día

Risaralda, 2003 - 2005



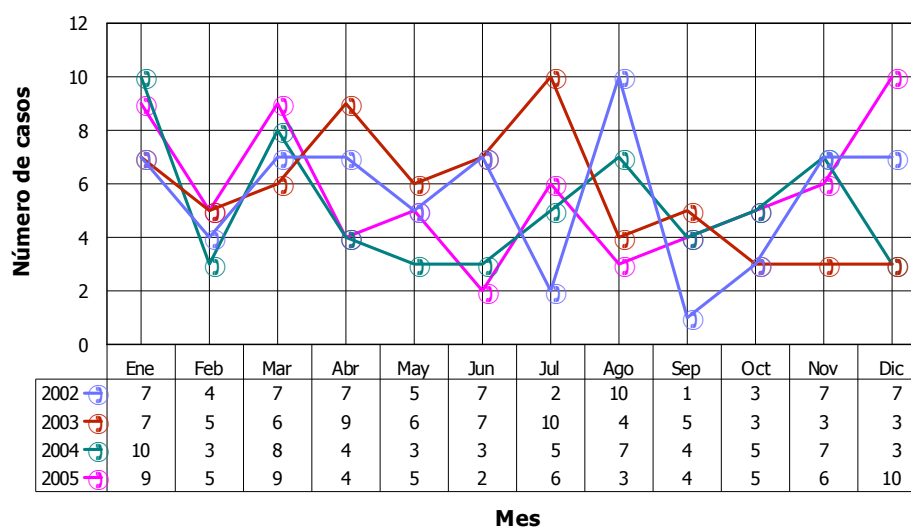
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según mes

Contrario a lo observado en los 3 años anteriores, Diciembre por primera vez durante este seguimiento es el mes con mayor número de casos, se ve que no hay una constante y que la distribución varía sin mantener una dinámica específica en el transcurso del año.

Suicidios según mes

Risaralda, años 2002-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según alcohol

El análisis de alcohol en sangre se realizó a 23 de las víctimas, se obtuvo resultados positivos para 5 casos, los cuales oscilaron entre 18 y 195 mg%.

Distribución según estado civil

En el 73,5% de los casos (n=50), se registraron los datos correspondientes al estado civil de las víctimas. Al igual que el año anterior, las personas solteras con el 46%, seguida de las personas casadas y en unión libre con el 26% y el 20% respectivamente, son las que presentaron mayor frecuencia, el menor registro se dio para las personas separadas.

Distribución según razón o motivo

Se obtuvo información para esta variable en el 48,5% de los casos, los principales motivos que se registraron fueron las enfermedades (físicas o mentales) en el 42,4% (n=14), le siguen los conflictos de pareja, personas que no superan la pérdida o traición de su compañero afectivo en el 30% (n=10), aparecen otras razones como las económicas, la muerte de familiares y amigos, entre otros.

Distribución según escolaridad y ocupación

El grado de educación de las personas se informó para 34 casos que representan el 50%, 17 de las víctimas tenían educación primaria, 10 educación secundaria, 5 tenían educación universitaria, y ningún grado de escolaridad para 2 de las víctimas.

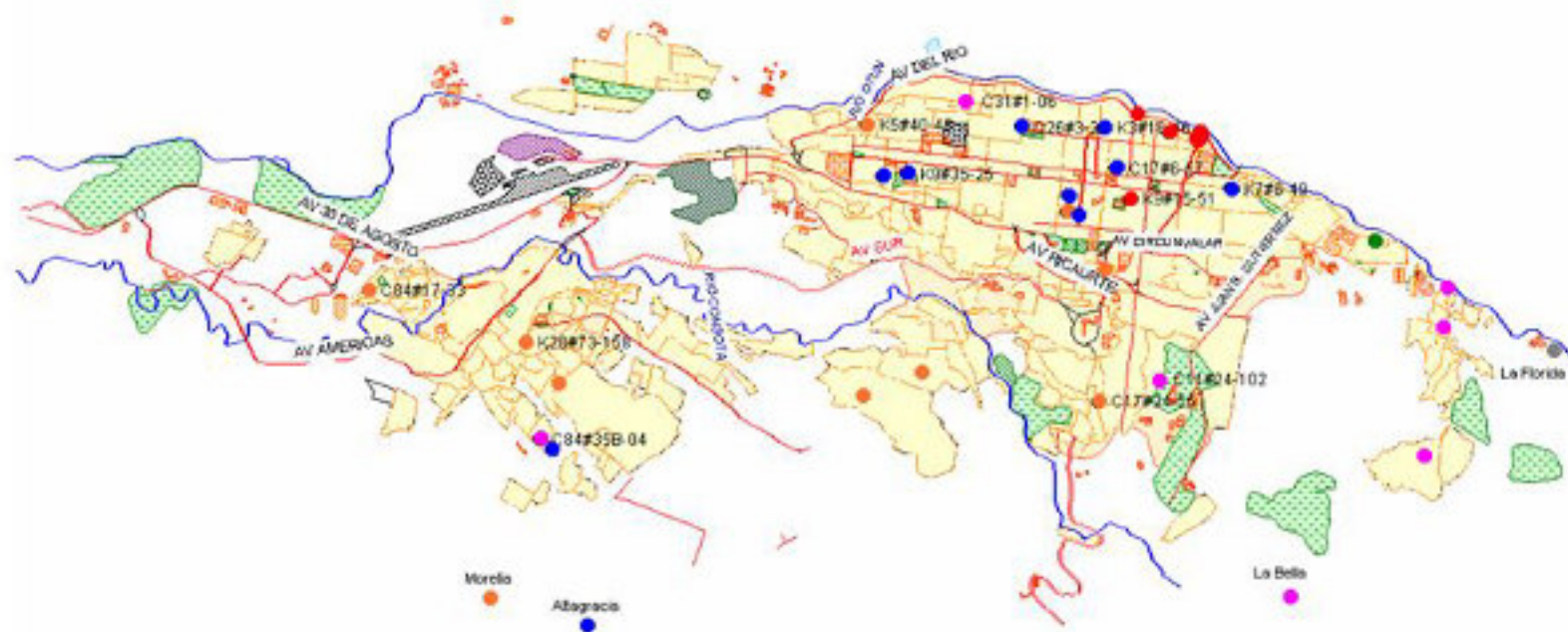
Al relacionar la ocupación, sobresalen las personas dedicadas al campo, específicamente agricultores con el 19,3%, le siguen estudiantes y amas de casa con el 8,8% cada uno, aparecen luego comerciantes y personas sin ningún empleo con el 7% y con menor registro soldados, pensionados, y personas dedicadas a labores de vigilancia entre otros.

Georeferenciación

El mayor número de casos tuvo lugar en la comuna Río Otún con 14 hechos (8 por lanzamiento desde el Viaducto César Gaviria Trujillo y 6 por otras causas como envenenamiento, arma de fuego y ahorcamiento), le siguen la comuna Centro con 8, y las comunas Poblado, Oriente, Villa Santana, Universidad y San Joaquín con 2 casos cada una.

En el municipio de Dosquebradas, donde se registraron 9 casos, 2 de ellos ocurrieron en el Barrio Buenos Aires.

LESIONES FATALES POR SUICIDIO – PEREIRA 2005



Lanzamiento

11 •

Arma de fuego

11 •

Arma cortante

1 •

Envenenamiento

10 •

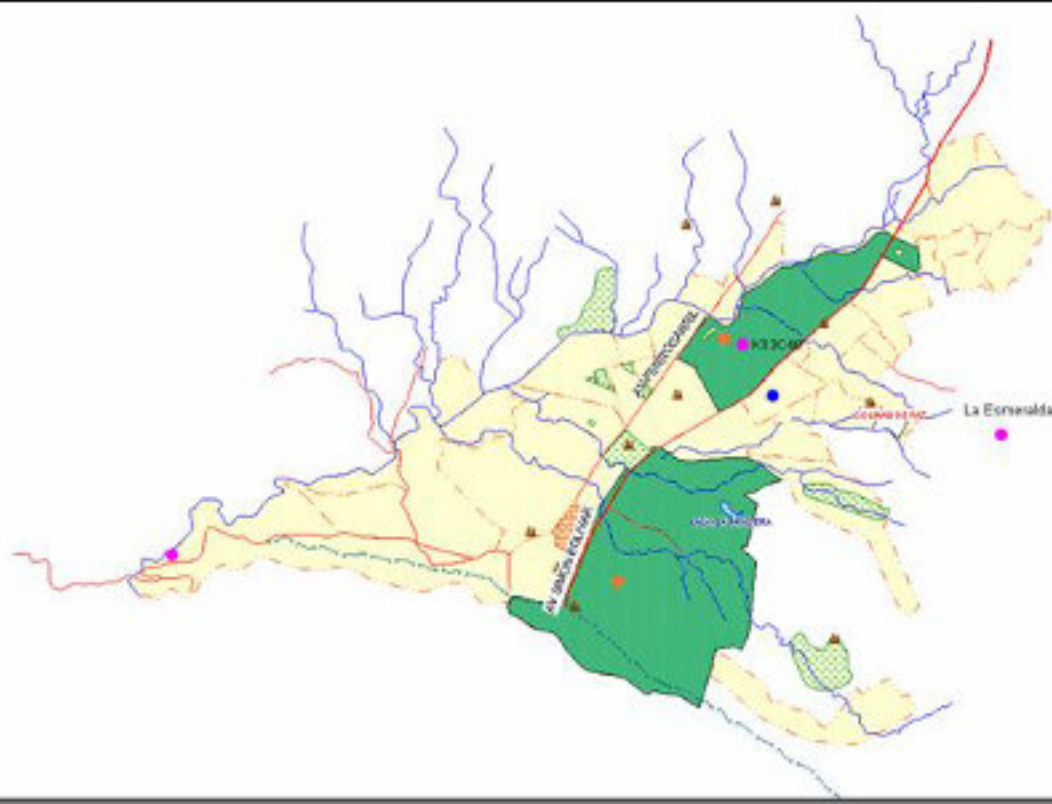
Sumersión

1 •

Ahorcamiento

7 •

LESIONES FATALES POR SUICIDIO – DOSQUEBRADAS 2005



LANZAMIENTO

0 ●

ARMA DE FUEGO

2 ●

ARMA BLANCA

0 ●

ENVENENAMIENTO

1 ●

AHORCAMIENTO

3 ●



La Vida en la Vía

JUAN PABLO GALLO MAYA

Economista

Director del Instituto Municipal de Tránsito y

Transporte de Pereira

¿Existe algo más sagrado que la vida? La pregunta no pierde vigencia. Siglo XXI.

En el gobierno municipal, la preocupación está insertada a modo de reflexión acerca de una política pública para proteger la vida y reducir el número de muertos y lesionados provocados por la accidentalidad en las calles de la ciudad.

Es claro más que una apuesta de gobierno es todo un proyecto de largo aliento sobre cultura ciudadana. Se llama Pereira con Vida e incluye la convivencia familiar surgida desde el hogar donde cada persona cuenta con una familia y por lo tanto es el respeto mismo como un bien colectivo. Lógico, que a este ingrediente vial se articula el espacio público como instrumento que permite - más allá de la norma - el uso, el cuidado apropiado de éste. El ciudadano sin paradojas, el jurídico, el de a pié... recreando su propia existencia, viviendo la ciudad. La vida en la vía.

Pensando en el ciudadano como parte de una cultura de autorregulación, curativa, desplegando acciones sin el soporte de tareas represivas donde el ciudadano no se sienta rehén de la necesidad de cumplir de manera caprichosa mandatos tangibles. Por eso, los comportamientos, las percepciones sobre el tránsito en la ciudad, han cambiado de manera grata.

El 2005, es el resultado de un proceso educativo – de manera sistemática – derivado de programas y campañas emprendidas por el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Pereira y la Alcaldía.

Es – diríamos – el comprendido de una tarea de visitar 220 establecimientos nocturnos (discotecas y tabernas) para sensibilizar el alma misma del ciudadano con logros surgidos del Conductor Elegido, Línea 127 y Si Va a Rumbear Tome Taxi. Remarcado en llegarle a 8.900 personas que recibieron de manera directa por personal de la entidad, mensajes y opciones de vida para no conducir en estado de embriaguez. La utilización del Guarda Amigo por intermedio de la Línea 127, a un total de 441 conductores.

La educación llegó – agregaría de manera figurada – a los planteles educativos y a la comunidad en general, 89.936 niños recibieron instrucción con trabajos didácticos desde el grado preescolar, primaria y secundaria.

Además se llevaron a cabo programas de prevención vial a 14.980 conductores buscando no solo disminuir los accidentes sino construir una cultura vial sostenible. Con la comunidad en general, se soportó un trabajo en comunas y corregimientos de la zona rural y urbana, llegando a 42.024 personas a las cuales se instruyó sobre propuestas comunes que cumple nuestra entidad en materia de educación y prevención vial.

MUERTES EN ACCIDENTES DE TRANSITO

Los accidentes de tránsito de acuerdo a los datos constituyen la segunda causa de muerte después de los homicidios, para el Departamento el balance es favorable, debido a que mostraron una disminución del 8% representada en 12 víctimas menos, a pesar del evento registrado en el Municipio de Marsella que cobró la vida de 14 personas.

ACCIDENTES DE TRANSITO SEGÚN MUNICIPIO DEL HECHO

Risaralda, año 2004-2005

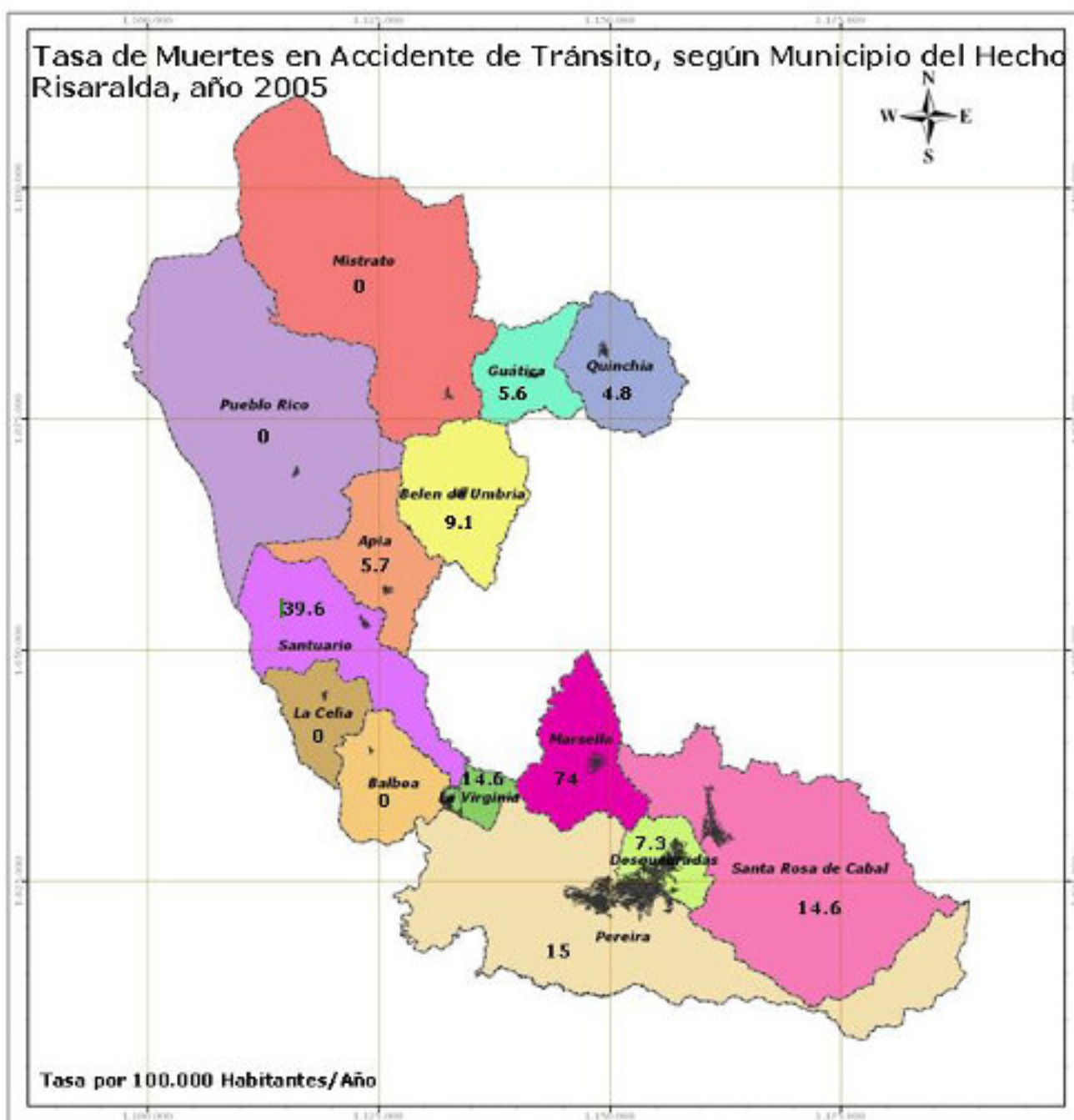
MUNICIPIO / AÑO	Casos 2004	Tasa*	Casos 2005	Tasa *	VARIACIÓN 2004-2005	AVPP 2005
PEREIRA	90	17,6	78	15	-12	2.311,5
APIA	2	11,3	1	5,7	-1	48,5
BALBOA	0	0	0	0	0	0,0
BELÉN DE UMBRÍA	1	3	3	9,1	2	146,0
DOSQUEBRADAS	16	8,5	14	7,3	-2	392,0
GUÁTICA	0	0	1	5,6	1	30,0
LA CELIA	0	0	0	0	0	0,0
LA VIRGINIA	8	23,5	5	14,6	-3	62,5
MARSELLA	2	8,8	17	74	15	542,0
MISTRATÓ	1	5,1	0	0	-1	0,0
QUINCHÍA	4	9,8	2	4,8	-2	40,0
PUEBLO RICO	12	79,1	0	0	-12	0,0
SANTA ROSA	12	16	11	14,6	-1	267,0
SANTUARIO	2	13	6	39,6	4	182,5
TOTAL	150	14,9	138	13,5	-12	4.022,0
TASA NACIONAL(2005): 11,8 muertes en accidente de tránsito por 100.000 habitantes/año						
* Tasa por 100.000 habitantes/año. Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						

Distribución según tasa

La tasa en el Departamento fue de 13,5 accidentes de tránsito por 100.000 habitantes/año. Marsella con una tasa de 74 y Santuario con una tasa de 39,6 son los municipios que ampliamente superaron este valor.

Igualmente al evaluar el número de casos con respecto al año anterior vemos como la mayoría de municipios mostraron disminución a excepción de Marsella, Santuario, Belén de Umbría y Guática donde se presentó aumento. Vale la pena resaltar los municipios de Balboa y La Celia donde no se registraron hechos en el 2004 y 2005, también los municipios de Pueblo Rico y Mistrató que no reportaron víctimas fatales en el año 2005.

Tasa de Muertes en Accidente de Tránsito, según Municipio del Hecho Risaralda, año 2005



Distribución según AVPP

Los accidentes de tránsito representan el 8,8% del total de AVPP por muertes violentas en el Departamento.

Los grupos etarios con mayor aporte en AVPP son los comprendidos entre los 35 a 44 años con 870 y el grupo de 18 a 24 años con 824,5. En cuanto a los municipios los mayores años de vida perdidos se dieron en Pereira y Marsella.

Distribución según edad y género

En el año 2005 perdieron la vida por accidentes de tránsito 18 menores de edad que representan el 13% y 32 personas mayores de 60 años que corresponden al 21,2%.

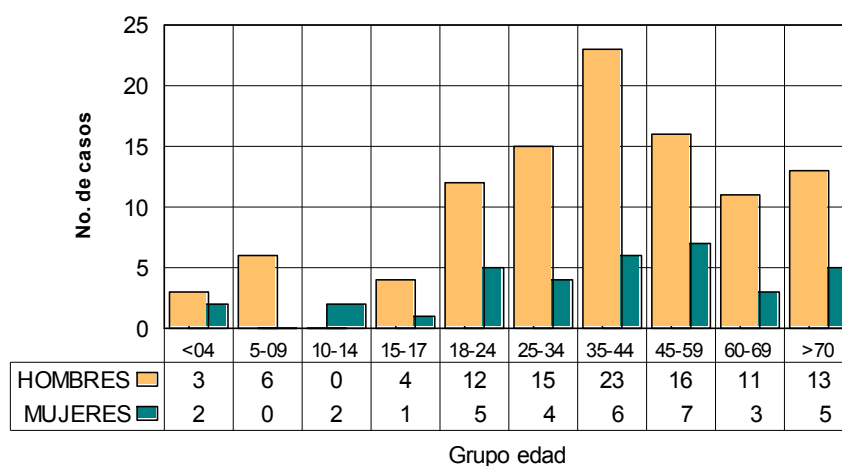
Al hacer el análisis de acuerdo a las edades establecidas, los grupos comprendidos entre los 35 a 44 años (29 casos), de 45 a 59 años (23 casos) y el grupo de 25 a 34 años (19 casos) son los que reportan mayor número de víctimas.

Por accidentes de tránsito perdieron la vida 103 hombres (75%) y 35 mujeres (25%), la razón hombre-mujer que se obtiene es 3-1, por cada mujer muerta en accidente de tránsito murieron de esta forma 3 hombres. Al mirar la distribución por género en los municipios, aparecen sólo víctimas masculinas en Belén de Umbría, Apía, Guática y Quinchía.

En lo relacionado al accidente ocurrido en el municipio de Marsella, 7 de las víctimas eran hombres y 7 mujeres, la edad de las mujeres estuvo comprendida entre los 23 y 57 años, la mayoría eran amas de casa. En el grupo de hombres hubo un niño de 4 años y los demás tenían entre 24 y 71 años, dedicados a diferentes oficios.

Accidentes de Tránsito según grupo de edad y género

Risaralda 2005



Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

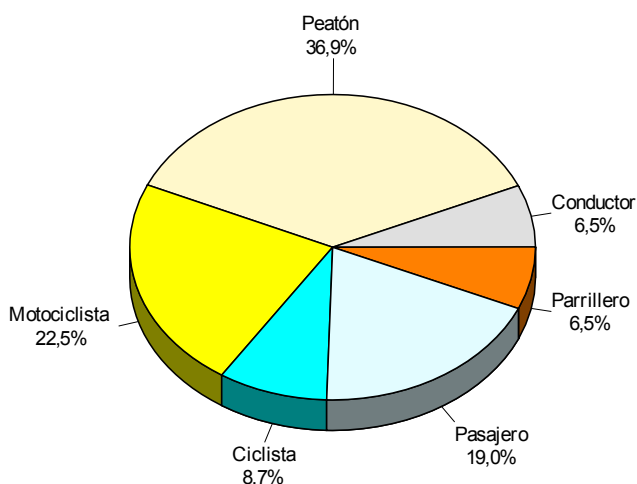
Distribución según condición de la víctima

El comportamiento por condición de la víctima fue muy similar al del año 2004, el peatón con 51 casos (37%) fue la víctima más vulnerable, seguido de 31 motociclistas que representan el 22,5% y de 26 pasajeros que corresponden al 19%, 20 de éstos usuarios de servicio público.

Al relacionar condición de víctima con municipio del hecho, aparecen que los accidentes con víctimas ciclistas ocurrieron en Pereira (10 casos) y en La Virginia (2 casos), con víctimas parrilleros en Pereira (6), Santa Rosa (2) y Dosquebradas (1), con pasajeros principalmente en Marsella (15) y Pereira (7) los peatones en mayor proporción en Pereira (35) y Dosquebradas (7). Para los accidentes fatales que involucraron a motociclistas, aparecen comprometidos la mayoría de municipios donde ocurrieron accidentes en el año 2005.

Accidentes de Tránsito según condición de la víctima

Risaralda, año 2005



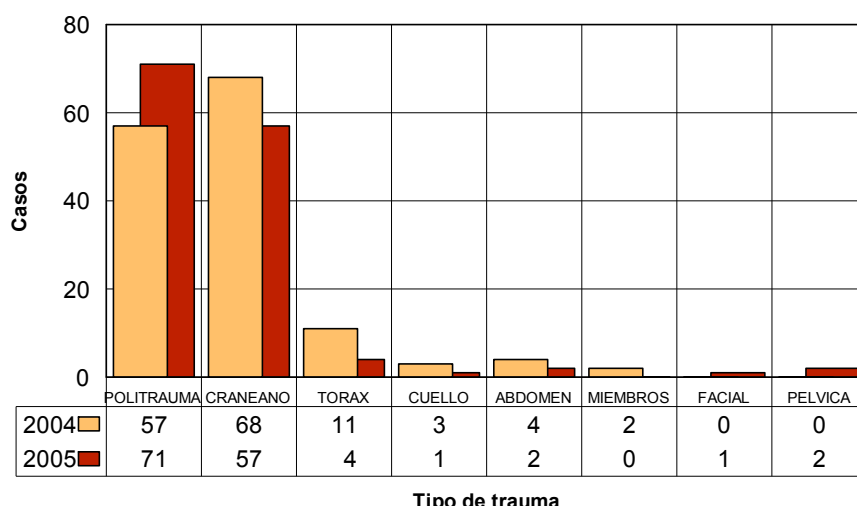
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según trauma

Los principales traumas que presentan las víctimas fatales en accidente de tránsito son el politrauma, que con respecto a los presentados el año anterior mostró un aumento, y el trauma craneoencefálico.

Lesiones Fatales en Accidentes de tránsito según trauma

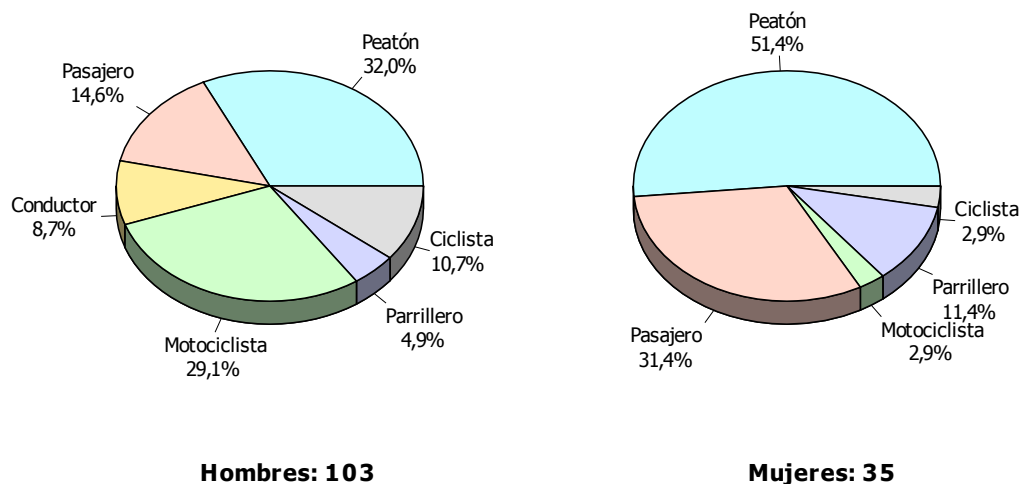
Risaralda 2004-2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Muertes en accidentes de tránsito, según género y condición de la víctima

Risaralda, año 2005



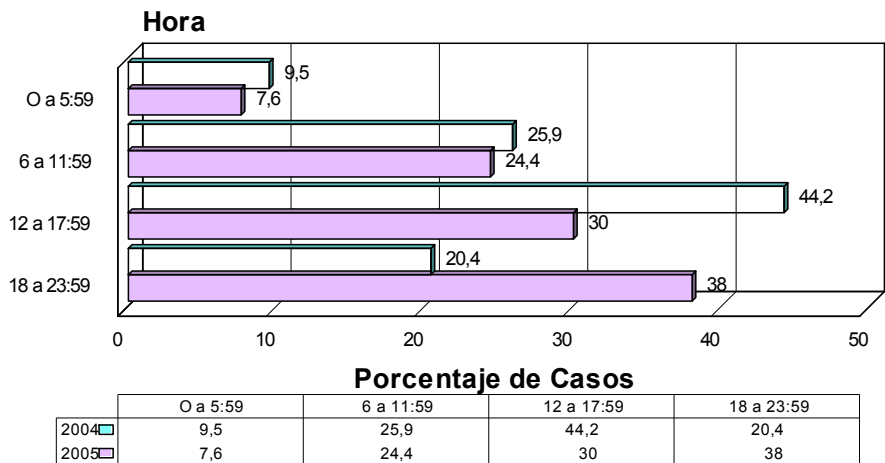
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la violencia

Distribución según hora del hecho

Las horas del día con mayor registro de víctimas fatales en accidente de tránsito, fueron las comprendidas entre las 18 y las 23:59 horas con el 38% (n=50), contrario a lo visto el año anterior, en el 2005 la mayoría de accidentes con víctimas fatales ocurrieron en horas nocturnas, le sigue la fracción de las 12 a las 17:59 con el 30% (n=39). Al realizar el seguimiento hora a hora, aparecen las 18:00 como la hora con mayor accidentalidad fatal en el Departamento y hora donde ocurrió el accidente del municipio de Marsella.

Accidentes de tránsito según hora de los hechos

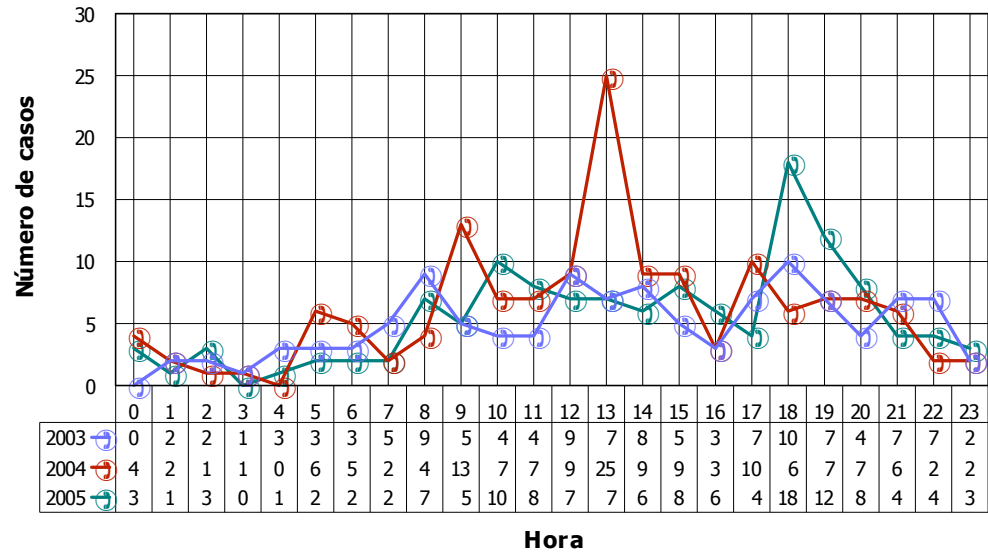
Risaralda, año 2004-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Accidentes de Tránsito según hora

Risaralda, 2003-2005



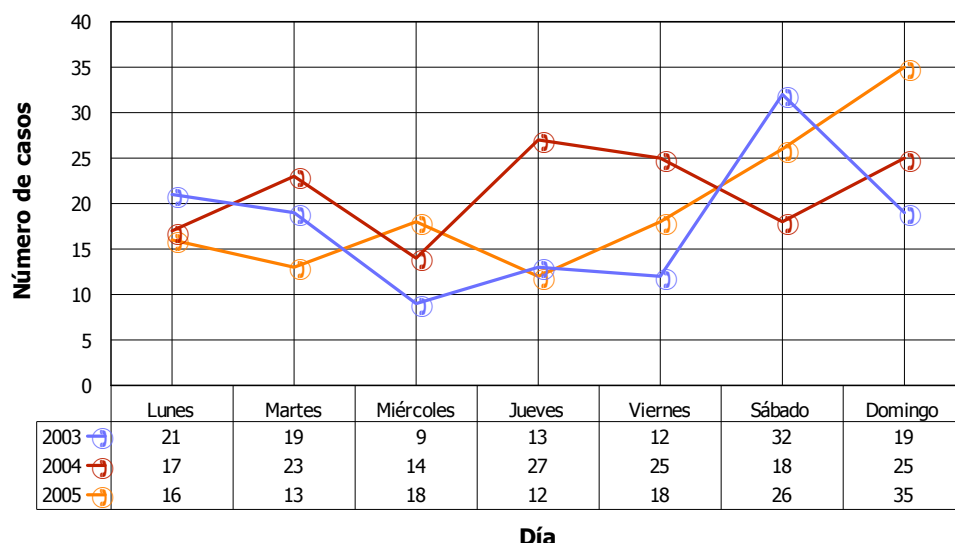
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según día de la semana

En el año 2005 la tendencia de la accidentalidad fatal en tránsito se vio en aumento considerable desde el día viernes, involucrando todo el fin de semana.

Accidentes de Tránsito según día

Risaralda, 2003-2005



Día

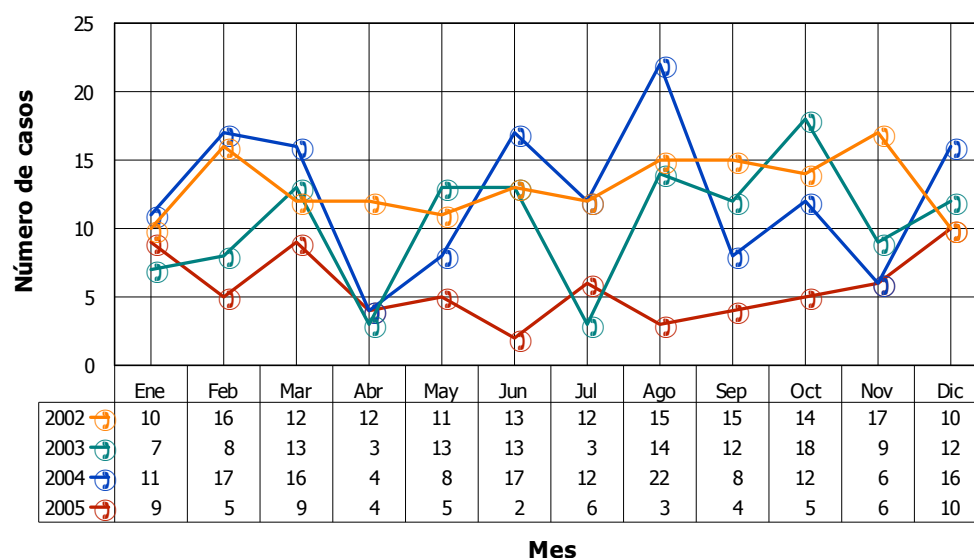
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según mes

Se mostró una disminución en el número de muertes en accidente de tránsito, el comportamiento mensual reporta los meses de Diciembre y Enero con mayor número de casos, meses que coinciden con época de vacaciones, donde se aumentan los desplazamientos.

Accidentes de tránsito según mes

Risaralda, años 2002 - 2005



Mes

Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según vehículo involucrado

Los vehículos involucrados se clasifican en:

Vehículo 1: Aquel donde se movilizaba la víctima.

Vehículo 2: El que estuvo involucrado como objeto de colisión o causante de atropello.

En cuanto al vehículo 1, la mayoría de las víctimas conductores, se movilizaban en sus vehículos particulares (motos, bicicletas, automóviles, etc.), mientras que los pasajeros en su mayoría lo hacían en vehículos del servicio público.

En cuanto al vehículo 2, los de servicio particular más que los de servicio público, aparecen comprometidos con mayor frecuencia en los accidentes. De estos, los vehículos particulares involucrados son los automóviles con el 39,6% (n=19), seguido de los camiones con el 23% (n= 11) y las motos con el 18,8% (n=9).

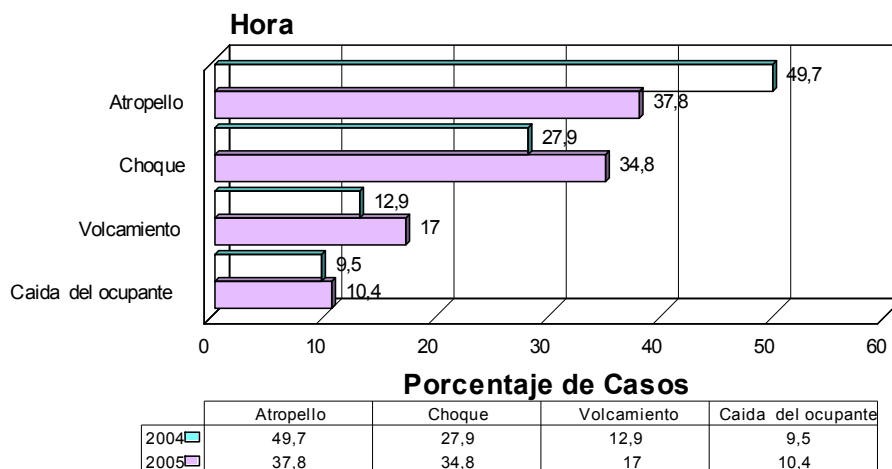
Igualmente al evaluar los vehículos de servicio público, aparecen los buses y busetas en el 58% de los casos (n=21), seguido de los taxis y microbuses.

Distribución según el tipo de accidente

El atropello, los choques y los volcamientos (entre ellos, caída de vehículos a precipicios) fueron los principales tipos de accidente que causaron la muerte como se refleja en la gráfica.

Distribución según tipo de accidente

Risaralda, año 2004-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según alcohol

El análisis de alcohol en sangre fue practicado a 29 de las víctimas, arrojando valores positivos el 27,6% de los casos (n=8). Las concentraciones de alcohol estaban entre 32 y 253 mg%.

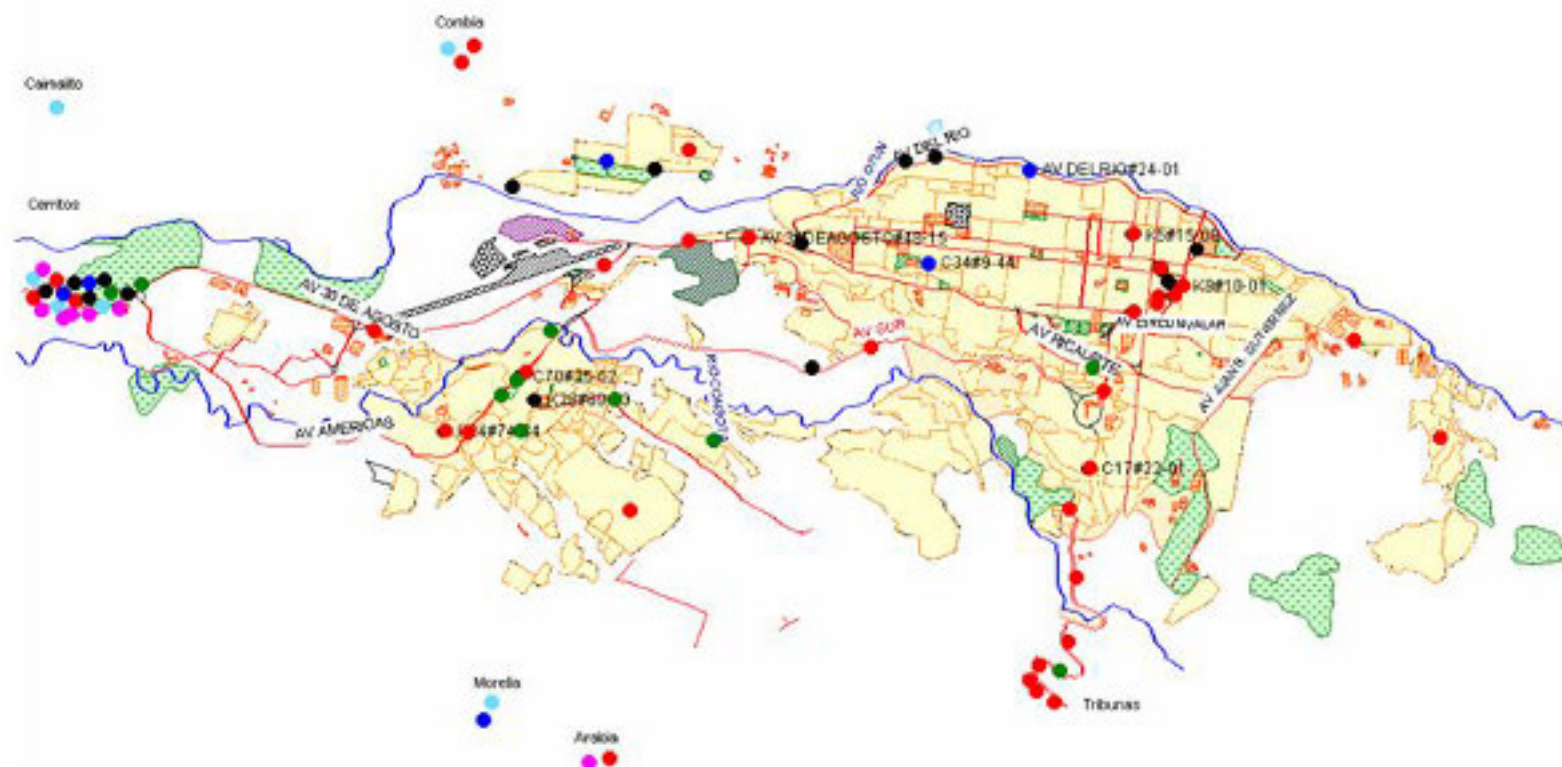
Relacionando la concentración de alcohol y la condición de la víctima, encontramos que las más altas concentraciones se dieron en conductores, en total fueron 5, 2 de ellos conducían carros, los cuales murieron uno al caer por un abismo y el otro por volcamiento, los otros 3 conducían motos y chocaron con otro vehículo

Georeferenciación

Los sitios de mayor accidentalidad fatal en Pereira fueron el sector de Cerritos, la salida Armenia donde las víctimas en su mayoría eran peatones, Cuba, desde la Bomba de combustible de Corales hasta el puente de la entrada al Barrio San Fernando, la Avenida Treinta de Agosto y el sector de la Avenida del Ferrocarril.

Para el municipio de Dosquebradas la accidentalidad se concentró en la Avenida Simón Bolívar, con respecto al año anterior las víctimas en la variante Turín-La Popa descendieron considerablemente.

LESIONES FATALES POR ACCIDENTE DE TRANSITO – PEREIRA 2005



Peatón

35 •

Conductor

6 •

Pasajero

7 •

Motociclista

14 •

Parrillero

6 •

Ciclista

10 •

LESIONES FATALES EN ACCIDENTES DE TRANSITO – DOSQUEBRADAS 2005



Peatón
7●

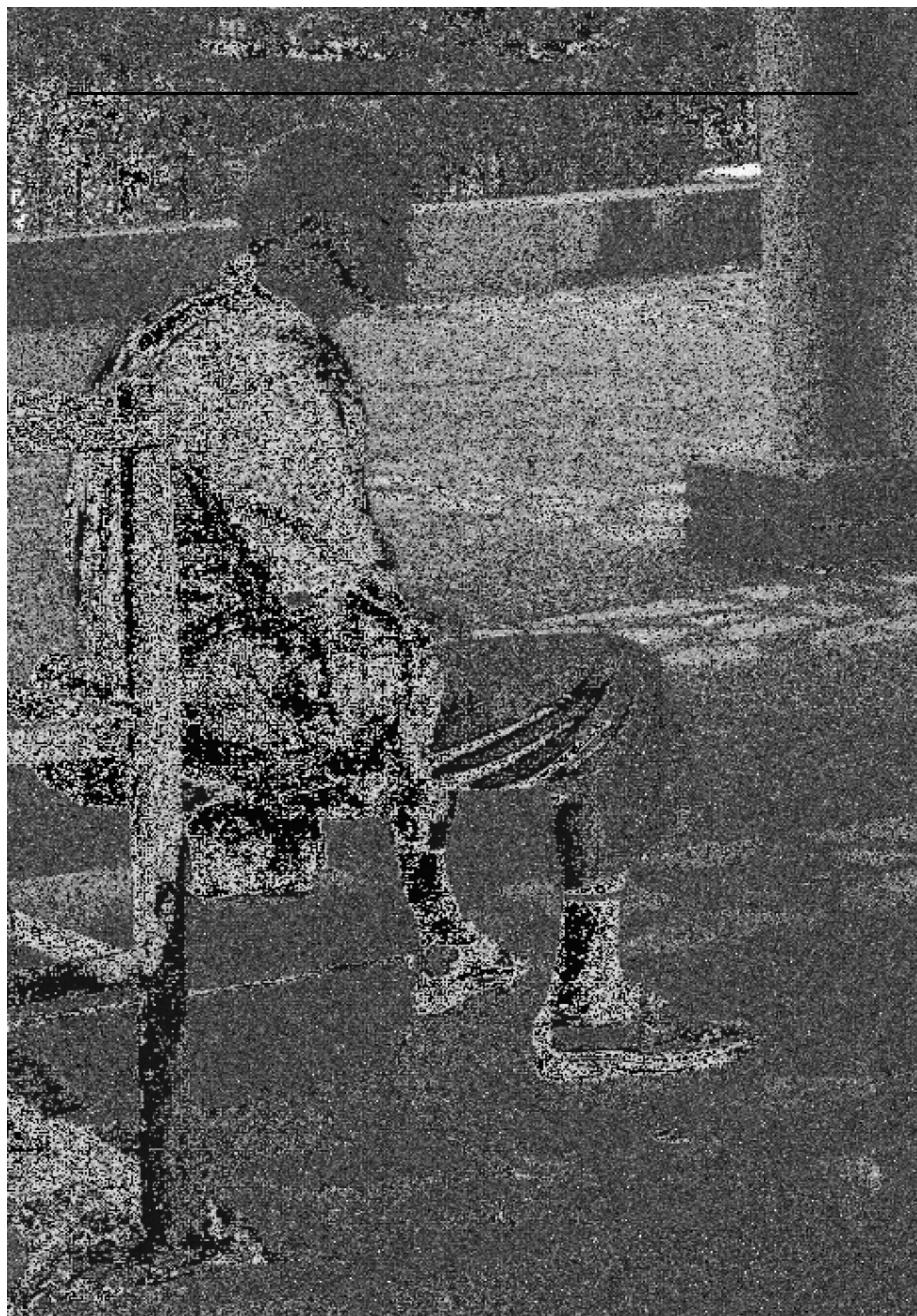
Conductor
0●

Pasajero
0●

Motociclista
6●

Parrillero
1●

Ciclista
0●



MUERTES ACCIDENTALES

El comportamiento de este tipo de muertes en el Departamento con respecto al año anterior mostró un incremento del 8% representada en 6 muertes. Los municipios que aumentaron en número de víctimas fueron Quinchía (n=8), donde 4 de las víctimas conformaban una familia y Pereira (n=5).

MUERTES ACCIDENTALES SEGÚN MUNICIPIO DEL HECHO

Risaralda, año 2004-2005

MUNICIPIO / AÑO	Casos 2004	Tasa*	Casos 2005	Tasa *	VARIACIÓN 2004-2005	AVPP 2005
PEREIRA	26	5,1	31	5,9	5	1.013,0
APIA	2	11,3	1	5,7	-1	30,0
BALBOA	0	0	0	0	0	0,0
BELÉN DE UMBRÍA	4	12,1	6	18,1	2	307,5
DOSQUEBRADAS	13	6,9	10	5,2	-3	163,5
GUATICA	1	5,6	1	5,6	0	53,5
LA CELIA	1	8,8	3	26,2	2	102,5
LA VIRGINIA	3	8,8	2	5,9	-1	111,0
MARSELLA	2	8,8	0	0	-2	0,0
MISTRATÓ	1	5,1	1	5	0	0,0
QUINCHÍA	5	12,2	13	31,5	8	531,0
PUEBLO RICO	4	26,4	3	19,7	-1	93,5
SANTA ROSA	6	8	1	1,3	-5	5,0
SANTUARIO	4	26,0	6	39,6	2	247,0
TOTAL	72	7,1	78	7,6	6	2.657,5

TASA NACIONAL(2005): 7 muertes accidentales por 100.000 habitantes/año

* Tasa por 100.000 habitantes/año.

Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Distribución según tasa

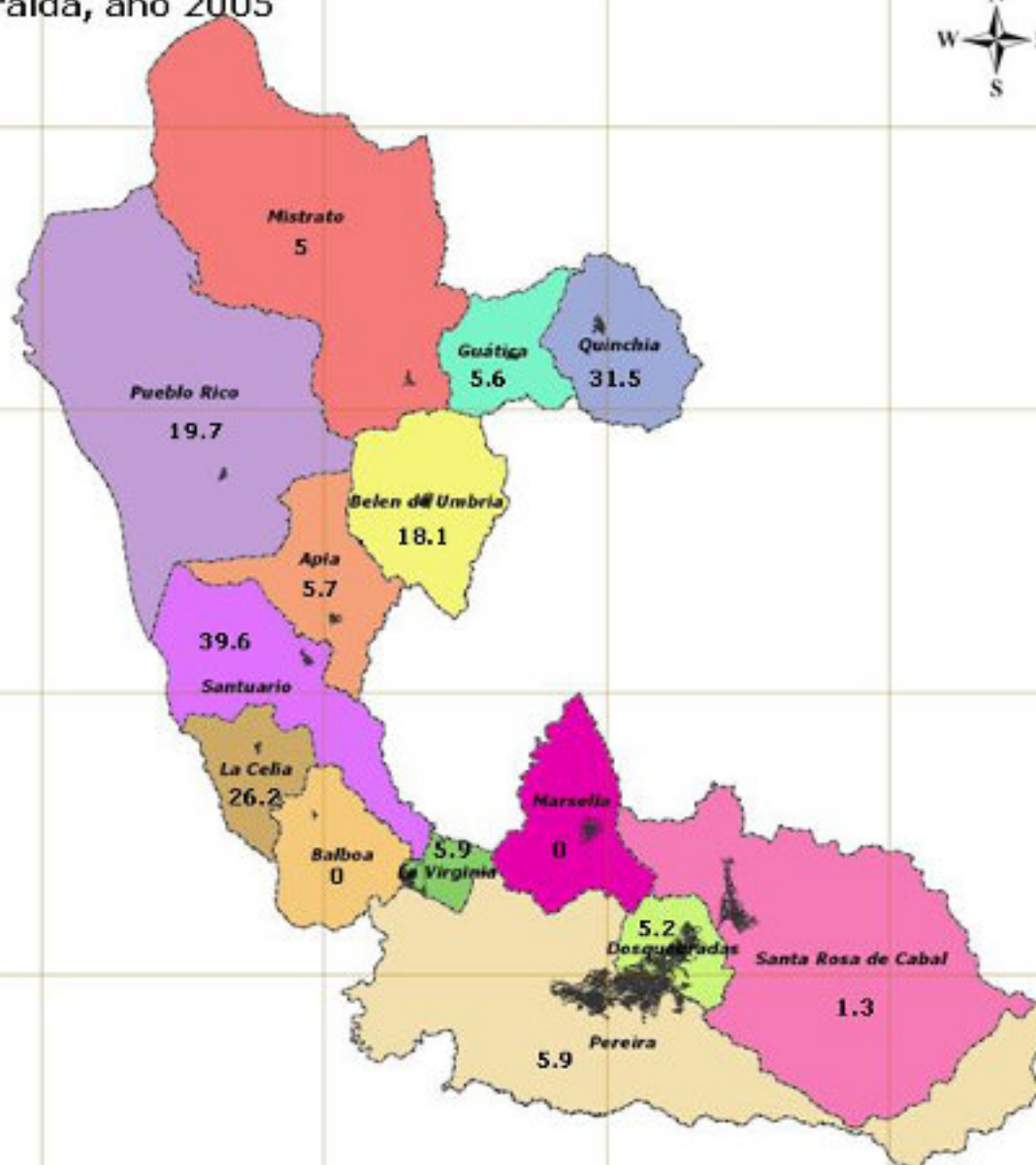
La tasa de muertes accidentales fue 7,6 por cada 100.000 habitantes/año, este valor fue superado ampliamente por las reportadas en los municipios de Santuario, Quinchía y La Celia.

Distribución según AVPP

En el año 2005 el Departamento perdió por muertes accidentales 2.657,5 AVPP, 176,5 más años que en el año 2004, los municipios con mayor aporte son Pereira (1.013 AVPP), Quinchía (531 AVPP) y Belén de Umbria (307,5 AVPP).

Recordemos que las muertes accidentales ocurren sin la participación de la voluntad y por eso gran número de víctimas son menores, entre ellas principalmente los menores de 4 años (14 víctimas que reportan un AVPP de 945) que debido a sus escasos años de vida los hace el grupo de edad con mayor AVPP, le sigue el grupo de personas entre 18 y 24 años.

Tasa de Muertes Accidentales, según Municipio del Hecho Risaralda, año 2005



Tasa por 100.000 Habitantes/Año

Distribución según edad y género

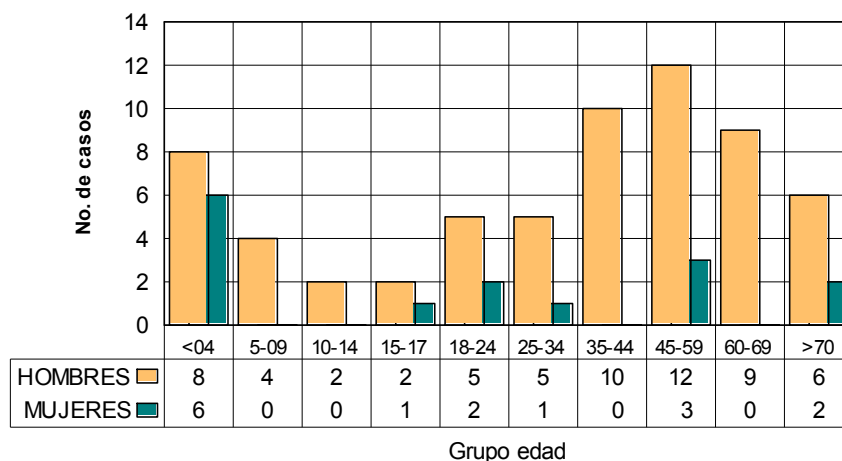
Los grupos de edad más afectados por esta manera de muerte fueron las personas de 45 a 50 años, con el 19% (n=15), seguido de los niños menores de 4 años con el 18% (n=14) y las personas de 35 a 44 años con el 12,8% (n=10).

De nuevo el género más afectado fue el masculino con 63 víctimas que representan el 80,8%, muchas de las muertes ocurrieron mientras realizaban actividades laborales. La relación hombre-mujer que se obtiene es de 4-1, por cada mujer murieron de esta forma en el Departamento 4 hombres.

Al revisar la distribución por género en los municipios del Departamento, aparece que en 6 de ellos (Apía, Guática, La Celia, La Virginia, Pueblo Rico y Santa Rosa) todas las víctimas eran masculinas.

Muertes Accidentales según grupo de edad y género

Risaralda 2005



Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

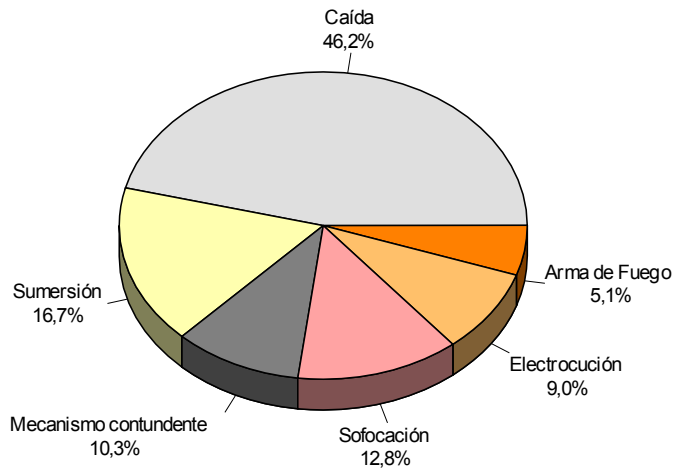
Distribución según mecanismo causal

El comportamiento se mantiene en estos años de seguimiento, son las caídas con el 46,2% y la sumersión con el 16,7% las principales causas de la muerte accidental.

En Apía, Santa Rosa y Mistrató todos los casos se presentaron por caídas. Las muertes por sumersión ocurrieron principalmente en Belén de Umbría (4), Pereira (4) y Quinchía (3). Las víctimas por sofocación ocurrieron en Quinchía (6) y Belén de Umbría (2).

Muertes accidentales según mecanismo causal

Risaralda, año 2005



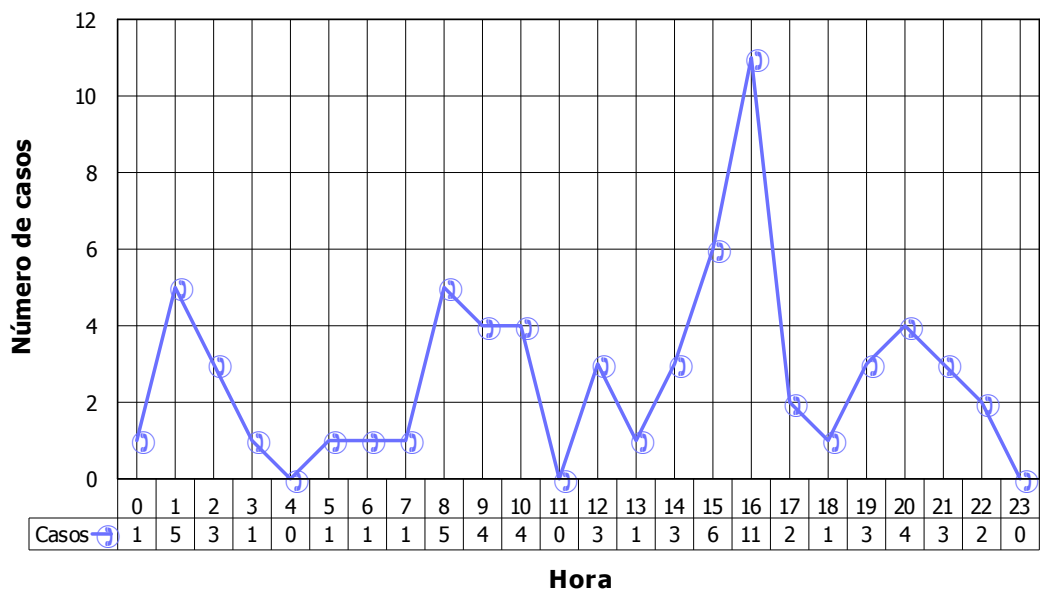
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según hora del hecho

Se obtuvo información de la hora en el 84,6% de los casos, la fracción del día donde ocurrieron más muertes accidentales fue la comprendida entre las 12 del día y las 6 de la tarde, 26 casos se dieron en este segmento que representan el 39,4%.

Muertes accidentales según hora

Risaralda, 2005



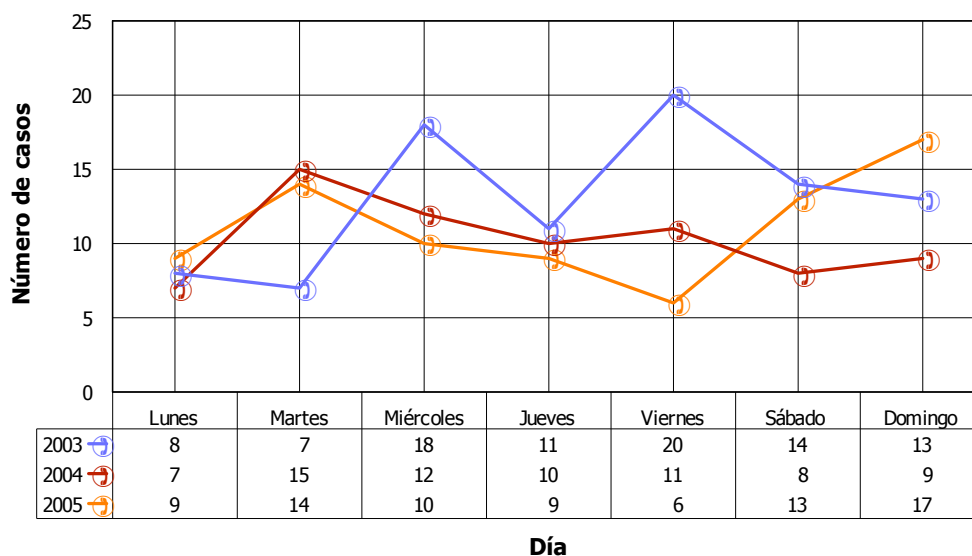
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según día de la semana

Domingo, Martes y sábado reportaron mayor número de casos, por tratarse de este tipo de muertes no hay ninguna tendencia a través de estos años de seguimiento.

Muertes accidentales según día

Risaralda, 2003-2005



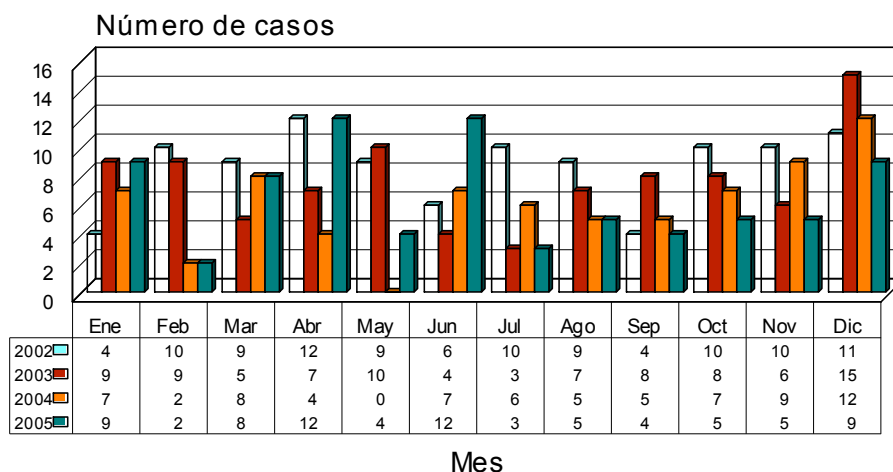
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según mes

Para el año 2005, Abril y Junio fueron los meses con mayor número de casos, contrario a lo reportado en años anteriores, donde aparecía Diciembre como el mes con mayor registro.

Muertes Accidentales según mes de los hechos

Risaralda, año 2002-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según estado civil y ocupación

El estado civil de las víctimas se determinó para 49 de los casos, de éstos el 42,9% eran casados, el 26,5% solteros y 18,4% vivían en unión libre.

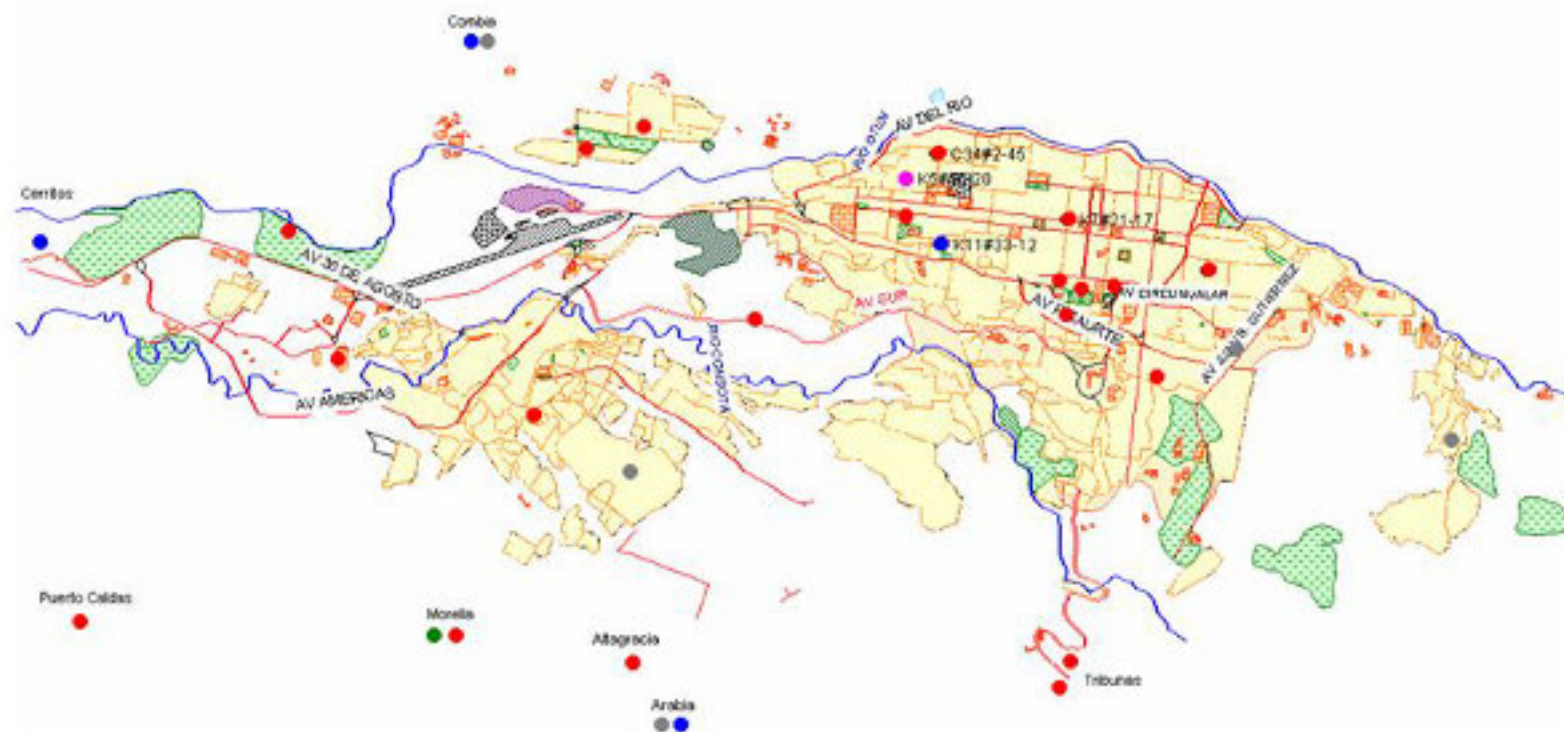
Las personas que fallecieron de ésta forma eran agricultores en el 15,4%, amas de casa 11,5% y trabajadores de la construcción el 10,3%.

Georeferenciación

Por la naturaleza de estos hechos, la zona rural más que la urbana se muestra como principal espacio de ocurrencia, en el área rural se registraron el 52,6% (n=41) de los casos.

Al realizar la georeferenciación no aparecen sitios específicos comprometidos en el municipio de Pereira y Dosquebradas.

LESIONES FATALES ACCIDENTALES – PEREIRA 2005



Caidas

20 ●

Electrocución

1 ●

Arma de fuego

1 ●

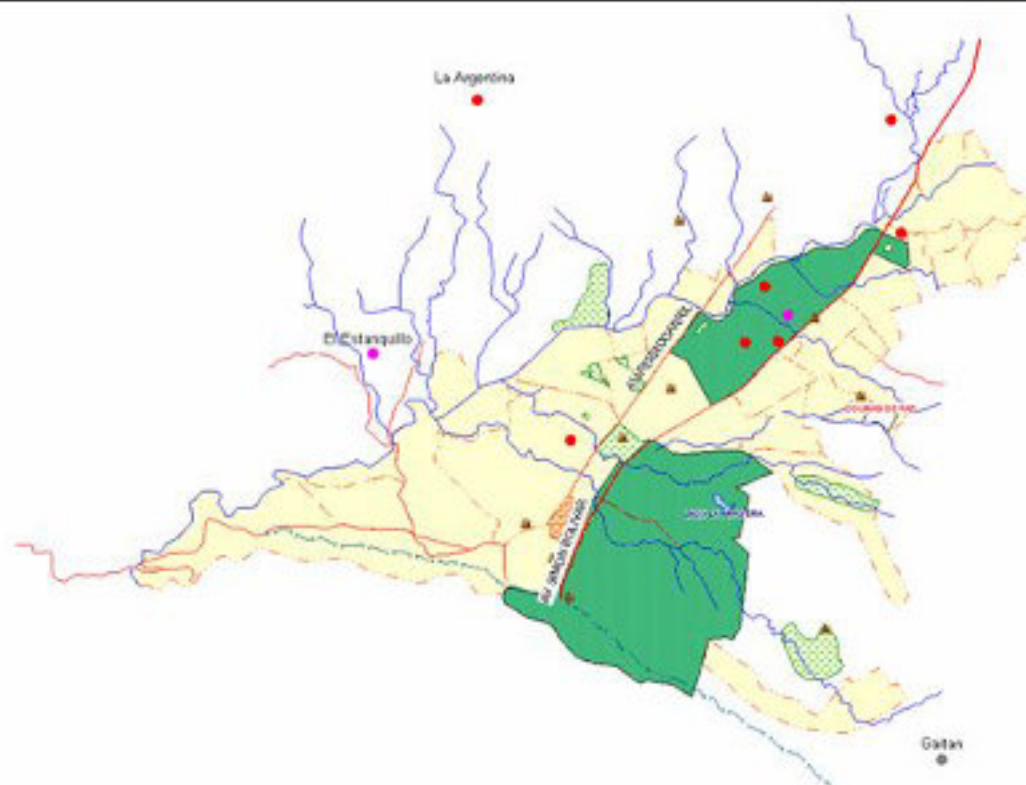
Sumersión

4 ●

Otros

5 ●

LESIONES FATALES ACCIDENTALES – DOSQUEBRADAS 2005



CAIDA DE
ALTURA
7

ELECTROCUCION
POR ALTO VOLTAJE
2

ARMA DE FUEGO
0

ARMA
CONTUNDENTE
1

SUMERSION E
INMERSION
0



LECTURA ACERCA DE LOS FENÓMENOS DE VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE PEREIRA

*“Un hombre que va cayendo de un piso 50
en la medida en que cae, va repitiendo...*

- Hasta aquí todo va bien.

- Todo va bien. . .

*- lo importante no es la caída
sino el aterrizaje –“*

(Película francesa El Odio)

No ajenos a los procesos globales, Pereira afronta un acelerado proceso de crecimiento y desarrollo. Poco a poco, algunas preguntas empiezan a florecer ¿qué tipo de desarrollo está afrontando la ciudad?, ¿cuáles son los costos de dicho desarrollo?, ¿se están, acaso, modernizando instituciones como la familia, las organizaciones sociales, la cultura política o el Estado?, ¿existe alguna relación entre el tipo de ciudad que estamos construyendo, con los índices de homicidios que experimentamos?, ¿qué nuevos actores y redes dinamizan nuestra violencia?.

Pereira, eje estratégico entre Medellín, Cali y Bogotá experimenta los rigores de múltiples formas de violencia. Mutación de unas dinámicas atravesadas por un mundo globalizado con los vestigios de prácticas tradicionales.



Antony Giddens define la tradición como resultado de un proceso activo y social de reconstrucción permanente del pasado desde el presente y el futuro.

Un pasado que no existe en su pureza. *“como tal la tradición es un hecho producido desde el movimiento de la propia modernidad, está incluido en su dinámica. Hace de la noción de tradición un concepto variable en el tiempo¹⁰”.*

Para agudizar tal panorama, el juego de intereses se acopla a las pautas propias de la tradición e incorpora imaginarios que no necesariamente se avalan en la realidad. El slogan **–el mundo es**

¹⁰ LUNA, Mario. (2000). “Algunas anotaciones sobre el modelo de la Sociología clásica”. Ponencia presentada en la Universidad de Antioquia los días 2 y 3 de Noviembre.

tuyo- presente implícitamente en la película “*El Odio*”, se desdibuja en una realidad que transforma en sátira, tal idea de sociedad

Este proceso de **dobble vínculo** enuncia una *inclusión coartada en la práctica*, ¿no se mata acaso por unos tenis Niké o unos Adidas?.



Pero tal panorama no sólo se erige como un proceso mediado por las relaciones de clase. Como ejemplo de ello, se puede nombrar el estudio realizado a comienzos del año 2000 en la ciudad de Pereira, en el cual se señalaba la existencia de pandillas conformadas por jóvenes de estratos 5 y 6 dedicados a actividades delictivas. El consumo de drogas, los perfiles de vida fácil, la desarticulación de los núcleos familiares y la influencia de las organizaciones delictivas legales e ilegales, entre otras, constituyen escenarios propicios que justifican y utilizan la violencia como mecanismo de

mediación social.

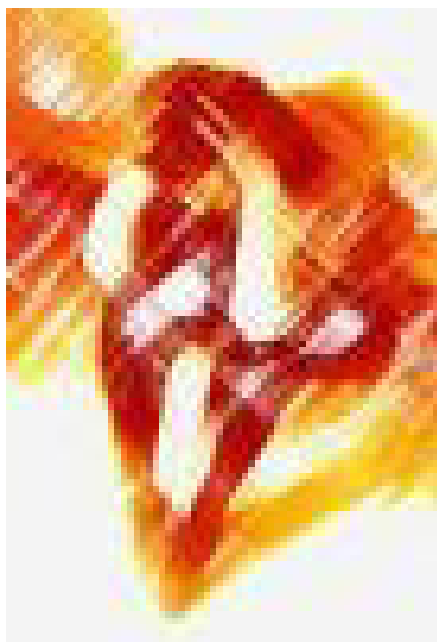
Pero no sólo la violencia se origina por las dinámicas propias estructuradas al interior de la ciudad. Las secuelas del conflicto armado, la falta de oportunidades en el campo y los altos niveles de pobreza, promueven crecientes flujos migratorios hacia la ciudad. De esta manera, Pereira, *el triángulo de oro* por su ubicación respecto a las ciudades capitales, se constituye en un referente de llegada para las familias que buscan protección o nuevas oportunidades. La dinámica nacional ampliamente ha demostrado cómo las comunidades receptoras de población desplazada, son las comunidades más vulneradas.

A la falta de oportunidades ya existentes en dichos espacios, llegan nuevos actores comunitarios (desplazados por la violencia que llegan con los *estigmas propios de la guerra*) que entran en disputa por las ya precarias condiciones de subsistencia. Esta situación dinamiza conflictos que desarticulan los lazos comunicantes y se forjan solidaridades excluyentes, **grupos de interés** que entran en disputa por los escasos recursos legales presentes en la zona.

Tal panorama es interpretado por los actores ilegales que obtienen provecho de estas circunstancias y promueven la vinculación fundamentalmente de los jóvenes en sus organizaciones.

Ante una ciudad que no los ha incluido para la satisfacción de sus necesidades básicas, encuentran en los grupos ilegales la inclusión que indiscutiblemente necesitan.

De esta manera, son los hombres jóvenes el grupo poblacional más afectado por la violencia homicida no sólo en Pereira sino también en todo el territorio nacional. Las aun escasas posibilidades de acceso al sistema escolar (aunque se mejoren las condiciones de ingreso, las condiciones reales de sostenibilidad para evitar la deserción escolar, son precarias), las dinámicas de inestabilidad laboral, las dificultades en el acceso a adecuados modelos de salud pública y en general, las condiciones estructurales propias del país, limitan la satisfacción de las Necesidades Básicas, situación que genera condiciones para la inclusión en las redes ilícitas y promueve escenarios mediados por las acciones de fuerza ante unos modelos de justicia que manejan (según informes propios de la Defensoría del Pueblo) niveles de impunidad cercanos al 97%.



1.1. UNA MIRADA HACIA LAS COMUNAS

Es importante destacar los importantes esfuerzos de instituciones como Medicina Legal por construir los mecanismos para recolectar, procesar y analizar los datos concernientes a los homicidios en Pereira y en la región. Esta información nos permite avanzar en análisis más sustantivos respecto a la violencia que actualmente experimentamos. Aun así, los sistemas de interpretación y recolección de la información que propenda por la identificación de los móviles y los actores, debe mejorar.

Al realizar una mirada de 7 años (desde 1999 hasta el 2004) acerca de la tasa de homicidios por comuna en la ciudad de Pereira, encontramos cómo tres comunas (comuna centro, Cuba y Villa Santana) que representan el 23.85% de la población total del municipio, han concentrado el 50% de los homicidios registrados en la ciudad en estos años.

Casi la tercera parte de los homicidios se registran en la Comuna Centro, la cual alberga el 12.6% de la población del municipio. En tal zona se concentra una fuerte actividad comercial. Bares, cafeterías y almacenes entre otros, constituyen zonas de encuentro y flujo permanente de personas que colocan en juego un sin número de intereses, muchos de los cuales finalizan con el uso desmedido de la fuerza. Por tal zona fluyen los distintos circuitos ilegales los cuales *-en algunas ocasiones-*, chocan con las dinámicas cotidianas de quienes transitan por dichos espacios.

Por otro lado, *“hablar de una “violencia generalizada” es indicar precisamente que, en la coyuntura actual, elementos de ordenes diferentes tienden a entrar en resonancia y producen consecuencias contradictorias; exacerbando una conflictividad difusa y fragilizan a los actores sociales; así mismo suscitan en ciertos casos, una extrema radicalización política y confunden además, lo que pertenece a lo político con lo que no le pertenece”¹¹*

Tal afirmación refuta las distinciones tajantes entre la “violencia política” y la “violencia ordinaria”. Se generan cruces de intereses, medios, actores y escenarios que confunden la una con la otra.

La focalización de la violencia genera en las comunidades afectadas procesos de *“adaptación del individuo al entorno predominante”¹²*. Tal proceso que configura pautas de ocultamiento, genera un tipo de **mimesis** que define una seguridad ontológica ante un contexto violento. Esta práctica fomenta la no denuncia, ella a su vez propicia una impunidad que fortalece al victimario y sus acciones futuras.

Es en estos escenarios en los cuales se instauran y se recrean nuevos actores que dinamizan la violencia del municipio.

Uno de ellos que genera elevadas prácticas delictivas, culpable de muchos de los homicidios en Pereira, surge como resultado de la desarticulación de los carteles de Cali y Medellín. Algunos de dichos actores desplazaron su eje de operaciones y sus amplios recursos *al corazón del eje cafetero*.

De esta manera surge lo que el “Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y Derecho internacional humanitario”, ha denominado *“el cartel de Pereira”*. Bajo su tutela no sólo operan bandas dedicadas a la extorsión y el sicariato, quienes a su vez entran en pugna para

¹¹ PECAULT, Daniel; (1991) “artículo publicado en análisis político” Mayo- Agosto. IEPRI, Universidad Nacional, traducido por Luis Alberto Restrepo.

¹² NORBERT, Elias (1994) The civilizing process. Oxford Blackwell.

beneficiarse de los amplios recursos fluctuantes en el medio. También operan otro tipo de redes ilegales que actúan bajo su control. Apuestas, trata de blancas y prostitución infantil, configuran circuitos que actúan en la ciudad.

En el transcurso de los años 2004 y 2005 fueron asesinados 18 prestamistas, igualmente han caído 33 indigentes y 3 docentes sindicalizados (entre otros sectores sociales), homicidios que explicitan organizaciones que bajo distintos intereses, operan planificadamente en la ciudad.

LESIONES NO FATALES - RISARALDA 2005

Risaralda en el año 2005 presentó 4.425 casos de lesiones no fatales, con respecto al año anterior se presentó un aumento del 25,2% (n=1.113) representado principalmente en las lesiones por accidente de tránsito, lesiones personales y las lesiones accidentales.

Al analizar las diferentes lesiones no fatales, las de mayor peso son la violencia interpersonal que representa el 42% (n=1.859), le siguen las lesiones en accidente de tránsito con el 25,7% (n=1.138).

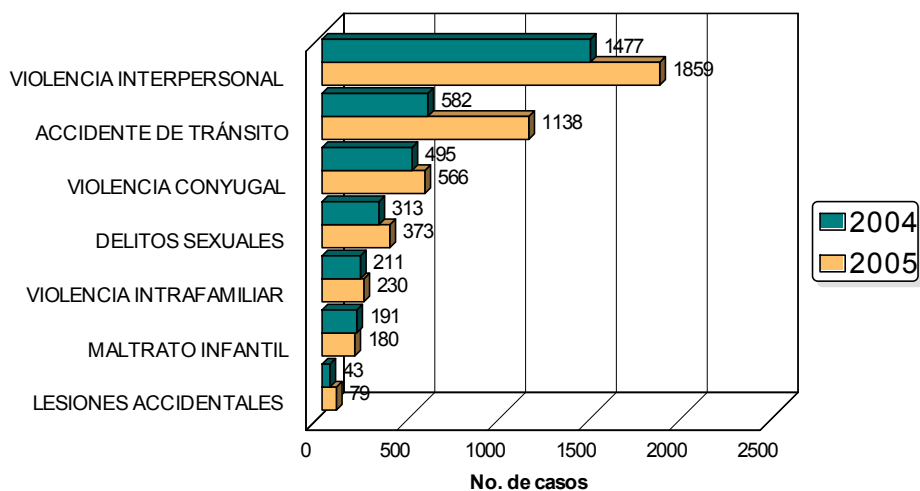
LESIONES NO FATALES

Risaralda 2005

MANERA	2004	2005	VARIACIÓN		TASA 2005
			Absoluta	Relativa	
VIOLENCIA INTERPERSONAL	1.477	1.859	382	25,9%	181,3
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	582	1.138	556	95,5%	111
MALTRATO DE PAREJA	495	566	71	14,3	69,8
MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES	211	230	19	9%	36
MALTRATO INFANTIL	191	180	-11	-5,8%	46,6
DELITOS SEXUALES	313	373	60	19%	36,4
LESIONES ACCIDENTALES	43	79	36	83,7%	7,7
TOTAL	3.312	4.425	1.113	25,2%	431,5

Lesiones no Fatales según manera

Risaralda 2004- 2005



Fuente : Centro de Referencia Regional de la Violencia-Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Lesiones no fatales por municipio

Al analizar el comportamiento de las lesiones no fatales en cada uno de los municipios del Departamento, se observa como la violencia interpersonal mostró un marcado aumento en los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa, que representaron el 40,6%, 24,3% y 16,4% respectivamente.

Con relación a los accidentes de tránsito, Pereira es el municipio más afectado al registrar un aumento de lesionados del 141,9% (n=484), le sigue el municipio de Dosquebradas donde el aumento fue del 77,7% (n=94).

Para los delitos sexuales, Pereira, Santa Rosa, Belén de Umbría y Dosquebradas aumentaron sus registros.

En cuanto a las lesiones que se dan al interior de la familia, es en Pereira donde se muestran principalmente datos superiores a los registrados el año anterior en cuanto a maltrato de pareja, maltrato infantil y maltrato entre otros familiares.

Para las lesiones accidentales, son Pereira y Dosquebradas los municipios que registraron aumento en este tipo de lesiones.

Lesiones no Fatales por Municipio y Manera

Departamento de Risaralda, año 2004-2005

MANERA MUNICIPIO	VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACCIDENTE TRANSITO		DELITOS SEXUALES		MALTRATO DE PAREJA		MALTRATO INFANTIL		MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES		LESIONES ACCIDENTALES		TOTAL	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
PEREIRA	763	1.073	341	825	185	225	220	338	69	83	100	138	32	62	1.710	2.744
APIA	15	22	6	1	2	8	10	9	3	1	2	3	0	0	38	44
BALBOA	14	25	7	2	6	4	4	1	0	0	2	2	0	1	33	35
BELEN DE UMBRIA	24	38	11	10	12	17	14	11	15	10	6	2	0	0	92	88
DOSQUEBRADAS	218	271	121	215	46	50	97	102	25	23	31	31	5	10	543	702
GUATICA	26	15	4	1	4	3	3	4	2	1	12	4	1	0	52	28
LA CELIA	16	18	3	1	2	3	3	3	0	3	0	1	0	0	24	29
LA VIRGINIA	91	94	22	16	13	14	33	22	31	25	11	17	0	2	201	190
MARSELLA	40	37	11	18	12	15	17	9	7	7	2	4	0	2	89	92
MISTRATO	20	11	3	3	4	2	4	3	1	1	1	2	0	0	33	22
QUINCHIA	31	28	10	8	4	7	9	2	10	4	9	1	2	0	75	50
PUEBLO RICO	12	5	7	1	1	2	3	1	1	0	2	1	1	0	27	10
SANTA ROSA	183	213	34	36	14	21	74	58	22	20	33	22	2	2	362	372
SANTUARIO	14	9	2	1	8	2	4	3	5	2	0	2	0	0	33	19
TOTAL	1.477	1.859	582	1.138	313	373	495	566	191	180	211	230	43	79	3.312	4.425

Fuente: Centro de Referencia Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Occidente

Lesiones no fatales por municipio según tasa

Al totalizar las lesiones no fatales, aparece para Risaralda una tasa de 431,5 lesionados por cada 100.000 habitantes/año. La Virginia es el municipio que muestra la mayor tasa de lesionados (555,9), superando aún la arrojada por el Departamento, igual sucede para el maltrato entre otros familiares.

Marsella en cuanto al delito sexual y al maltrato infantil registró las tasas más altas, para la violencia interpersonal y para las lesiones accidentales fue el municipio de Balboa.

Los lesionados en accidente de tránsito mostraron un aumento potencial en Pereira, lo cual se reflejó en la tasa para la ciudad, la cual fue de 158,1 lesionados por cada 100.000 habitantes/año, tasa superior a la del departamento que fue de 111.

Tasa de Lesiones no Fatales por Municipio y Manera

Departamento de Risaralda, año 2004-2005

MANERA MUNICIPIO	VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACCIDENTE TRANSITO		DELITOS SEXUALES		MALTRATO DE PAREJA		MALTRATO INFANTIL		MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES		LESIONES ACCIDENTALES		TOTAL	
	2005	Tasa *	2005	Tasa *	2005	Tasa *	2005	Tasa *	2005	Tasa *	2005	Tasa *	2005	Tasa *	2005	Tasa *
PEREIRA	1.073	205,7	825	158,1	225	43,1	338	64,8	83	15,9	138	26,5	62	11,9	2744	526
APIA	22	124,3	1	5,7	8	45,2	9	50,9	1	5,7	3	17	0	0	44	248,6
BALBOA	25	336,9	2	27	4	53,9	1	13,5	0	0	2	27	1	13,5	35	471,6
BELEN DE UMBRIA	38	114,9	10	30,2	17	51,4	11	33,3	10	30,2	2	6	0	0	88	266
DOSQUEBRADAS	271	141,2	215	112	50	36,1	102	53,2	23	12	31	16,2	10	5,2	702	365,8
GUATICA	15	83,3	1	5,6	3	16,7	4	22,2	1	5,6	4	22,2	0	0	28	155,4
LA CELIA	18	157,4	1	8,7	3	26,2	3	26,2	3	26,2	1	8,7	0	0	29	253,6
LA VIRGINIA	94	275	16	46,8	14	41	22	64,4	25	73,1	17	49,7	2	5,9	190	555,9
MARSELLA	37	161,1	18	78,4	15	65,3	9	39,2	7	30,5	4	17,4	2	8,7	92	400,7
MISTRATO	11	55,1	3	15	2	10	3	15	1	5	2	10	0	0	22	110,2
QUINCHIA	28	67,9	8	19,4	7	17	2	4,8	4	9,7	1	2,4	0	0	50	121,2
PUEBLO RICO	5	32,8	1	6,6	2	13,1	1	6,6	0	0	1	6,6	0	0	10	65,5
SANTA ROSA	213	282	36	47,7	21	27,8	58	76,8	20	26,5	22	29,1	2	0,5	372	492,5
SANTUARIO	9	59,4	1	6,6	2	13,2	3	19,8	2	13,2	2	13,2	0	0	19	125,4
TOTAL	1.859	181,3	1.138	111	373	36,4	566	55,2	180	17,6	230	22,4	79	7,7	4.425	431,5

Tasa * (por 100.000Habitantes/año)

Fuente: Centro de Referencia Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Occidente

Lesiones no fatales según grupo de edad y género

Con relación a la edad y género de las personas víctimas de lesiones no fatales, el comportamiento fue igual al presentado en el 2004, el grupo de edad más vulnerable tanto en hombres como en mujeres fue el comprendido entre los 25 y 34 años, seguido del grupo de 18 a 24 años. La

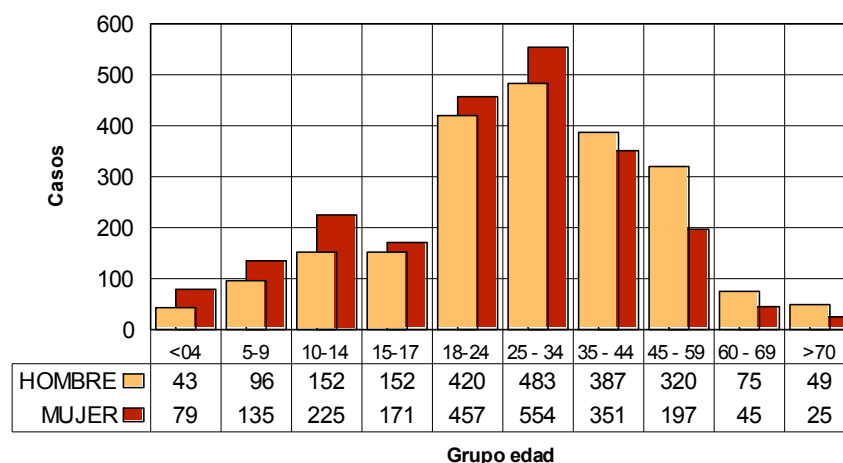
distribución total de casos fue prácticamente la misma para ambos géneros, la diferencia radica en el tipo de lesión no fatal.

Las víctimas mujeres presentaron mayor número de casos hasta los 34 años, a partir de los 35 años, el mayor registro se dio en los hombres, comportamiento igual al observado el año anterior.

Los menores de edad que sufrieron algún tipo de lesión representaron el 23,8% (n=1.053), de éstos el 57,9% pertenecen al género femenino y el 42,1% al masculino.

Lesiones no fatales según grupo de edad y género

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Años de vida saludablemente perdidos (avisa), según manera y grupo de edad

Los avisa en el Departamento sumaron 5.630 años, la violencia interpersonal y los accidentes de tránsito representan el 43,7% y el 25,5% respectivamente del total.

Al totalizar los avisa por grupo de edad, aparecen las personas de 24 a 34 años con el mayor aporte. Este comportamiento se mantiene para la violencia interpersonal, maltrato de pareja y accidentes de tránsito.

Para los delitos sexuales y el maltrato infantil son los niños y niñas de 10 a 14 años los de mayor aporte. Para el maltrato entre otros familiares son los miembros de la familia entre los 18 y los 24 años y para las lesiones accidentales las personas de 35 a 44 años.

Estos datos permiten destacar como se afectan las edades donde el ser humano genera mayor productividad tanto a nivel laboral, económico y de salud.

AÑOS DE VIDA SALUDABLEMENTE PERDIDOS SEGÚN EDAD Y MANERA

Risaralda, año 2005

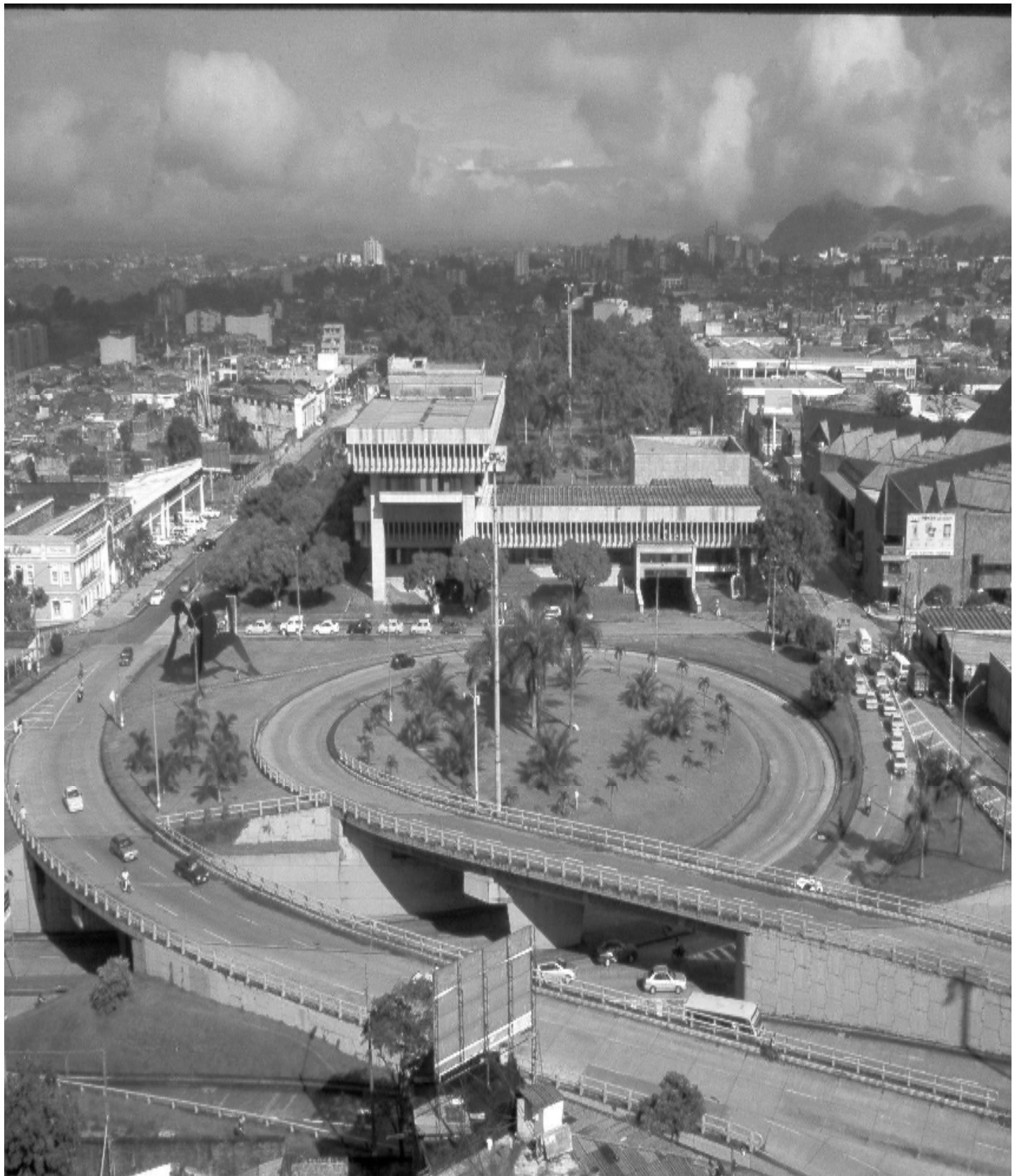
MANERA GRUPO DE EDAD	VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACCIDENTE TRANSITO		DELITOS SEXUALES		MALTRATO DE PAREJA		MALTRATO INFANTIL		MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES		LESIONES ACCIDENTALES		TOTAL	
	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA
< 5	8	3	21	8	57	21	0	0	25	9	0	0	11	4	122	45
5 a 9	14	13	47	42	103	93	0	0	55	50	1	1	11	10	231	209
10 a 14	114	140	52	64	141	174	2	2	60	74	0	0	8	10	377	464
15 a 17	185	256	52	72	26	36	13	18	40	55	1	1	6	8	323	446
18 a 24	425	628	235	347	25	37	135	200	0	0	51	75	6	9	877	1.296
25 a 34	451	662	281	412	15	22	234	343	0	0	50	73	6	9	1.037	1.521
35 a 44	349	458	195	256	3	4	137	180	0	0	41	54	13	17	738	969
45 a 59	240	251	166	173	3	3	38	40	0	0	61	64	9	9	517	540
60 a 69	44	35	53	42	0	0	3	2	0	0	15	12	5	4	120	95
> 70	24	15	36	22	0	0	2	1	0	0	8	5	4	2	74	45
SIN DATO	5		0		0		2		0		2		0		9	
TOTAL	1.859	2.461	1.138	1.438	373	390	566	786	180	188	230	285	79	82	4.425	5.630

Años de vida saludablemente perdidos, según manera y municipio

Al analizar los avisa por municipio, encontramos a Pereira y Dosquebradas con el mayor número, si los excluimos y analizamos los demás municipios de acuerdo al tipo de lesión, se encuentra que Santa Rosa de Cabal tiene el mayor número de avisa para Violencia interpersonal, accidentes de tránsito, maltrato de pareja y maltrato entre otros familiares, en cuanto a los delitos sexuales es Belén de Umbría y en maltrato infantil el municipio de La Virginia.

**AÑOS DE VIDA SALUDABLEMENTE PERDIDOS POR MUNICIPIO Y MANERA
RISARALDA 2.005**

MANERA MUNICIPIO	VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACCIDENTE TRANSITO		DELITOS SEXUALES		MALTRATO DE PAREJA		MALTRATO INFANTIL		MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES		LESIONES ACCIDENTALES		TOTAL	
	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA	No.	AVISA
PEREIRA	1.073	1.425	825	1.052	225	232	338	473	83	89	138	169	62	66	2.744	3.506
APIA	22	28	1	1	8	9	9	12	1	1	3	4	0	0	44	55
BALBOA	25	34	2	3	4	5	1	1	0	0	2	3	1	1	35	47
BELEN DE UMBRIA	38	51	10	13	17	19	11	15	10	8	2	3	0	0	88	109
DOSQUEBRADAS	271	360	215	266	50	57	102	142	23	25	31	38	10	10	702	898
GUATICA	15	20	1	1	3	4	4	6	1	1	4	6	0	0	28	38
LA CELIA	18	15	1	1	3	4	3	2	3	4	1	1	0	0	29	27
LA VIRGINIA	94	125	16	18	14	15	22	31	25	25	17	23	2	1	190	238
MARSELLA	37	48	18	22	15	13	9	12	7	8	4	5	2	2	92	110
MISTRATO	11	14	3	4	2	2	3	4	1	1	2	2	0	0	22	27
QUINCHIA	28	38	8	9	7	8	2	3	4	3	1	1	0	0	50	62
PUEBLO RICO	5	7	1	1	2	2	1	1	0	0	1	1	0	0	10	12
SANTA ROSA	213	284	36	46	21	18	58	80	20	21	22	27	2	2	372	478
SANTUARIO	9	12	1	1	2	2	3	4	2	2	2	2	0	0	19	23
TOTAL	1.859	2.461	1.138	1.438	373	390	566	786	180	188	230	285	79	82	4.425	5.630



VIOLENCIA INTERPERSONAL

En el Instituto se valoraron 1.859 pacientes víctimas de violencia interpersonal, 382 casos más con respecto al año anterior, por lo tanto la tasa departamental pasó de 146,3 en el 2004 a 181,3 lesionados por cada 100.000 habitantes en el año 2005.

Los municipios con tasas superiores a la departamental son Balboa, Santa Rosa, La Virginia y Pereira.

MANERA MUNICIPIO	VIOLENCIA INTERPERSONAL			
	2004		2005	
	CASOS	TASA *	CASOS	TASA *
PEREIRA	763	149,4	1.073	205,7
APIA	15	85	22	124,3
BALBOA	14	90,9	25	336,9
BELÉN DE UMBRÍA	34	103,3	38	114,9
DOS QUEBRADAS	218	115,6	271	141,2
GUATICA	26	144,9	15	83,3
LA CELIA	16	140,7	18	157,4
LA VIRGINIA	91	267,7	94	275
MARSELLA	40	175,7	37	161,1
MISTRATO	20	101,6	11	55,1
QUINCHÍA	31	75,7	28	67,9
PUEBLO RICO	12	79,1	5	32,8
SANTA ROSA	183	244	213	282
SANTUARIO	14	90,9	9	59,4
TOTAL	1.477	146,3	1.859	181,3
TASA NACIONAL(2005): 248 casos de lesiones personales por 100.000 habitantes/año				
* Tasa por 100.000 habitantes/año. Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses				

Distribución según edad y género

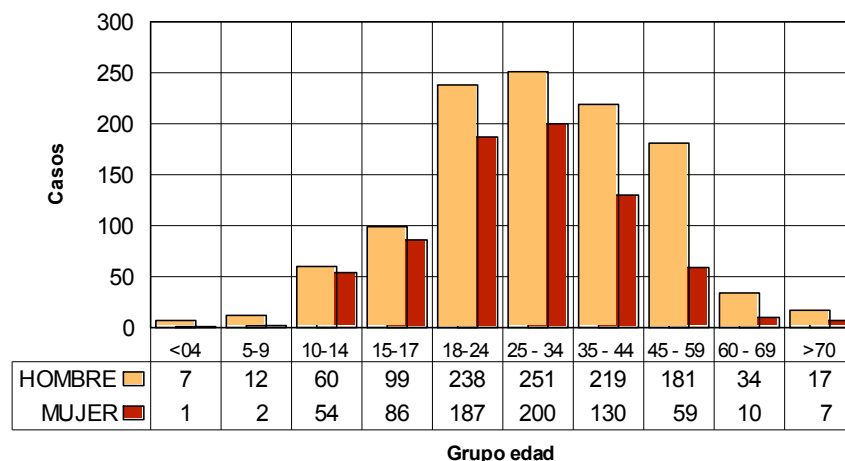
La violencia interpersonal compromete más a los hombres que a las mujeres, los lesionados en el Departamento fueron 1.119 hombres que representan el 60%, porcentaje que fue inferior al del año anterior (67%), sin embargo en los municipios de Balboa y la Virginia el mayor número de lesionados fueron mujeres. La relación hombre mujer que se obtiene es 1,5:1, lo que significa que por cada 10 mujeres lesionadas, lesionaron a 15 hombres.

Las edades de las personas lesionadas oscilaron entre los 3 y los 87 años, el grupo de edad más afectado por esta manera de violencia es el de personas de 25 a 34 años, tanto en hombres como en mujeres, aunque el problema se manifiesta con intensidad en las personas de 18 a 59 años.

Los menores de edad víctimas de este tipo de violencia representaron el 17,3% (n= 321), de estos 178 eran hombres y 143 mujeres.

Violencia interpersonal según grupo de edad y género

Risaralda 2005



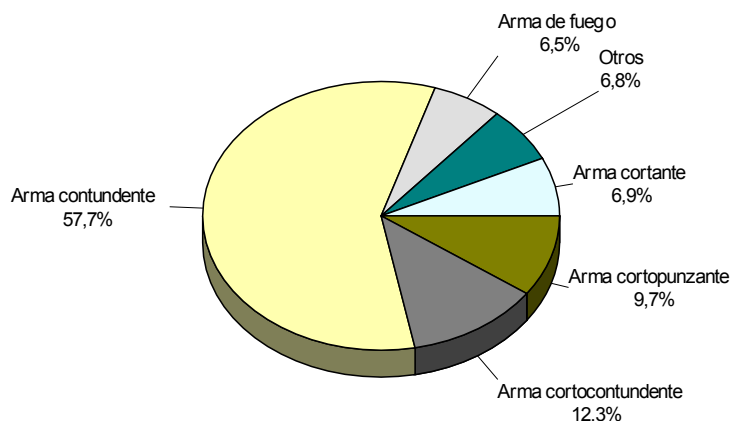
Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Distribución según mecanismo causal

Del total de lesionados en el departamento, el 57,7% lo fueron con arma contundente, le sigue el mecanismo corto contundente y el corto punzante, comportamiento que se mantiene con respecto al año anterior. El gran número de lesiones indica la poca tolerancia y la reacción con el otro al resolver los conflictos o diferencias.

Violencia Interpersonal según mecanismo causal

Risaralda, año 2005



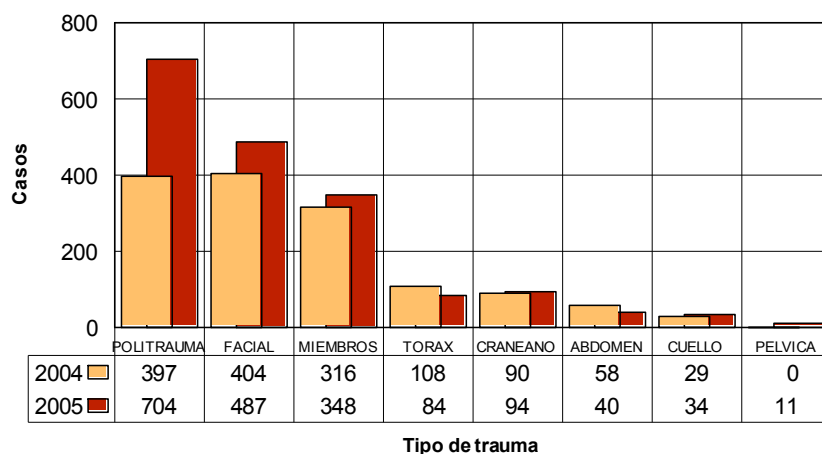
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según trauma

Los pacientes valorados por violencia interpersonal no siempre presentan lesión al momento del examen, al evaluar los traumas presentados aparecieron en mayor proporción el politrauma, el trauma facial y el trauma de miembros.

Lesiones Personales según trauma

Risaralda 2004-2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

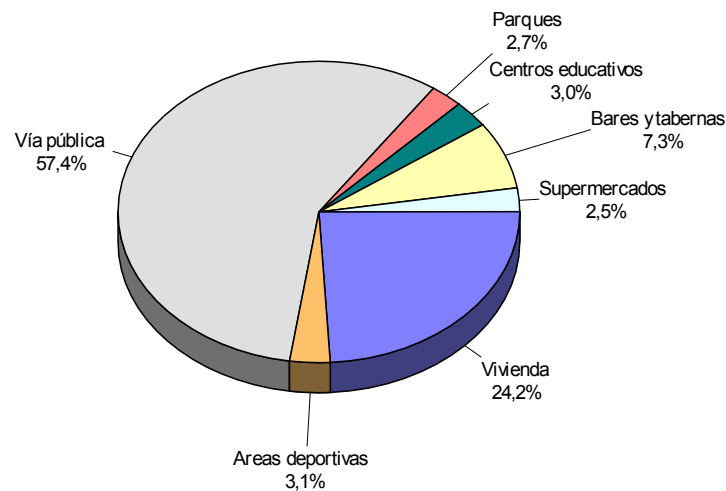
Distribución según escenario

La información sobre el sitio donde se presentaron los hechos se obtuvo en el 97,7% de los casos, aparecen con mayor frecuencia la vía pública con el 49,9% (n=907), le sigue la vivienda con el 21% (n=382) y los bares y tabernas con el 6,3% (n=115).

El 91,5% de los casos ocurrieron en la zona urbana y el 8,5% en el área rural.

Violencia Interpersonal según sitio del hecho

Risaralda, año 2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según agresor

Los principales agresores que reportaron los lesionados al momento de la valoración médica fueron personas conocidas sin ningún trato en el 32,8% (n=568), vecinos el 15,2% (n=264), compañeros de estudio o de trabajo el 5,6% (n=97).

A partir de este año aparecen también en esta manera de violencia interpersonal, todas las lesiones que se presentaron como producto de relaciones sentimentales rotas y cuyo agresor fue el exnovio, exesposo, o examante, las cuales representaron el 7,1% (n=123).

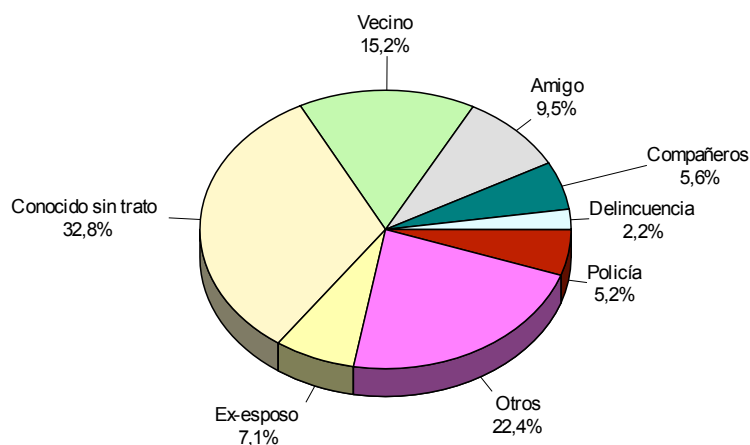
Aparecen en menor proporción personas que mantienen contacto con el agredido debido a diferentes actividades, entre ellas están clientes, proveedores, arrendatarios y arrendador, empleador y empleado.

Distribución según móvil o circunstancia

Las riñas siguen apareciendo como la principal circunstancia o móvil de la violencia interpersonal con el 59,8% (n=1.111), siguen en su orden la intervención legal (79), el atraco callejero (69), la venganza y el ajuste de cuentas (64) entre otros.

Violencia interpersonal según agresor

Risaralda, año 2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

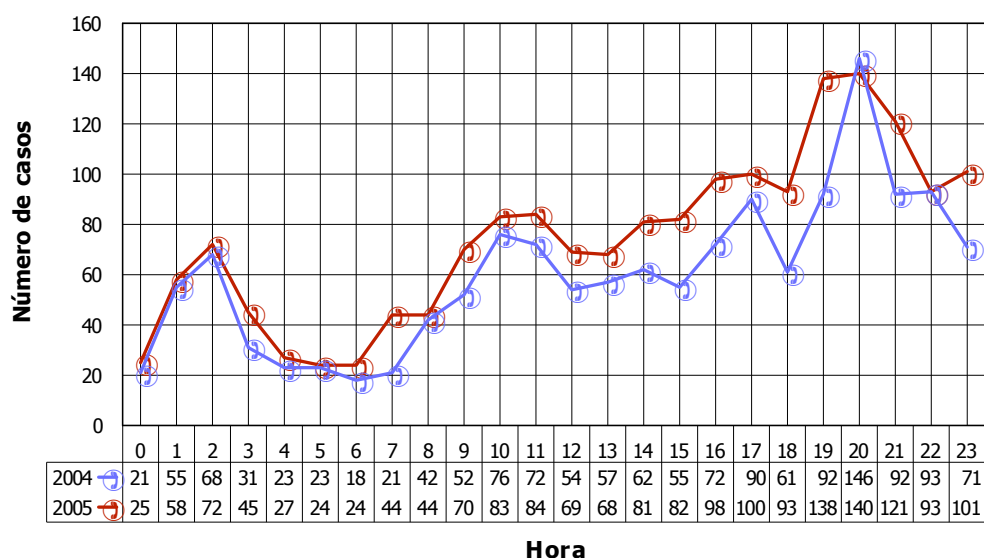
Distribución según hora y día de la semana

La hora de los hechos se informó en el 97,2% de los casos, la fracción del día con mayor número de casos fue la comprendida entre las 18 y las 23:59, allí ocurrieron el 38,1% de los hechos, específicamente a las 19 y a las 20 horas, sigue la fracción de 12 del día a las 17:59 con el 27,6%.

El promedio de lesiones personales por día en el departamento fue de 5, los días domingo, sábado y lunes, presentaron el mayor número de casos.

Violencia interpersonal según hora

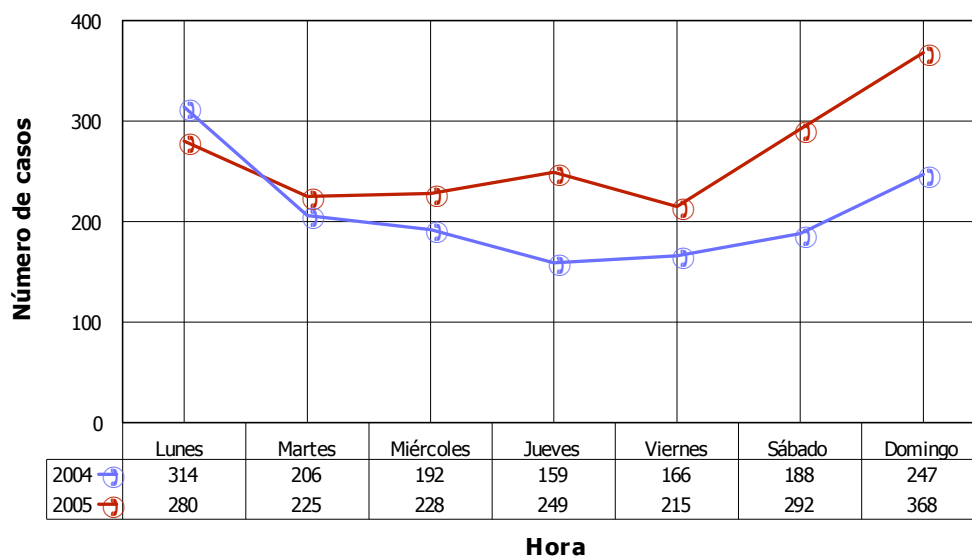
Risaralda, 2004-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Violencia interpersonal según día

Risaralda, 2004-2005



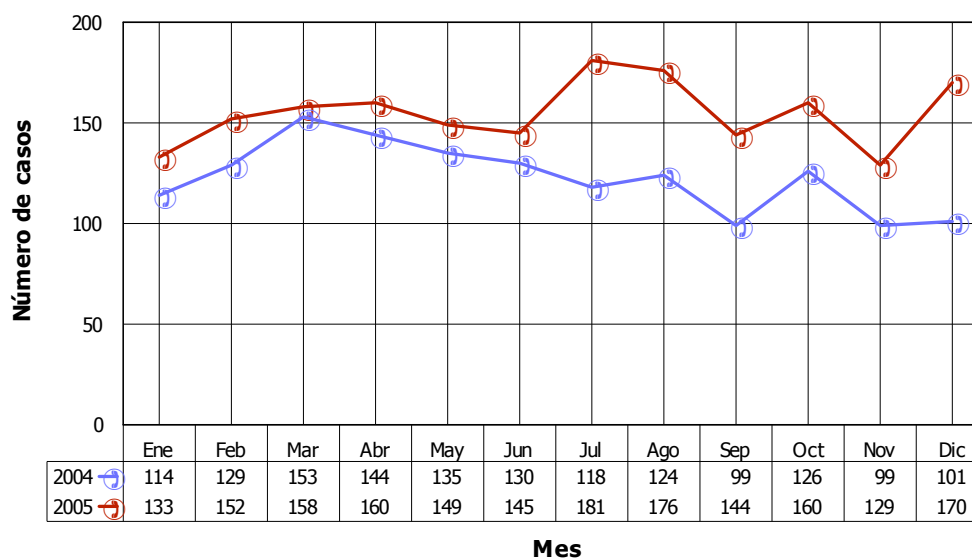
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según mes

Al comparar el comportamiento de las lesiones personales con el año anterior, el promedio de casos mensual, pasó de 123 a 155 casos. Julio, Agosto y Diciembre presentaron el mayor registro.

Violencia interpersonal según mes

Risaralda, año 2004-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según estado civil

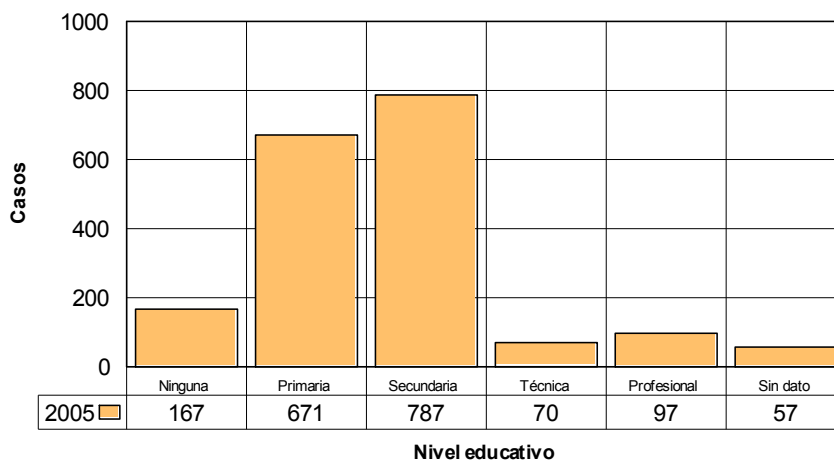
La información del estado civil se obtuvo para 1.709 casos que representan el 92%, las personas solteras resultaron comprometidas en el 53,1% (n=908), le siguen las personas en unión libre con el 21,2% (n=362) y los casados con el 14,6% (n=249).

Distribución según nivel educativo

Las víctimas de este tipo de lesiones tenían educación secundaria en el 42,3% de los casos, seguida de la escolaridad primaria en el 36,1% y el 9% no tenían ninguna educación.

Lesiones Personales según nivel educativo

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

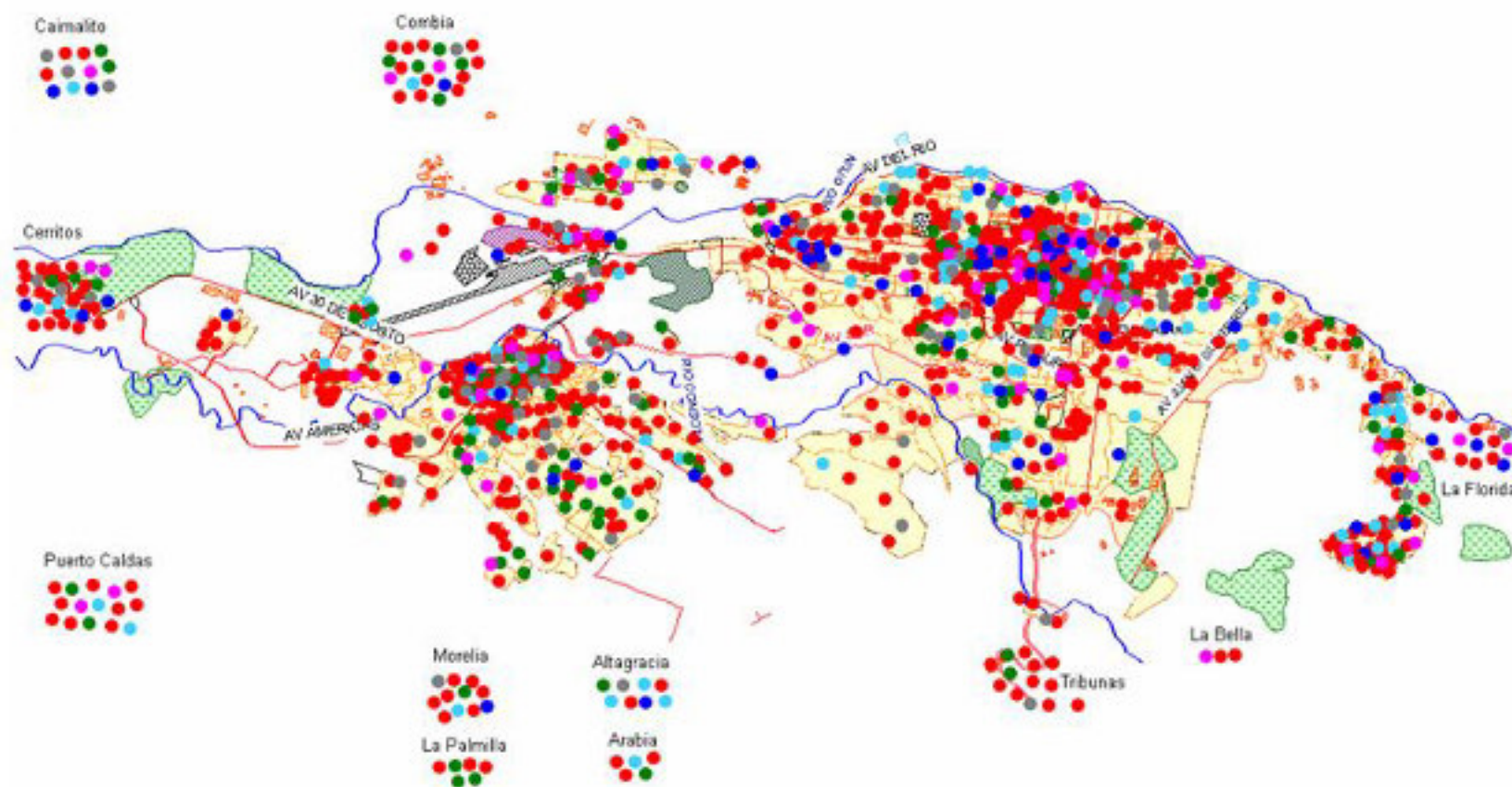
Georeferenciación

Al comparar el resultado de la georeferenciación con el año anterior, se muestra un crecimiento alarmante de esta violencia interpersonal en los siguientes corregimientos: Puerto Caldas, Caimalito, Combia, Morelia, Altagracia y Arabia.

Las comunas de Pereira que mostraron mayor aumento fueron Cuba, Consota, El Oso, San Joaquín, Villa Santana, Ferrocarril y el sector del estadio, principalmente lesiones ocurridas en las actividades deportivas (entre barras de los diferentes equipos) o musicales que allí se realizan.

Para Dosquebradas se muestra un aumento considerable en los sectores de Camilo Torres, Santa Teresita, Los Alpes, Divino Niño, Júpiter, Frailes, Crucero, La Romelia y Bosques de la Acuarela.

LESIONES NO FATALES - VIOLENCIA INTERPERSONAL – PEREIRA 2005



**Arma
Contundente**
641 ●

**Arma Corto
Punzante**
99 ●

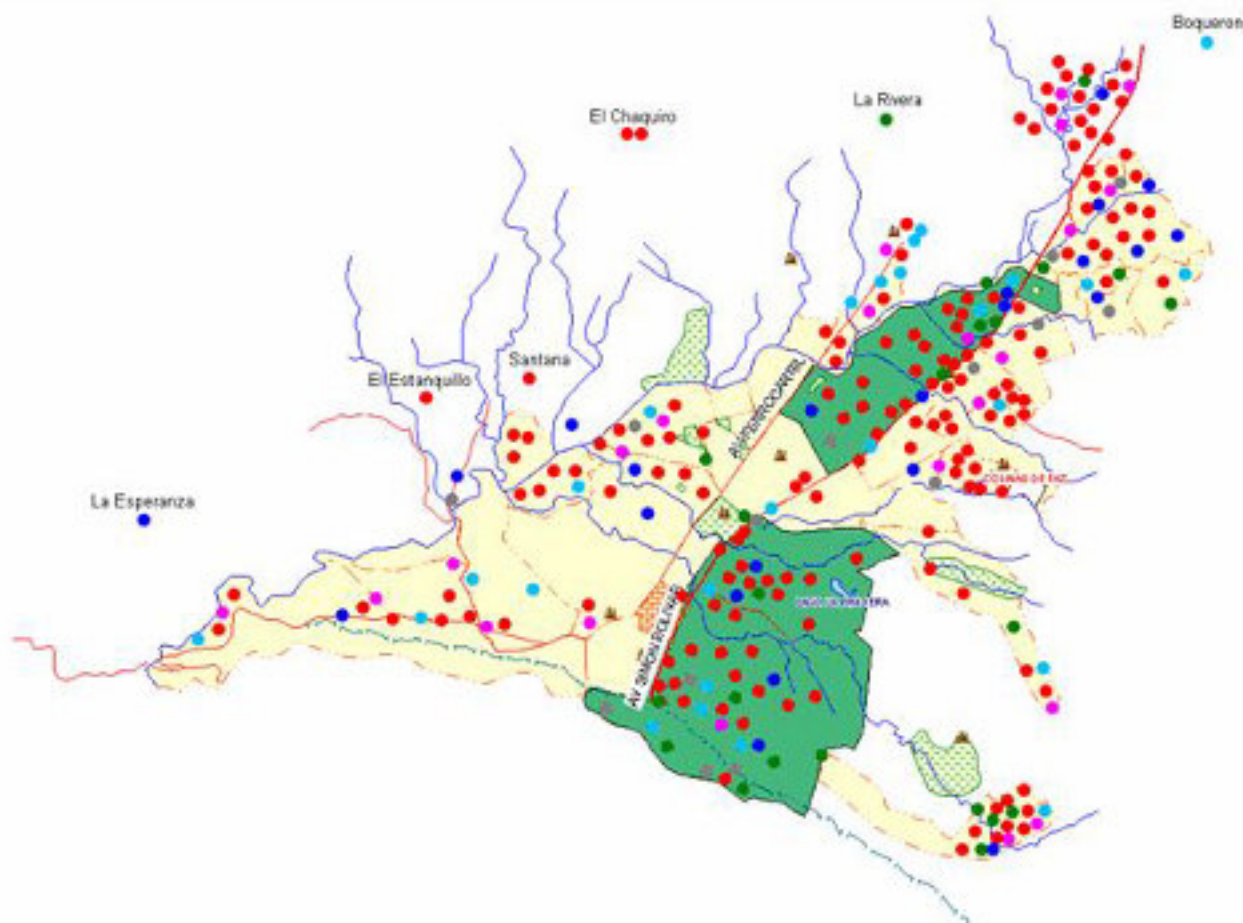
**Arma Corto
Contundente**
116 ●

Cortante
74 ●

Arma de Fuego
76 ●

Otros
67 ●

LESIONES NO FATALES – V. INTERPERSONAL – DOSQUEBRADAS 2005



**Arma
Contundente**
161 ●

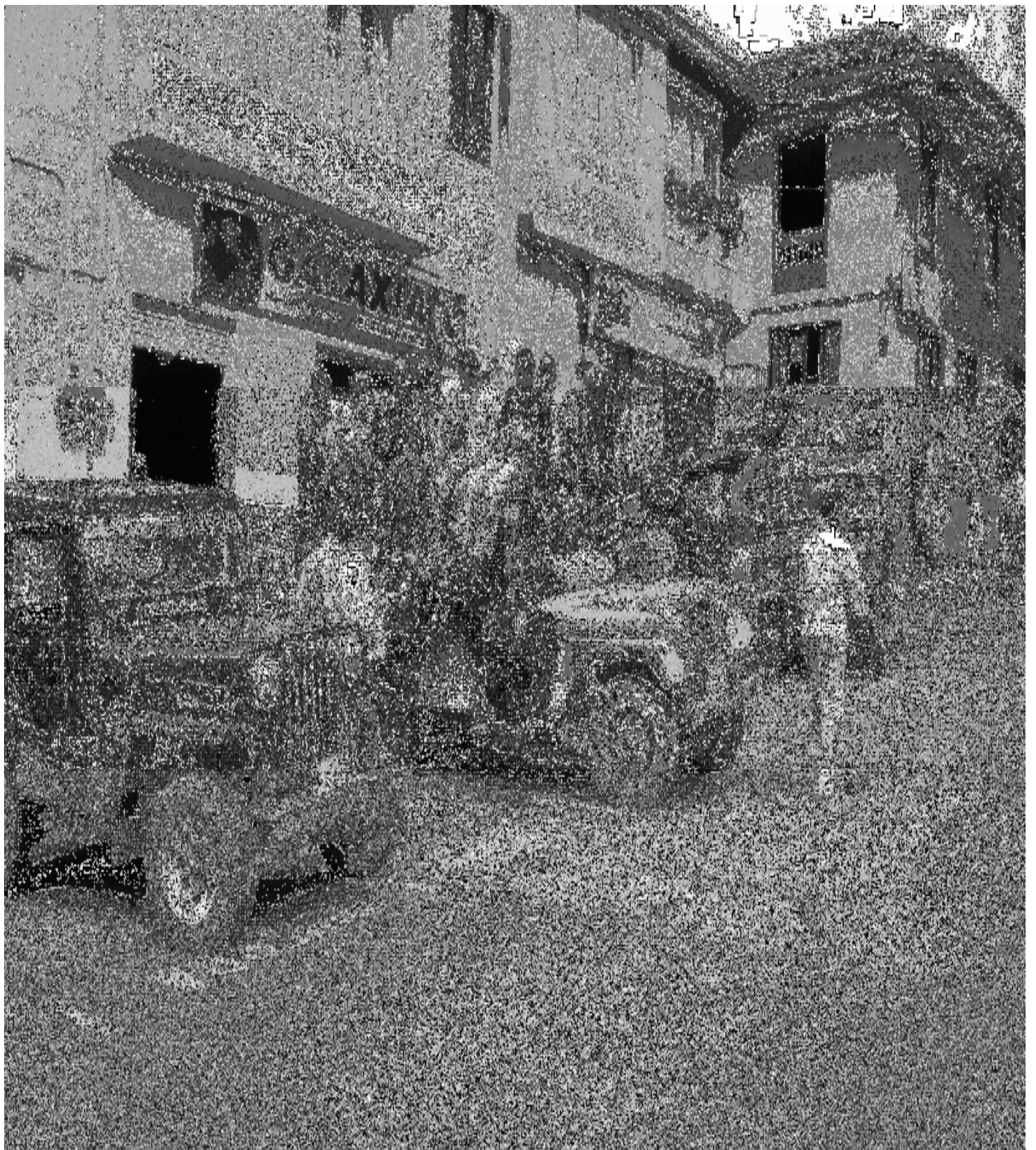
**Arma Corto
Punzante**
26 ●

**Arma Corto
Contundente**
25 ●

Cortante
22 ●

Arma de Fuego
14 ●

Otros
23 ●



LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Los lesionados por accidente de tránsito se incrementaron alarmantemente durante el año 2005, a pesar de las múltiples campañas locales y nacionales que se emprenden para su prevención.

El Instituto de Medicina Legal atendió 1.138 casos en el año 2005, 556 casos más que en el 2004, lo que dio como resultado una tasa para el departamento de 111 lesionados por 100.000 habitantes/año, tasa que solo fue superada por el municipio de Pereira (158,1) donde el aumento llegó al 142% representados en 484 personas más, víctimas de accidentes de tránsito con respecto al año 2004. Vale la pena resaltar la disminución de casos registrada en los municipios de Apia, Balboa, Pueblo Rico y La Virginia.

MANERA	ACCIDENTE DE TRANSITO			
MUNICIPIO	CASOS	TASA *	CASOS	TASA *
	2004	2004	2005	2005
PEREIRA	341	66,8	825	158,1
APIA	6	34	1	5,7
BALBOA	7	94,5	2	27
BELÉN DE UMBRÍA	11	33,4	10	30,2
DOSQUEBRADAS	121	64,2	215	112
GUATICA	4	22,3	1	5,6
LA CELIA	3	26,4	1	8,7
LA VIRGINIA	22	64,7	16	46,8
MARSELLA	11	48,3	18	78,4
MISTRATO	3	15,2	3	15
QUINCHÍA	10	24,4	8	19,4
PUEBLO RICO	7	46,2	1	6,6
SANTA ROSA	34	45,3	36	47,7
SANTUARIO	2	13	1	6,6
TOTAL	582	57,6	1.138	111
TASA NACIONAL(2005): 82 lesionados en accidente de tránsito por 100.000 habitantes/año				
* Tasa por 100.000 habitantes/año. Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses				

Distribución según edad y género

El grupo de edad más afectado tanto en hombres como en mujeres fue el comprendido entre los 25 a los 34 años, le siguen las personas de 18 a 24 años. La edad se convierte en un factor crítico en la vulnerabilidad de las víctimas en los accidentes de tránsito, también es uno de los principales elementos a tener en cuenta cuando se desea medir el impacto socioeconómico que tiene un determinado evento en la población.

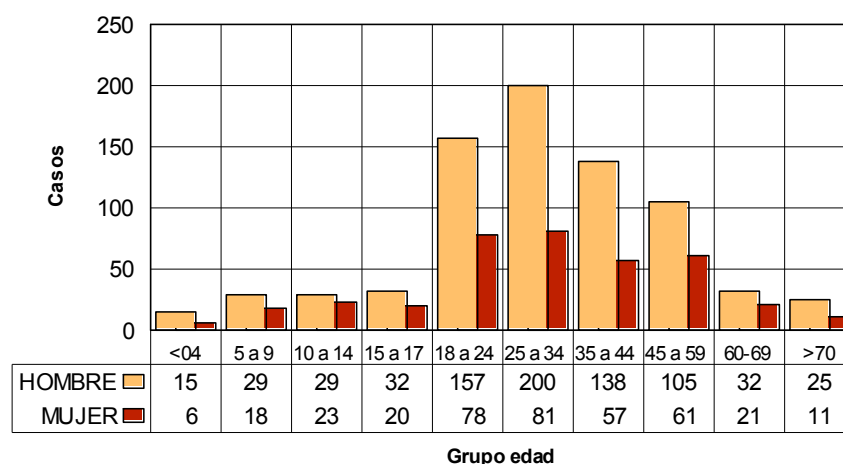
Se ve con preocupación como el 10,5% (n=120) fueron niños o niñas, cuyas edades oscilaron entre los 0 a los 14 años y 89 personas mayores de 60 años que representan el 7,8%, estas personas merecen cuidado y respeto por parte de los conductores debido a su condición, la cual los hace más vulnerables.

Al analizar la variable género, se obtuvo una relación para el Departamento de 2 hombres por cada mujer lesionada en accidente de tránsito.

De cada 100 lesionados, 76 eran hombres, en su mayoría motociclistas y peatones, mientras que las mujeres eran pasajeras y peatones, las cuales representaron el 23,8% (n=376).

Lesiones en accidente de transporte según grupo de edad y género

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Distribución según condición de la víctima

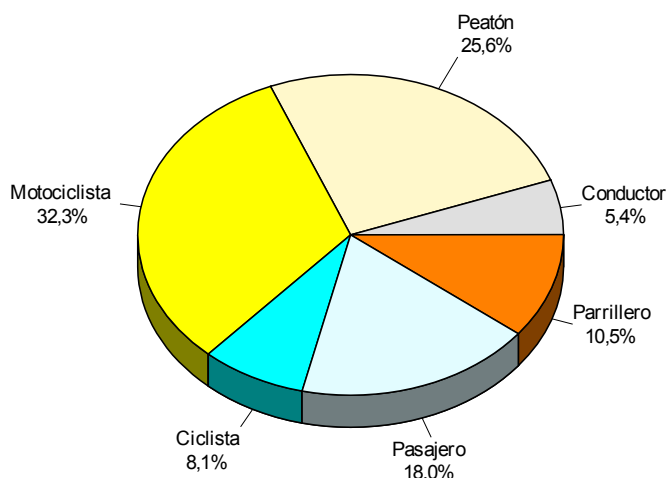
Para las lesiones fatales la condición de víctima más vulnerable es el peatón y para las lesiones no fatales es el motociclista.

En el año 2005, 368 (32,3%) motociclistas sufrieron lesiones en accidente de tránsito, le siguen los peatones con el 25,6% (n=291) y los pasajeros con el 18% (n=205).

Al analizar condición y género del lesionado en tránsito, se observan diferencias, los hombres en su mayoría eran motociclistas, peatones y ciclistas mientras que las mujeres hacían uso de un medio de transporte como pasajeras, parrilleras o eran peatones en uso de la vía.

Lesiones en Accidentes de Tránsito según condición de la víctima

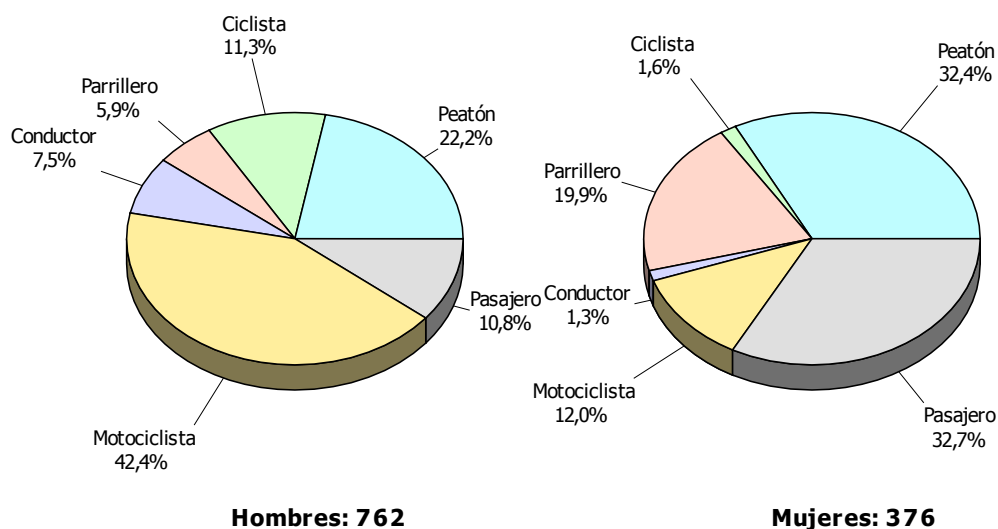
Risaralda, año 2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Lesiones en accidentes de tránsito, según género y condición de la víctima

Risaralda, año 2005



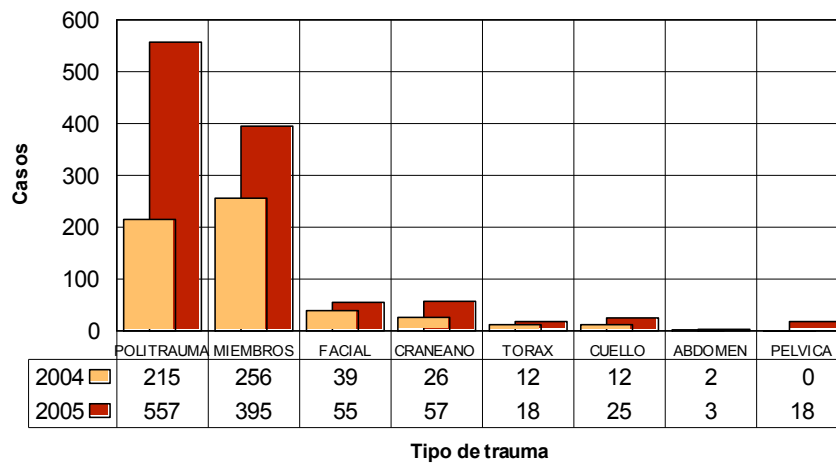
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la violencia

Distribución según trauma

Los lesionados presentaron principalmente politrauma y trauma de miembros como consecuencia de los accidentes de tránsito sufridos.

Lesiones en Accidente de tránsito según trauma

Risaralda 2004-2005



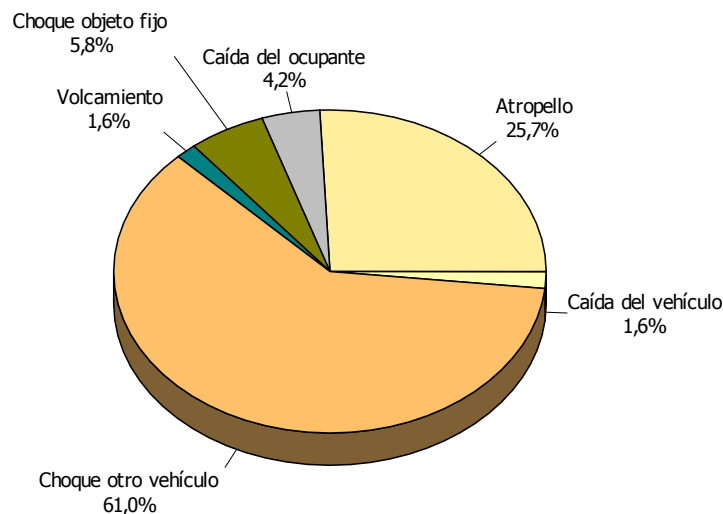
Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Distribución según tipo de accidente

Los choques con otros vehículos, el atropello y el choque con objetos fijos con el 61%, 25,7% y 5,8% respectivamente constituyeron los principales tipos de accidente.

Distribución según tipo de accidente de tránsito.

Risaralda, año 2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional sobre Violencia

Distribución según circunstancia

Se obtuvo información para esta variable en el 79% de los casos (n=899), al preguntar a los lesionados sobre las circunstancias que favorecieron o produjeron el accidente, reconocen que principalmente se han presentado por violación a las normas de tránsito, admitido por peatones y otros usuarios de la vía. Aparecen también el exceso de velocidad y las fallas mecánicas.

Lesiones en accidente de tránsito según circunstancia. Risaralda. 2005

Circunstancia	Casos
Violación normas de tránsito	350
Exceso de velocidad	65
Violación normas por parte del peatón	54
Fallas mecánicas	51
Contravía	26
Embriaguez	25
Irrespeto del semáforo	23
Malas condiciones de la vía	11
Condiciones ambientales	5
Otros	279
Sin información	239

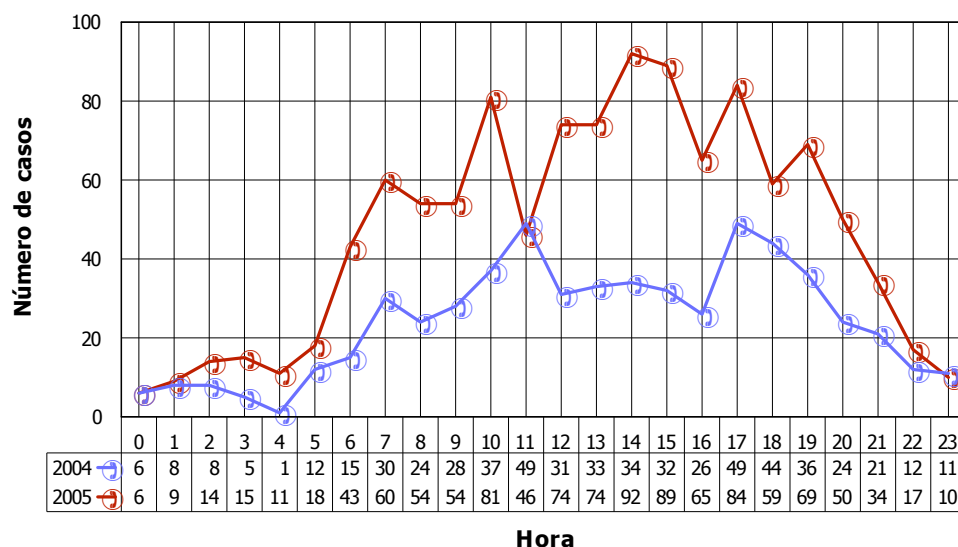
Distribución según hora

La fracción del día con mayor accidentalidad fue la comprendida entre las 12 y 17:59, en esta franja ocurrieron el 42% (n=478) de los hechos, le sigue el segmento de las 6 a las 11:59 con el 29,8% (n=339), vale la pena resaltar que la mayoría de los accidentes de tránsito ocurrieron de día, donde la oscuridad que a veces se convierte en factor de accidentalidad no tuvo influencia.

Al registrar hora a hora las lesiones en accidente de tránsito, aparecen las 14, 15, 17 y las 10 con mayor accidentalidad.

Lesiones en Accidentes de Tránsito según hora

Risaralda, 2004-2005



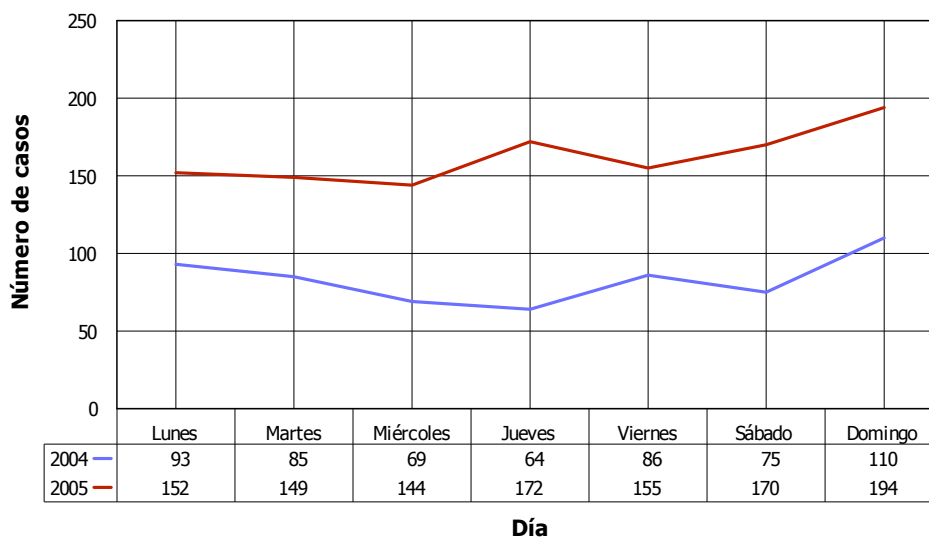
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según día

La distribución de casos nos muestra como el jueves y todo el fin de semana son los días que reportan mayor número de lesionados en accidente de tránsito.

Lesiones en Accidentes de Tránsito según día

Risaralda, 2004-2005



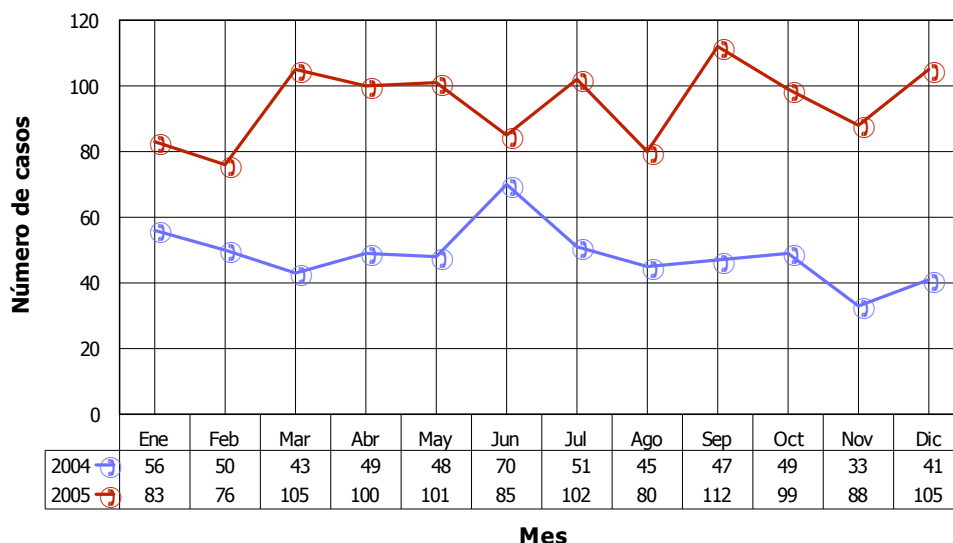
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según mes

Los meses de Septiembre, Diciembre y Marzo mostraron el mayor número de casos.

Lesiones en Accidentes de tránsito según mes

Risaralda, años 2004-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según escolaridad y ocupación

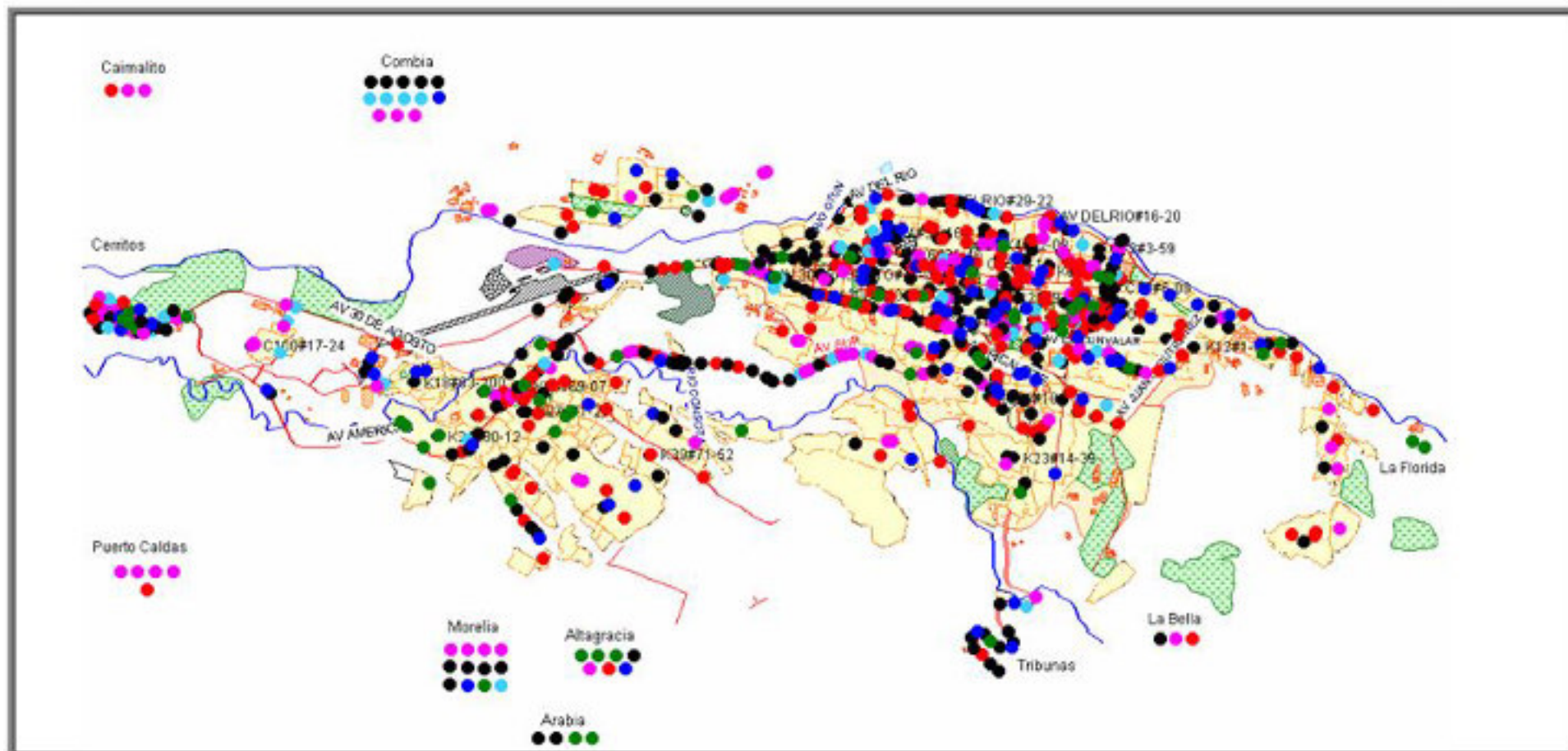
La escolaridad que predominó en los lesionados fue la secundaria con el 41,8%(n=476), seguida de la escolaridad primaria con el 34,3%(n=390), el 12% tenían educación profesional y el 10,5% no contaban con escolaridad.

La ocupación de las personas fue bastante diversa, se destacan algunas ocupaciones que tuvieron un registro importante como los policías, amas de casa, agricultores, mensajeros, vendedores y un gran número de estudiantes.

Georeferenciación

Los sitios de mayor accidentalidad en Pereira siguen siendo el centro de la ciudad, la Avenida 30 de agosto, el sector de cerritos, Cuba a la altura del parque, avenida del ferrocarril. En el año 2005 se incrementaron los accidentes además de estos sitios, en la avenida sur, avenida del Río, el sector de la circunvalar y en la calle 21, por el sector de La Lorena.

Para Dosquebradas los accidentes se ubican principalmente a lo largo de la Avenida Simón Bolívar, en La Avenida del Ferrocarril y en la Variante Turín-La Popa. Los sitios son prácticamente los mismos del año anterior, lo que se observa es un incremento altísimo en el número de casos.



Peatón

204●

Conductor

49●

Pasajero

142●

Motociclista

282●

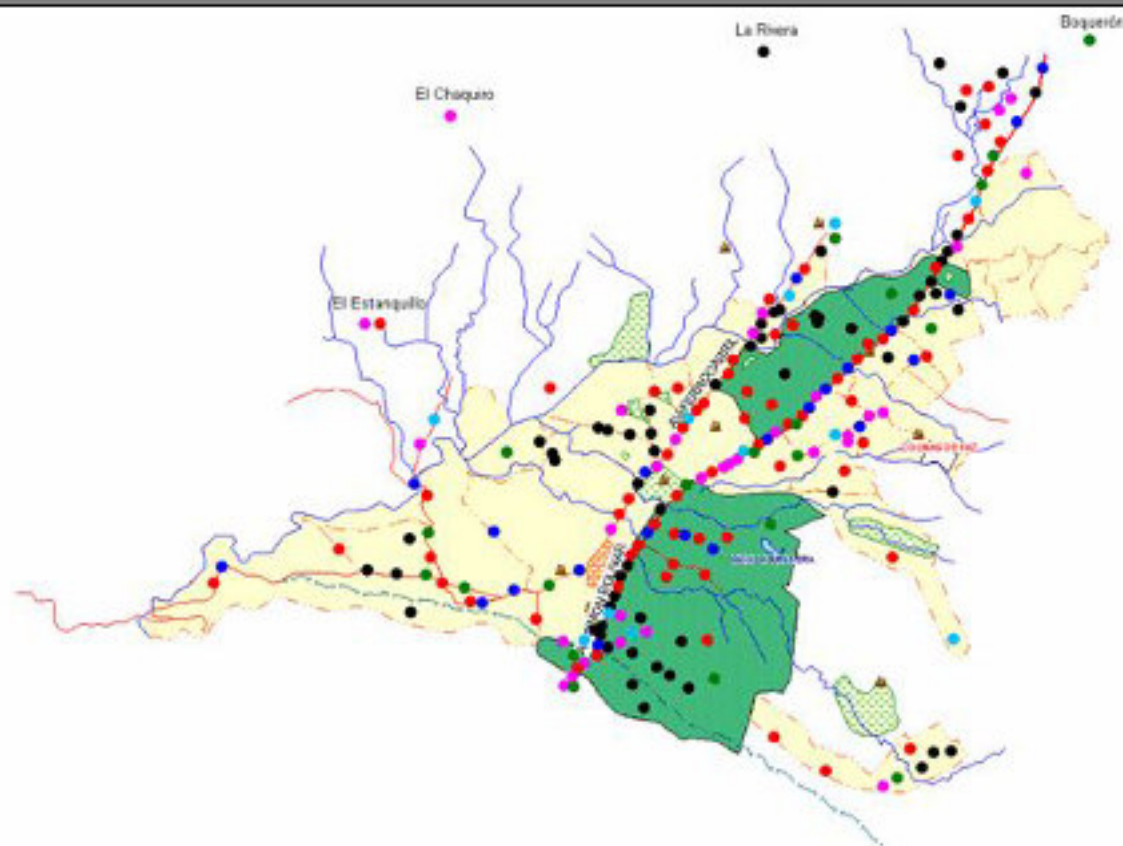
Parrillero

89●

Ciclista

59●

LESIONES NO FATALES EN ACC. DE TRANSITO – DOSQUEBRADAS 2005



Peatón

61 ●

Conductor

11 ●

Pasajero

33 ●

Motociclista

67 ●

Parrillero

23 ●

Ciclista

20 ●



¿DULCE HOGAR?

RAFAEL FERNANDO HENAO CÁRDENAS

Decano Facultad de Derecho

Universidad Libre

En principio, se piensa que puede ser normal recibir agresiones en el espacio micro social, pero no en el hogar, pues al fin y al cabo en el imaginario se difunde la expresión "hogar, dulce hogar". No obstante las guerras en lo personal se trasladan a todos los campos. Cada escenario donde pretendemos convivir en armonía, es en realidad, sitio de batalla. Una frase de una libretista de un programa de televisión denominado "Las Juanas", decía: "¿Si tienes familia para qué quieres enemigos?".

La sentencia bíblica de "conócete a ti mismo", debería ser imperativa en la tarea del pulimiento personal. Sólo sabiendo quiénes somos, tendremos herramientas para comprender a los demás. Afrontar las dificultades propias de la existencia sin "pagar" con los otros y reconocer heridas, fracasos, pérdidas y derrotas, nos haría más capaces de perdonar. Insisto en que tenemos una tremenda impreparación para resolver los conflictos en forma dialogal y pacífica. La dominación, el poder, la obediencia, conllevan a múltiples maltratos.

Las relaciones de pareja no se basan en los acuerdos mutuos, son en su mayoría la sumatoria de la incompletez. Siempre queremos cambiar al otro, someterlo, manipularlo, para que supla nuestras carencias. El amor generoso y compresivo sí podría ser duradero. Hoy los matrimonios son "desechables". Las personas se atan en el cielo azul de las ilusiones y no imaginan que de pronto pueden tener el polo a tierra. Se pasa de los síndromes del estrangulamiento al hastío repulsivo.

Unos intentan rehacer lo caminado, otros se entregan. Unos aman y otros menos. Surge el conflicto que alerta y amenaza. No se habla, se grita o se ladra. Pocos se escuchan, pocos admiten o ceden. Los reclamos, la insatisfacción, la remoción de los dolores del pasado, van haciendo tránsito a la violencia. Violencias diversas que agravan las situaciones, que las complejizan, que las llevan a los límites de lo inexcusable. La violencia intrafamiliar aflora poco al mundo exterior. En el sitio de residencia pasan muchas cosas indecibles. La intimidad y las apariencias encubren el drama interior. Choques y reconciliaciones, reincidencias y guerras sucias se vuelven un círculo vicioso.

Actualmente el maltrato parece ser casi igual entre las parejas.

Y para colmo, rápidamente se cristalizan las ideas de tener hijos. Niños y niñas, jóvenes, que pasan del paraíso al infierno. Ellos muchas veces son botines de guerra. Captan, son neutrales o parciales. Sufren. Claro, quieren un hogar feliz.

Se desencantan y reproducen sus experiencias, y así se torna interminable la cadena de violencia. Sin olvidar que también los hijos pueden ser los verdugos de sus padres.

Como animales territoriales puede gustarnos la compañía mientras no invada. El estrés emocional se manifiesta atacando a otro, o deprimiéndose o fugándose en distintas evasiones, generalmente dañinas y reprochables.

Leí una frase de una profesora: "si ustedes (padres) me prometen que no cuentan los que sus hijos dicen que pasa en esta escuela, yo les prometo no contar lo que ellos dicen que pasa en sus casas". La casa es un reclusorio, el manicomio, el lugar para la tortura, donde se violentan los derechos humanos. Lo dijo Sigmund Freud: "La familia es la jaula donde se permite a los padres emplear el látigo que con ellos usaron".

Y que tal esta: "Para educar a un niño se necesita mucha paciencia, sobretodo por parte del niño": Alfonso Bernal del Riesgo.

Es hora, por lo tanto, de evidenciar lo oculto de la familia. Recomendar menos, soñar menos y enfrentar la realidad. Asumir que se debe reevaluar el concepto idílico de la familia. Reconocer su crisis y disfuncionalidad y proponer pactos de convivencia en principio bajo la sugestión de la autorregulación, o si no entrar a ella de la mano de la ley, para proteger los derechos, la dignidad de quienes permanecen entre su alambrada. Variar las estrategias, transformar las relaciones de poder en su interior, desde lo que es, no desde el deber ser.

MALTRATO DE PAREJA

El maltrato de pareja en el año 2005 mostró un aumento del 14,3% representado en 71 casos más. La tasa reportada para Risaralda fue de 78,5 casos por 100.000 habitantes/año, calculada con la población del Departamento mayor de 14 años.

El valor de la tasa en los municipios de Pereira y Santa Rosa fue mayor que la presentada en el Departamento.

MANERA MUNICIPIO	MALTRATO DE PAREJA			
	2004		2005	
	CASOS	TASA *	CASOS	TASA *
PEREIRA	220	59,7	338	89,8
APIA	10	82	9	73,6
BALBOA	4	80,2	1	20
BELÉN DE UMBRÍA	14	62,2	11	48,6
DOSQUEBRADAS	97	73,4	102	75,8
GUATICA	3	25,1	4	33,3
LA CELIA	3	38,3	3	38
LA VIRGINIA	33	141,8	22	94
MARSELLA	17	106,5	9	55,9
MISTRATO	4	33	3	24,4
QUINCHÍA	9	34	2	7,5
PUEBLO RICO	3	32	1	10,6
SANTA ROSA	74	139,1	58	108,2
SANTUARIO	4	37,8	3	28,8
TOTAL	495	69,7	566	78,5
TASA NACIONAL(2005): 142 casos de maltrato de pareja por 100.000 habitantes/año				
* Tasa por 100.000 habitantes/año. Teniendo como base la población mayor de 14 años. Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses				

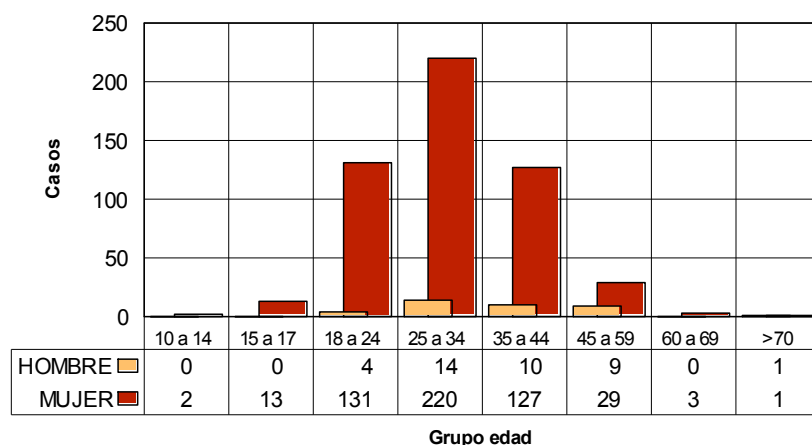
Distribución según edad y género

El mayor número de casos para ambos géneros se presentó en el grupo de edad de 25 a 34 años, seguido de las personas de 35 a 44 años.

El género más afectado por esta forma de violencia es el género femenino, el 93% (n=526) de las víctimas eran mujeres, lo cual arroja una razón mujer-hombre de 14 a 1, por cada hombre lesionado, fueron lesionadas 14 mujeres.

Maltrato de pareja según grupo de edad y género

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

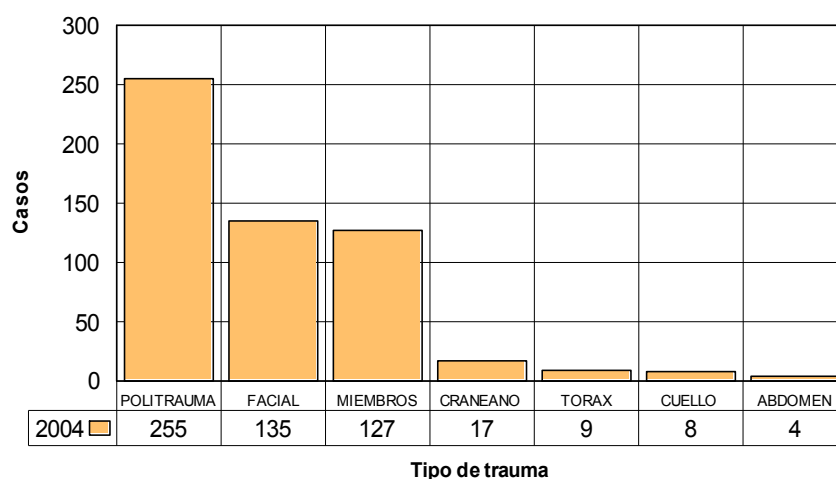
Distribución según mecanismo

Sigue siendo el mecanismo contundente (manos y pies principalmente) el más empleado para causar la lesión en estos casos, el 87% de las lesiones se dio por esta forma, le sigue el corto contundente con 4,6% y el cortante con 2,7%.

La mayoría de las personas presentaron politrauma, seguido del trauma facial y de miembros.

Maltrato de pareja según trauma

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Distribución según agresor

Se tomaron como agresores los que tenían un vínculo activo con su pareja, contrario al año anterior donde se consideraban también como agresores al exesposo, exnovio, etc. De esta manera

aparece el esposo como principal agresor en el 55,3%, le sigue el compañero permanente con el 34% y el amante y novio con el 3,6%.

Distribución según razón o motivo

El principal factor desencadenante del maltrato de pareja está constituido por los celos, la desconfianza y la infidelidad. En un gran número de casos también se ejerce la violencia contra la pareja cuando se está bajo los efectos del alcohol o de otras drogas psicoactivas.

Maltrato de pareja según razón o motivo. Risaralda. 2005

Razón o motivo	Casos
Celos, desconfianza, infidelidad	209
Intolerancia	97
Alcohol	64
Desamor	42
Machismo	33
Drogas	32
Económicas	14
Otras	32
No sabe-No responde	43

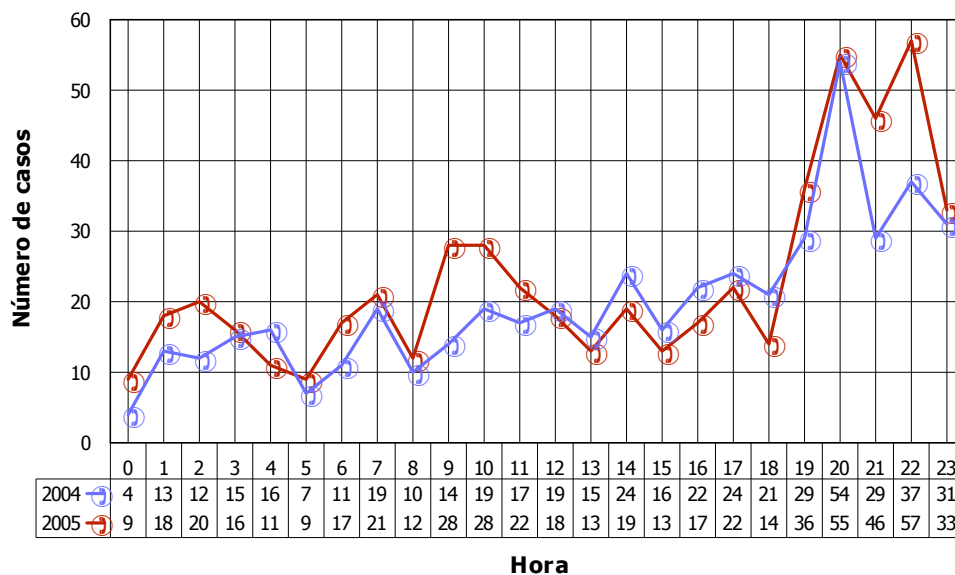
Distribución según lugar y hora

El lugar donde se registró el mayor número de casos fue en la vivienda con el 76% (n=432), le sigue la vía pública con el 15,5% (n=88) y otros sitios como escenarios deportivos, tabernas, áreas comerciales, restaurantes, etc. El maltrato de pareja ocurrió más en la zona urbana, 522 casos se presentaron en esta zona, los cuales representan el 92%.

Al relacionar la hora en la que se dan este tipo de agresiones, aparece el segmento de la 18 a las 23:59 con 241 casos que representan el 42,6%, le sigue la fracción de las 6 a las 11:59 con el 22,6% (n=128). Cuando se hace el seguimiento hora a hora, siguen apareciendo las 20 y las 22 horas con el mayor número de casos.

Maltrato de pareja según hora

Risaralda, 2004-2005



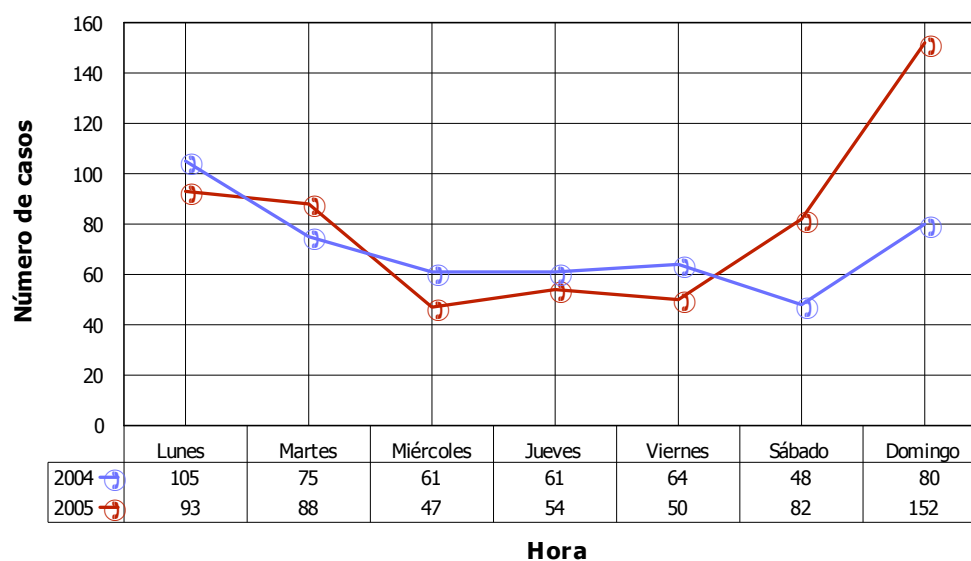
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según día

El comportamiento presentado es prácticamente el mismo del años anterior, el Lunes y el Domingo son los días con mayor frecuencia de casos, el 43,3% (n=245) de los hechos ocurrieron en estos 2 días, muy seguramente asociados al consumo de alcohol.

Maltrato de pareja según día

Risaralda, 2004-2005



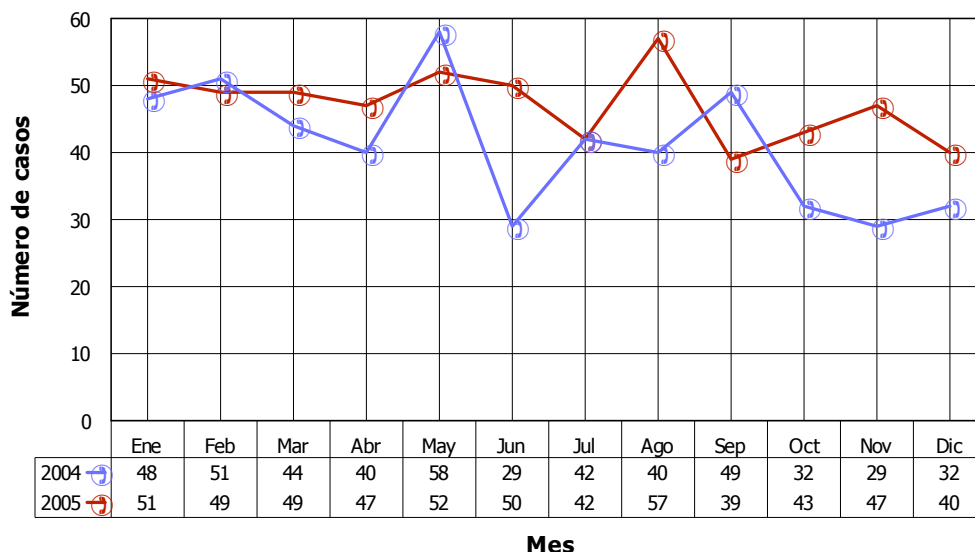
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según mes

El mes con mayor registro fue Agosto, de nuevo Mayo tiene un registro alto de casos, mes de celebración del día de la madre, lo cual resulta paradójico debido a que es un mes de reconocimiento a la mujer y madre y en este tipo de lesiones es el género femenino el gran afectado.

Maltrato de pareja según mes

Risaralda, año 2004-2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según escolaridad y ocupación

En cuanto al nivel educativo, el 44% (n=250) tenían escolaridad secundaria, el 42% (n=237) escolaridad primaria, el 7,6% educación técnica y profesional, solo el 5,3% no contaban con escolaridad.

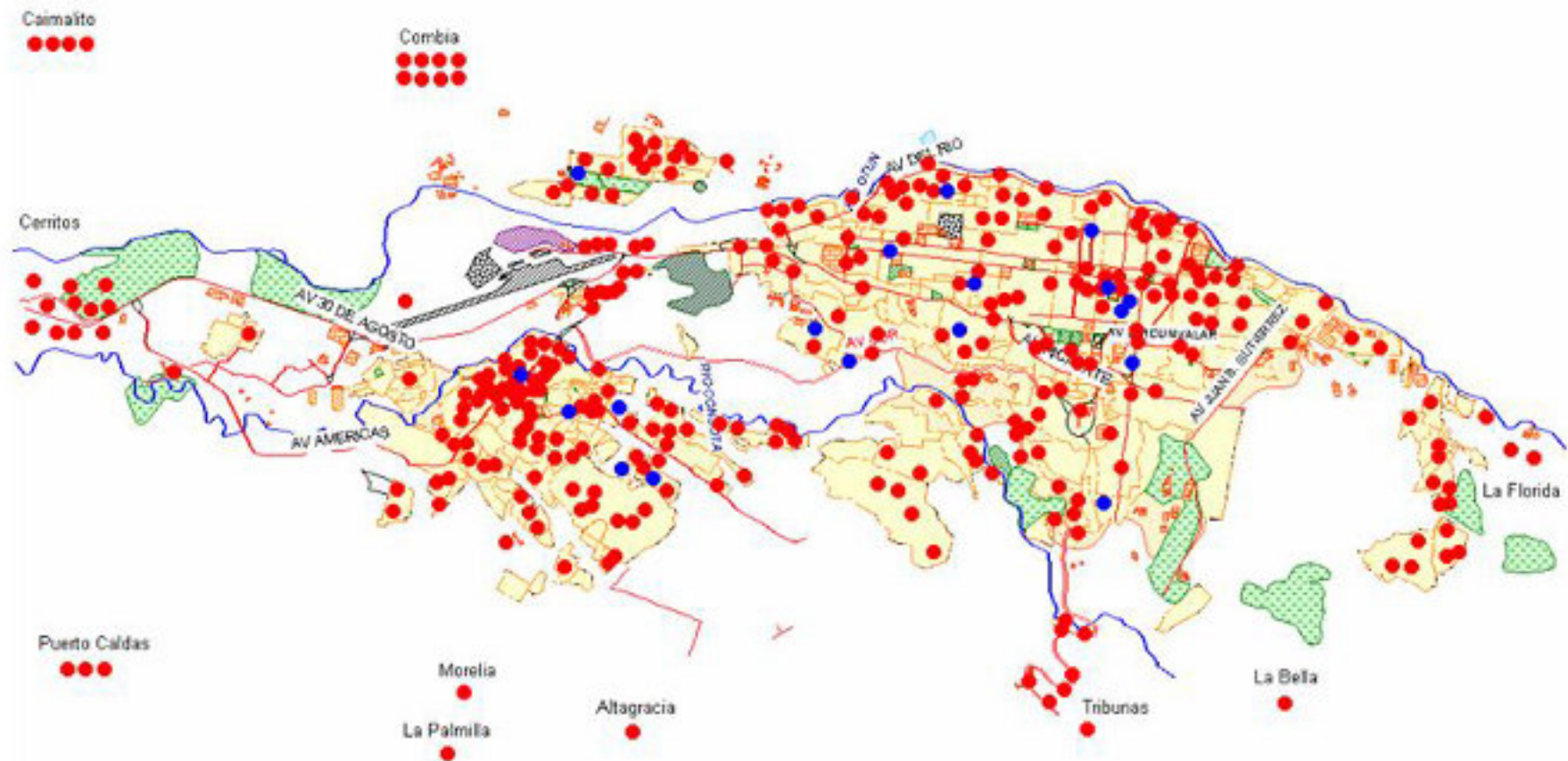
El 50% de las personas lesionadas eran amas de casa, otras ocupaciones que también presentaron un registro considerable son estudiantes, secretarias, vendedoras y oficios varios entre otros.

Georeferenciación

Para Pereira el sector de Cuba con respecto al año anterior muestra un aumento de casos, otros sitios con gran compromiso son El Plumón, el corregimiento de Tribunas y Comuna del Café principalmente.

Para Dosquebradas aparecen el sector de La Mariana, Los Alpes y se muestra una disminución considerable en el sector de Bosques de la Acuarela.

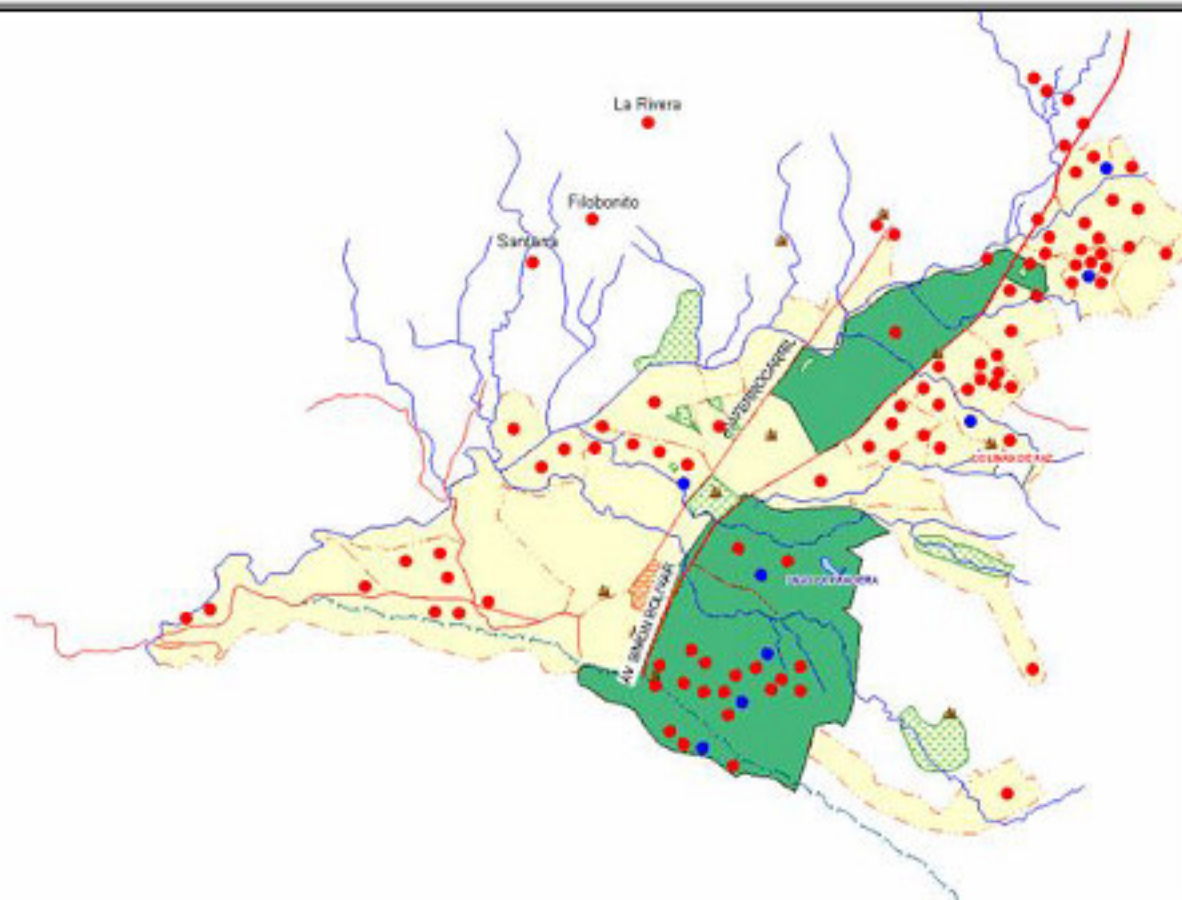
MALTRATO DE PAREJA – PEREIRA 2005



Femenino
319 ●

Masculino
19 ●

MALTRATO DE PAREJA – DOSQUEBRADAS 2005



Femenino
94 ●

Masculino
8 ●

MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES

El Instituto atendió por este tipo de violencia 230 casos, 19 casos más que el año anterior, los cuales arrojaron una tasa de 36 lesionados por 100.000 habitantes/año, esta tasa fue superior en cinco municipios del departamento, pero el valor más alto se registró en La Virginia, donde la tasa fue de 82,6.

MANERA MUNICIPIO	MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES			
	2004		2005	
	CASOS	TASA *	CASOS	TASA *
PEREIRA	100	30,3	138	41
APIA	2	18,7	3	27,9
BALBOA	2	45,7	2	45,6
BELÉN DE UMBRÍA	6	30,8	2	10,2
DOSQUEBRADAS	31	26,3	31	25,9
GUATICA	12	116,4	4	38,6
LA CELIA	0	0	1	14,6
LA VIRGINIA	11	53,8	17	82,6
MARSELLA	2	14,3	4	28,4
MISTRATO	1	9,8	2	19,3
QUINCHÍA	9	39,6	1	4,4
PUEBLO RICO	2	25	1	12,4
SANTA ROSA	33	70,4	22	46,6
SANTUARIO	0	0	2	22,2
TOTAL	211	33,5	230	36
TASA NACIONAL(2005): 59 casos por 100.000 habitantes/año				
* Tasa por 100.000 habitantes/año. Teniendo como base la población mayor de 18 años. Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses				

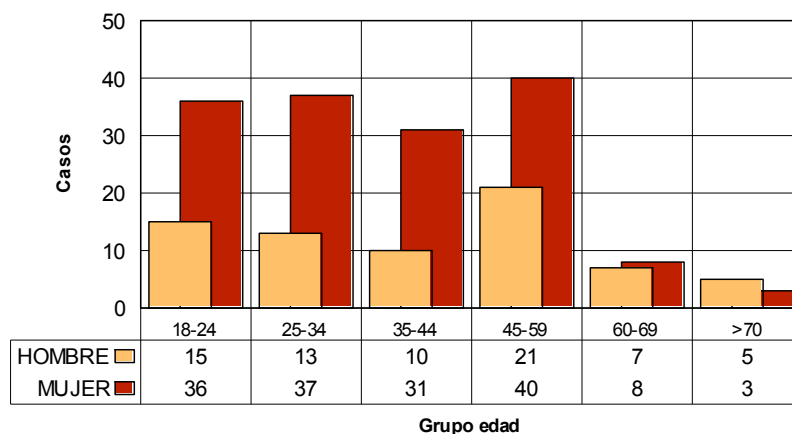
Distribución según edad y género

Los miembros de la familia entre 45 y 59 años hombres y mujeres, fueron los más afectados por este tipo de violencia.

Al analizar el género, se vieron más afectadas las mujeres (159 casos) que los hombres (71), lo que nos da como resultado una razón hombre-mujer de 1-2.

Maltrato entre otros familiares

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Distribución según mecanismo

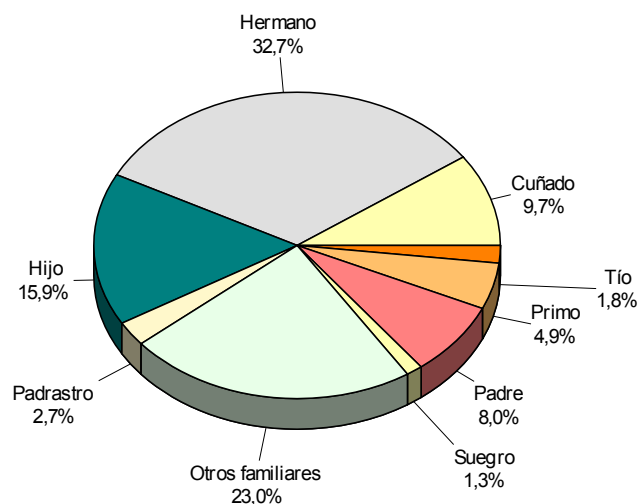
El mecanismo contundente es el más usado para causar la lesión (puños, patadas y diferentes objetos), el porcentaje de casos que se dio de esta forma fue del 77% (n=177), aparecen otros mecanismos con menor registro como son cortocontundente (28 casos), cortante (9 casos), cortopunzante (4 casos).

Distribución según agresor

Los miembros de la familia que aparecen como agresores principales son los hermanos, hijos, y otros familiares civiles o consanguíneos.

Maltrato entre otros familiares según agresor

Risaralda, año 2005



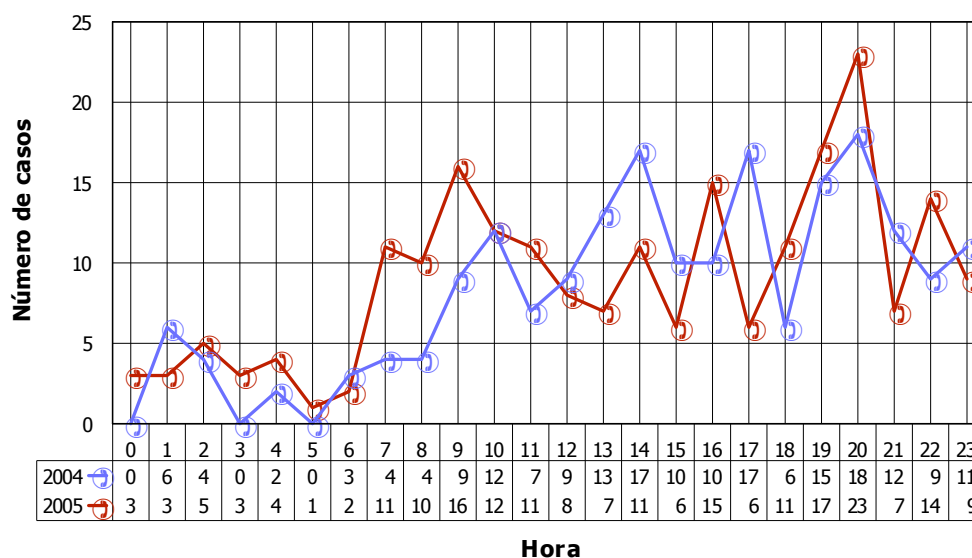
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según hora

El 35,2% (n=81) de los hechos se presentaron entre las 18 a las 23:59 horas, le sigue por número de casos el comprendido de las 6 a las 11:59. Al hacer seguimiento hora a hora aparecen las 9, 19 y 20 horas con el mayor número.

Maltrato entre otros familiares según hora

Risaralda, 2004-2005



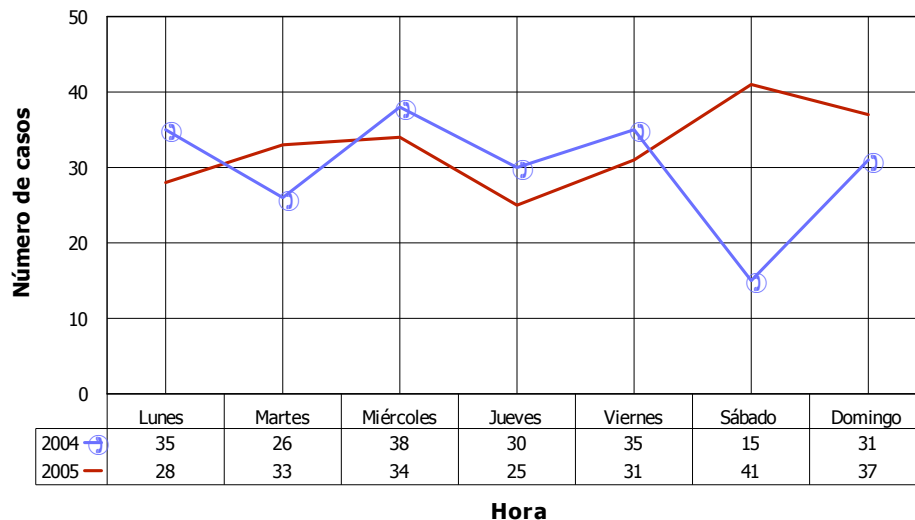
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según día y lugar

Contrario a lo registrado el año anterior, para el 2005 el mayor registro se presentó el día sábado, este tipo de agresiones se dieron en la vivienda en el 77,8% de los casos.

Maltrato entre otros familiares según día

Risaralda, 2004-2005



Hora

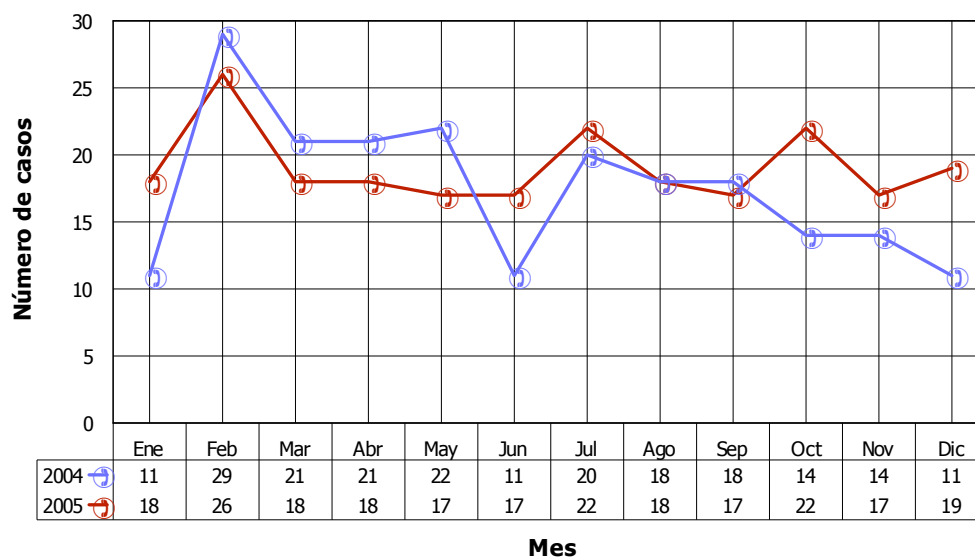
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según mes

La distribución por mes fue muy uniforme, el mes con mayor registro fue Febrero.

Maltrato entre otros familiares según mes

Risaralda, año 2004-2005



Mes

Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según escolaridad y ocupación

La información de escolaridad se obtuvo en el 95,6% de los casos, el 42% (n=97) tenían escolaridad primaria, el 32% (n=74) escolaridad secundaria y el 6,9% (n=16) educación técnica o profesional. El 14,3% de las víctimas por maltrato entre otros familiares no contaban con escolaridad alguna.

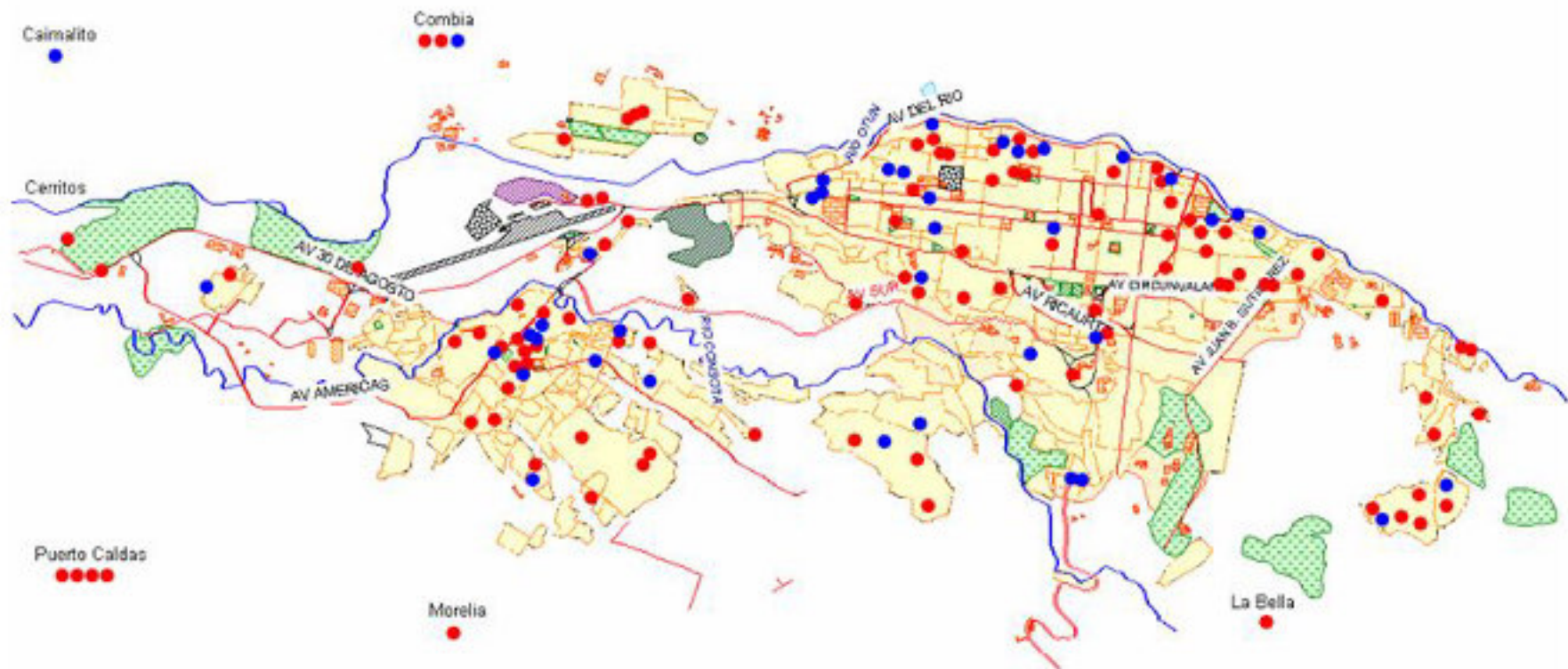
En cuanto a la ocupación de los lesionados, el 42,6% eran amas de casa, dedicados al estudio y oficios varios el 6% cada uno, y otros empleos como agricultores, vendedores, servicios generales, etc. Aparecen también algunas personas que no contaban con empleo al momento de los hechos o que eran ya pensionados.

Georeferenciación

Además de los sectores señalados el año anterior en Pereira (Villa Santana, comuna Rio Otún) aparece el sector de Puerto Caldas con nuevos casos.

Para Dosquebradas Camilo Torres, la Aurora, Guadalupe y el sector de Frailes.

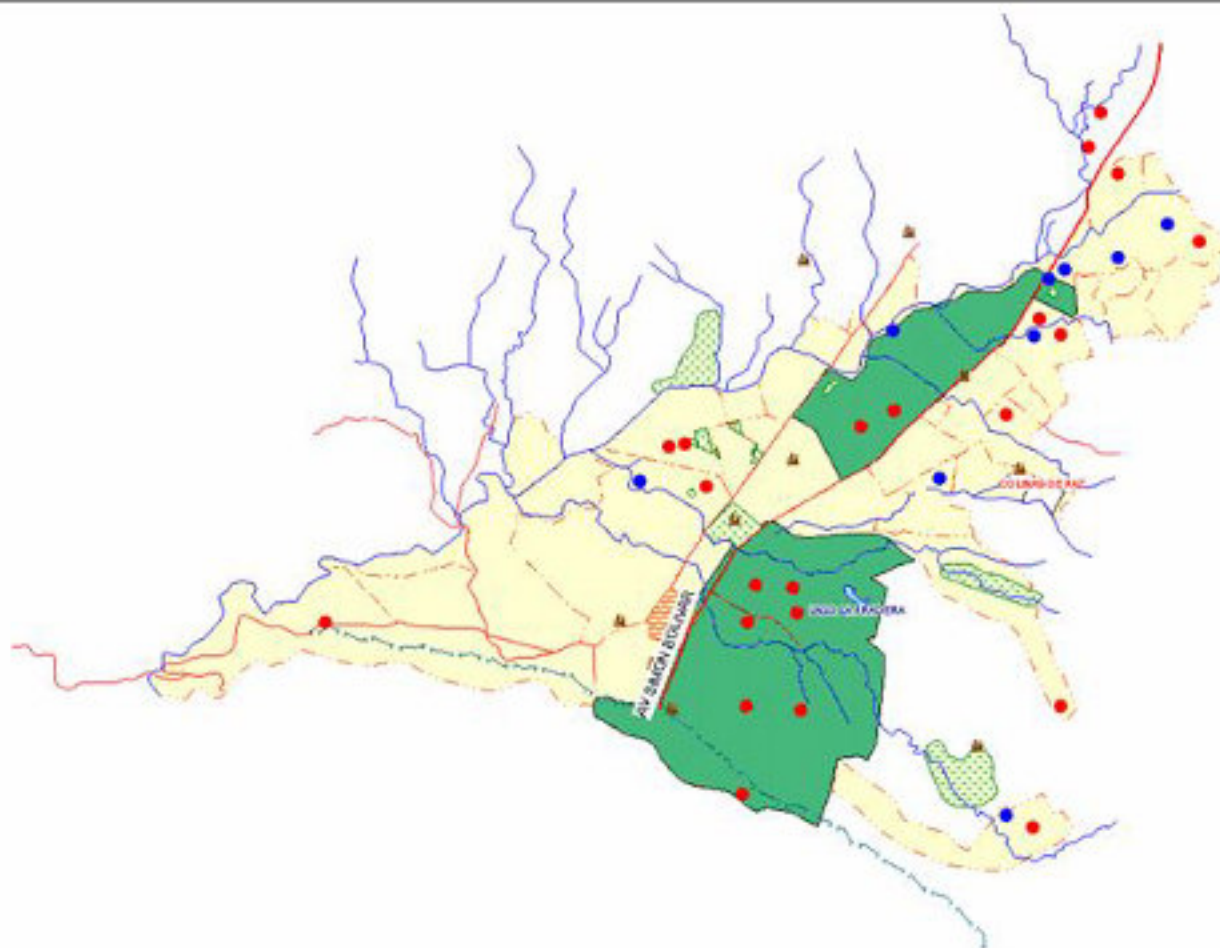
MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES – PEREIRA 2005



Femenino
98 ●

Masculino
40 ●

MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES – DOSQUEBRADAS 2005



Femenino
22 ●

Masculino
9 ●



MALTRATO INFANTIL

Los casos del maltrato infantil presentaron una disminución con relación al año anterior, la tasa para el Departamento fue de 46,6 representada por 180 casos de maltrato infantil. La Virginia es el municipio que presenta mayor problemática en este sentido y reporta una tasa 4 veces superior a la departamental.

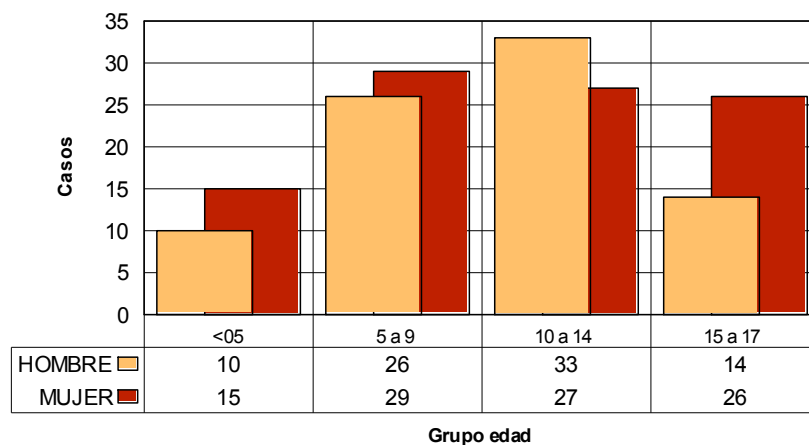
MANERA MUNICIPIO	MALTRATO INFANTIL			
	2004		2005	
	CASOS	TASA *	CASOS	TASA *
PEREIRA	69	36,2	83	44,9
APIA	3	41	1	14,4
BALBOA	0	0	0	0
BELÉN DE UMBRÍA	15	106,1	10	74
DOSQUEBRADAS	25	33,6	23	31,9
GUATICA	2	25	1	13
LA CELIA	0	0	3	65,5
LA VIRGINIA	31	218,3	25	183,7
MARSELLA	7	75,4	7	78,9
MISTRATO	1	10	1	10,4
QUINCHÍA	10	52,3	4	21,8
PUEBLO RICO	1	13,3	0	0
SANTA ROSA	22	74,5	20	70,6
SANTUARIO	5	76,6	2	32,6
TOTAL	191	47,8	180	46,6
TASA NACIONAL(2005): 67 casos de maltrato infantil por 100.000 habitantes/año				
* Tasa por 100.000 habitantes/año. Teniendo como base la población menor de 18 años. Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses				

Distribución según edad y género

Los niños de 10 a 14 años y las niñas entre 5 y 9 años fueron los más vulnerables en estos casos. La distribución por género fue muy pareja pero se inclinó más hacia las niñas con el 53,9%.

Maltrato infantil según grupo de edad y género

Risaralda 2005



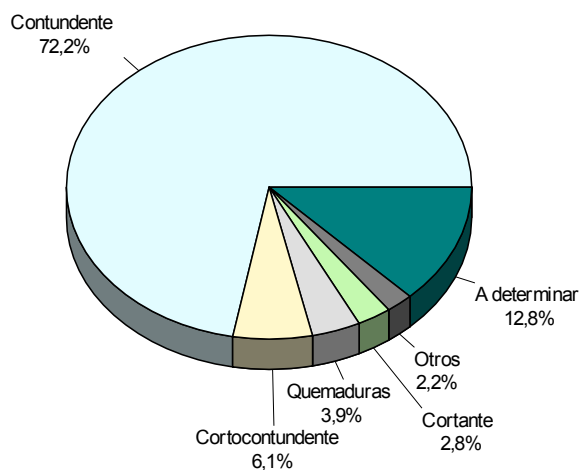
Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Distribución según mecanismo causal

El mecanismo pudo identificarse en el 87% de los casos, predomina el contundente y aparecen otros como cortante, quemaduras, cortocontundente y arma de fuego inclusive.

Maltrato infantil según mecanismo causal

Risaralda, año 2005



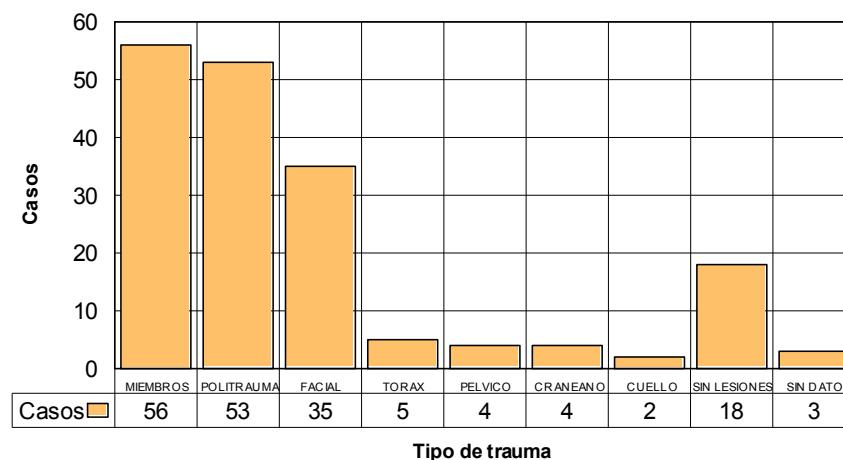
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según trauma

Al examinar los menores víctimas de maltrato se encontró principalmente trauma de miembros, politrauma y trauma facial.

Maltrato Infantil según trauma

Risaralda 2005



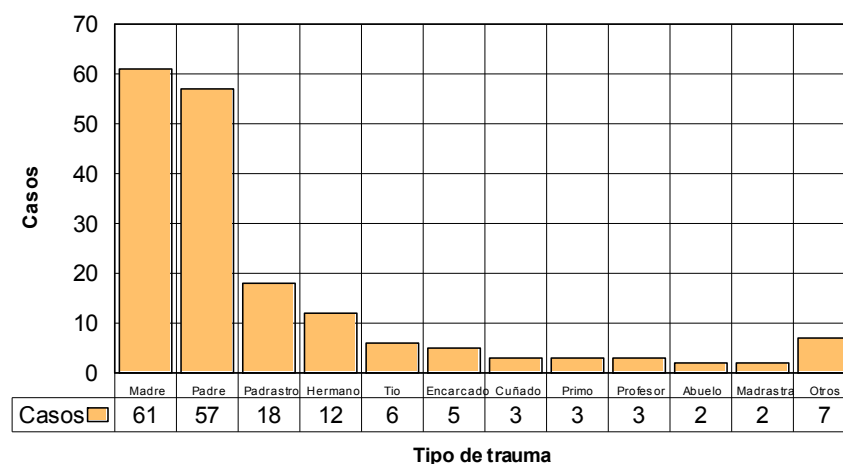
Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Distribución según agresor

Las personas que cuidan y custodian al menor y que aparecieron como principales causantes del maltrato infantil fueron: Ambos padres, padrastro y hermanos principalmente. Este maltrato se lleva a cabo en la vivienda o en el hogar en el 86% de los casos, y en otros lugares como vía pública, instituciones escolares, entre otros.

Maltrato Infantil según agresor

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Distribución según tiempo

Agosto fue el mes donde ocurrieron más hechos de maltrato infantil (n=20) y el mes con menor número fue abril (n=7), mes en el cual se hace mucha alusión al respeto del menor y de sus derechos por ser el mes donde se celebra el día del niño.

El día martes al igual que el año anterior y el domingo presentaron el mayor número de hechos. Al hacer el seguimiento de la hora en que se presenta el maltrato al menor, el mayor registro se presentó a las 14 horas (n=22), le siguen las 10 y 19 horas con 15 casos cada una y las 20 con 14 hechos.

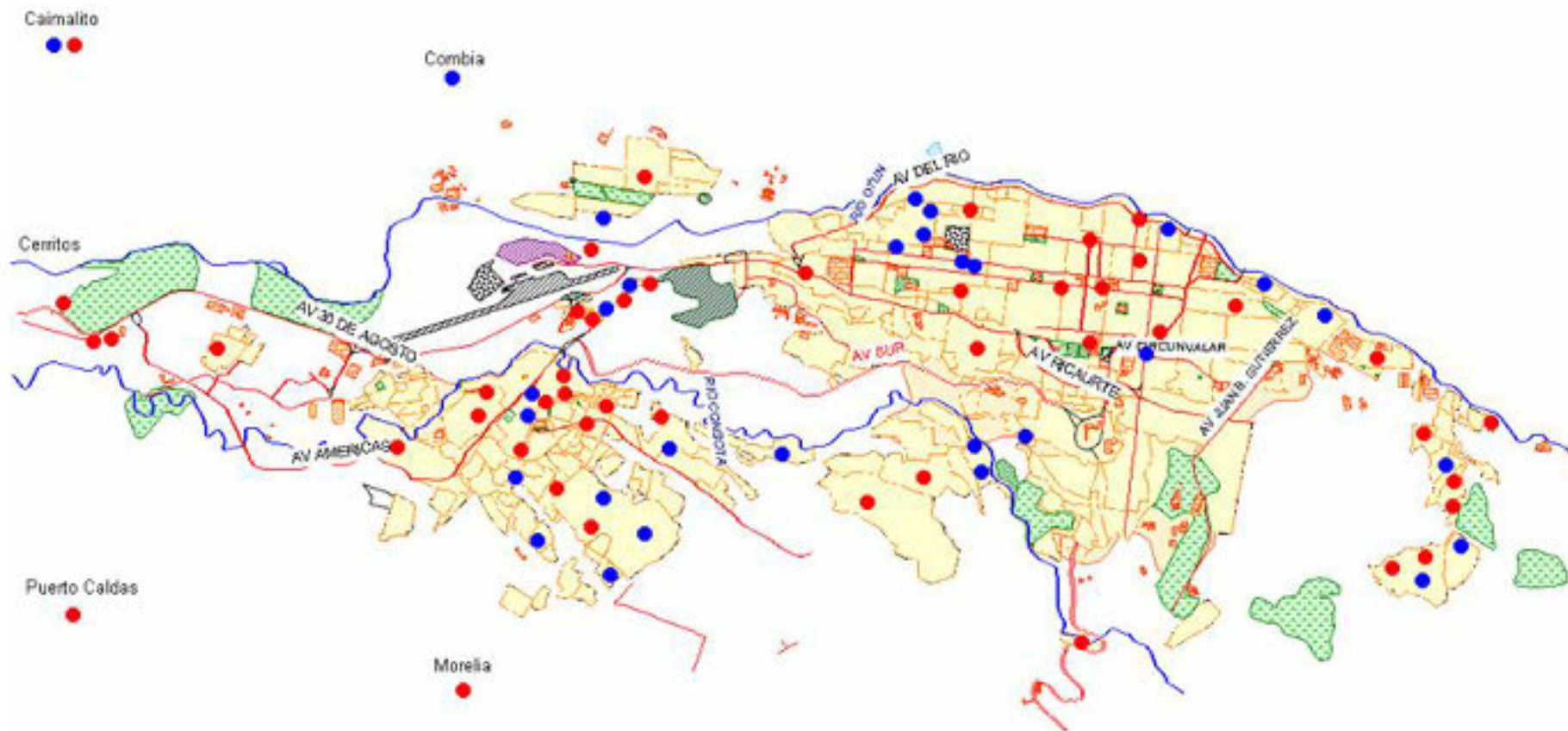
Distribución según escolaridad

De los menores maltratados, 22% (n=40) no contaban con escolaridad alguna, el 8,9% tenían educación preescolar, el 40% educación primaria (37 primaria completa y 35 primaria incompleta), y el 26,7% cursaban la secundaria (12 secundaria completa y 36 incompleta). En 4 de los lesionados no se estableció su escolaridad.

Georeferenciación

En Pereira la comuna Cuba y Villa Santana son los sectores más vulnerables en este tipo de hechos y en Dosquebradas el sector Frailes y Bosques de Acuarela.

MALTRATO INFANTIL – PEREIRA 2005



MALTRATO INFANTIL – DOSQUEBRADAS 2005





DELITOS SEXUALES

La tasa de delitos sexuales para Risaralda fue de 36,4 por 100.000 habitantes/año, el municipio de Marsella reportó la mayor tasa en el Departamento. Con respecto al 2004 estos delitos aumentaron un 19%, aumento que se dio principalmente en Pereira, Apía, Santa Rosa y Quinchía.

MANERA MUNICIPIO	DELITOS SEXUALES			
	2004		2005	
	CASOS	TASA *	CASOS	TASA *
PEREIRA	185	36,2	225	43,1
APIA	2	11,3	8	45,2
BALBOA	6	81	4	53,9
BELÉN DE UMBRÍA	12	36,4	17	51,4
DOSQUEBRADAS	46	24,4	50	26,1
GUATICA	4	22,3	3	16,7
LA CELIA	2	17,6	3	26,2
LA VIRGINIA	13	38,2	14	41
MARSELLA	12	52,7	15	65,3
MISTRATO	4	20,3	2	10
QUINCHÍA	4	9,8	7	17
PUEBLO RICO	1	6,6	2	13,1
SANTA ROSA	14	18,7	21	27,8
SANTUARIO	8	51,9	2	13,2
TOTAL	313	31,0	373	36,4
TASA NACIONAL(2005): 40 delitos sexuales por 100.000 habitantes/año				
* Tasa por 100.000 habitantes/año. Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses				

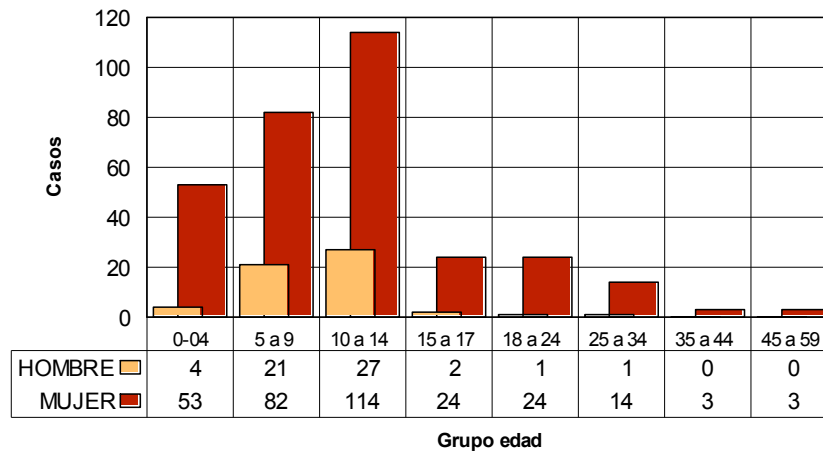
Distribución según edad y género

La edad de las personas que fueron abusadas sexualmente osciló entre los menores de un año y los 57 años. El grupo de edad más afectado tanto en hombres como en mujeres fue el comprendido entre los 10 y 14 años, en este grupo se concentró el 48% de las víctimas, lo que ratifica el alto riesgo que tienen estos menores.

En este tipo de lesiones son las mujeres las más vulnerables, el género femenino representó el 85% de los casos, arrojando una razón hombre-mujer de 1-6, lo que quiere decir que por cada hombre abusado sexualmente, fueron abusadas 6 mujeres. En los municipios de Balboa, Guática, Mistrató, Quinchía, y Santuario, las víctimas de delitos sexuales pertenecían todas al género femenino, mientras que en los demás municipios se distribuyeron entre hombres y mujeres.

Delito sexual según grupo de edad y género

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

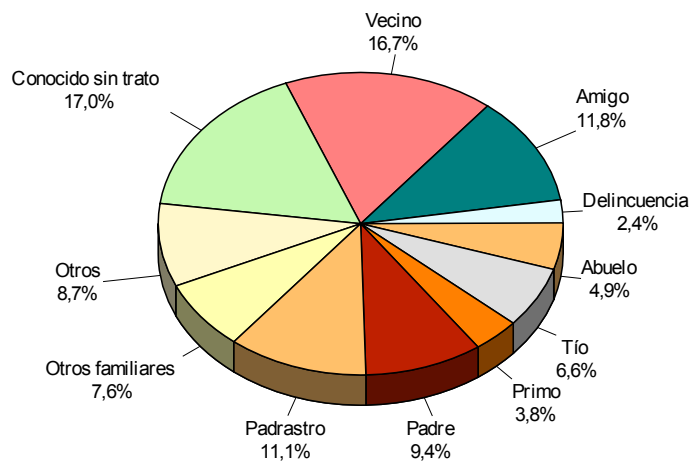
Distribución según agresor

En el 85% de los casos se estableció la información sobre el agresor o su vínculo con la víctima. En el 72,4% el agresor era conocido de la víctima o un familiar. Los familiares comprenden el 26,9% y los conocidos (vecinos, compañeros de estudio o trabajo, clientes, etc.) el 45,5%.

El agresor en el 12,3% de los casos puso a la víctima en incapacidad de resistir a través de golpes principalmente con mecanismo contundente.

Delito sexual, según agresor

Risaralda, año 2005



Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

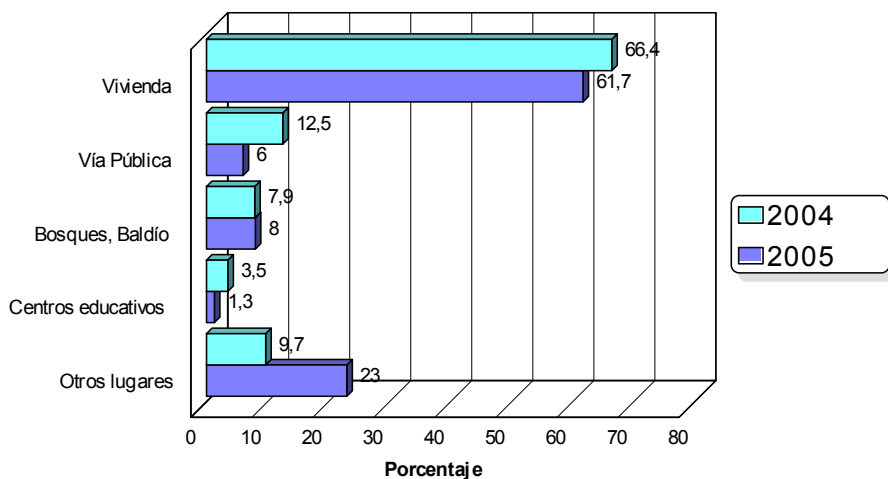
Distribución según escenario

Al clasificar el área de ocurrencia del hecho en urbana y rural, encontramos que el mayor porcentaje de casos se presentan en la zona urbana.

En cuanto al lugar específico donde se comete el delito, es la vivienda con un porcentaje del 61,7% (n=230) el sitio con más casos, lo que se explica porque la mayoría de los agresores tienen algún vínculo familiar con la víctima. Sitios como bosques, potreros, terrenos baldíos y la vía pública también presentan un registro importante.

Escenarios donde ocurren los delitos sexuales

Risaralda 2004-2005



Fuente : Centro de Referencia Regional de la Violencia-Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

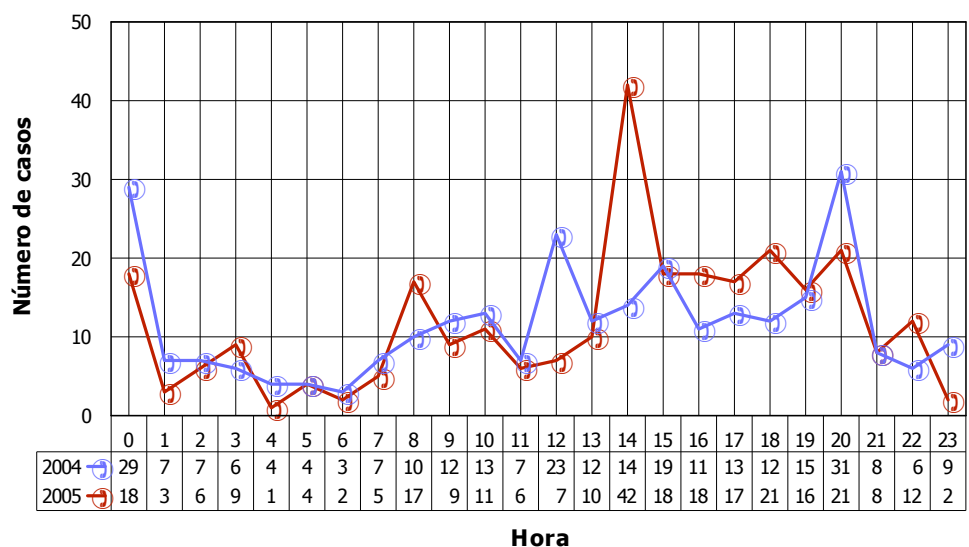
Distribución según hora

En 88 casos (23,6%) no se informó la hora de los hechos. De la información obtenida se puede observar como son las horas pico, horas de salida o entrada al estudio o trabajo donde se observan los mayores registros, los casos que ocurrieron a éstas horas representan el 18,2% (n=52), lo que indica un seguimiento a las víctimas. Sin embargo el gran número de hechos (81,8%) se distribuyen durante las demás horas del día, vale la pena recordar que muchos de los agresores están dentro de la misma vivienda de las víctimas lo que facilita el delito.

El segmento del día con mayor número de casos fue el comprendido entre las 12 y las 17:59 con 118 casos, seguido de las 18 a las 23:59 con 92 casos, observándose un pico máximo a las 14 horas.

Delito sexual según hora

Risaralda, 2004-2005



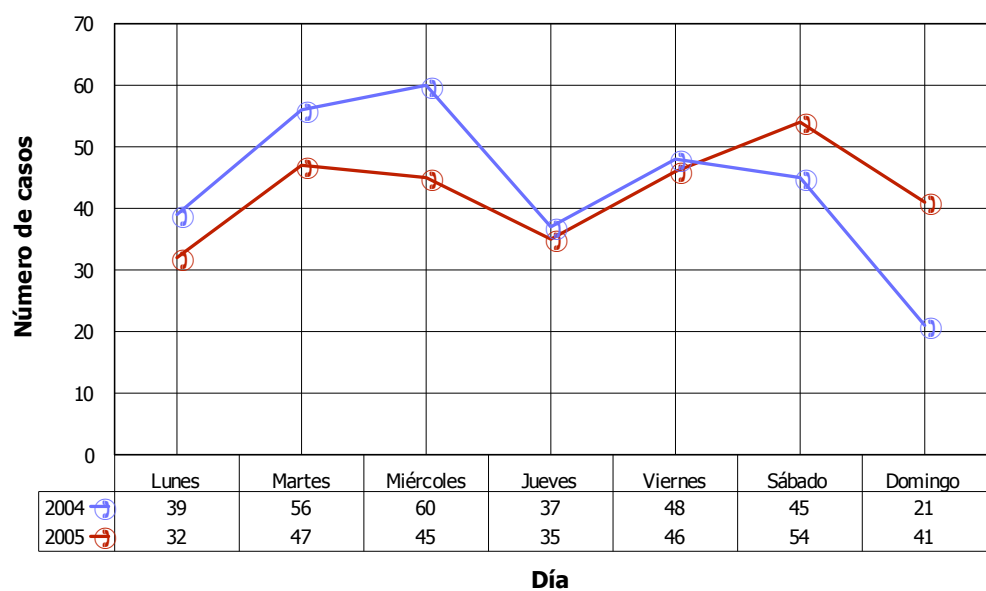
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según día

El día Lunes registró el menor número de casos y el Sábado el mayor.

Delitos sexuales según día

Risaralda, 2004-2005



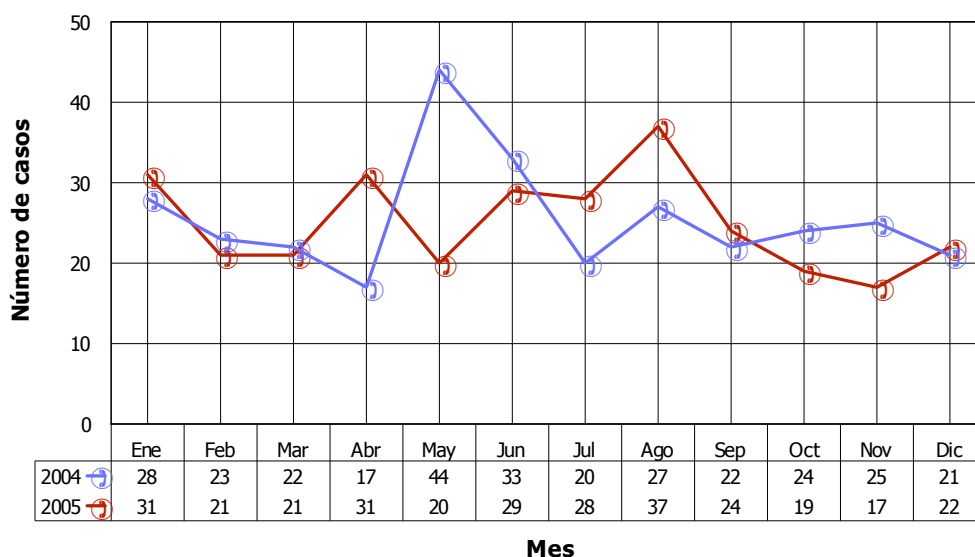
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según mes

En el año 2005 fueron los meses de Agosto, Abril y Enero los que tienen mayor número de casos, el promedio de delitos en el mes fue de 31, lo que da un promedio de un abuso sexual al día.

Delitos sexuales según mes

Risaralda, año 2004-2005



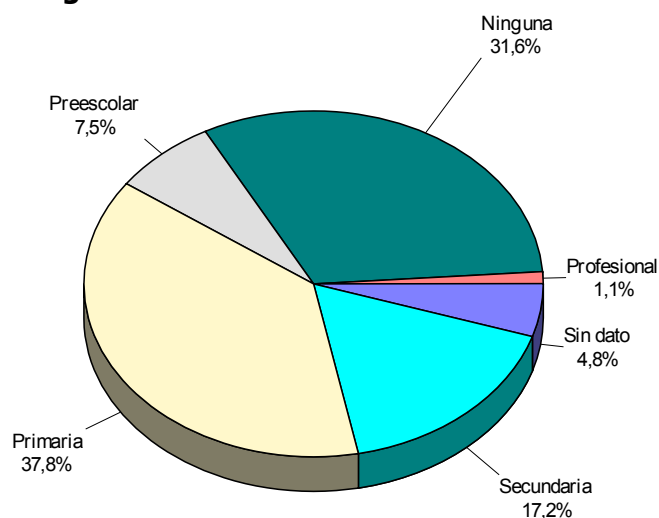
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Distribución según escolaridad

El mayor número de víctimas tenía escolaridad primaria y otro porcentaje considerable no tenía escolaridad, lo cual se explica debido a que muchas de ellas están en sus primeros años de vida.

Delitos sexuales según escolaridad de la víctima

Risaralda, año 2005



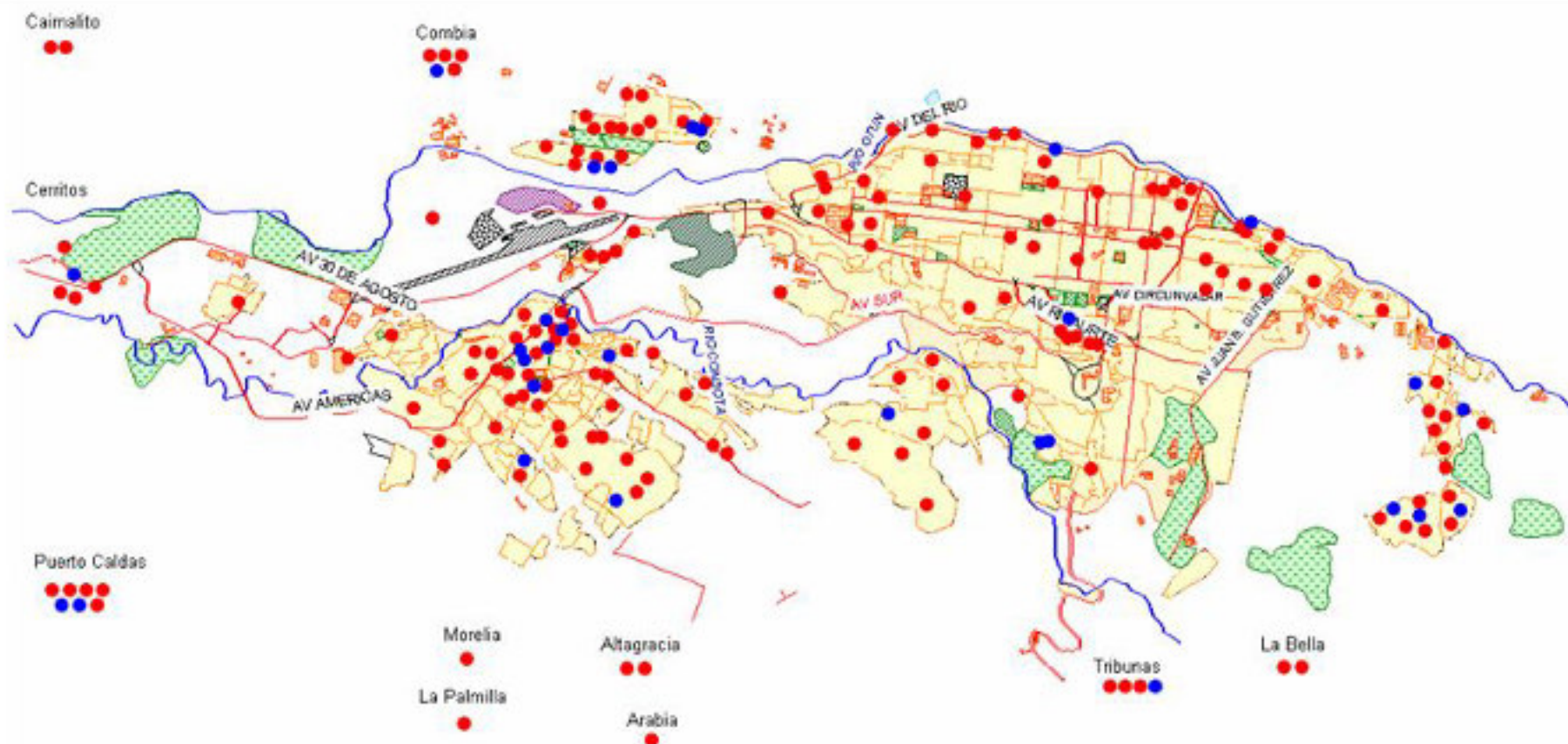
Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Centro de Referencia Regional de la Violencia

Georeferenciación

En Pereira este tipo de delitos ocurrieron principalmente en los corregimientos de Puerto Caldas y Caimalito, donde el año pasado no se habían presentado casos. Mostraron aumento la Comuna del Café, Villa Santana y Cuba.

En Dosquebradas el sector de Frailes mostró un aumento de 7 casos más con respecto al año anterior, otro sector comprometido es Bosques de la Acuarela. En el barrio Camilo Torres de 7 casos el año anterior pasó a 1 caso este año.

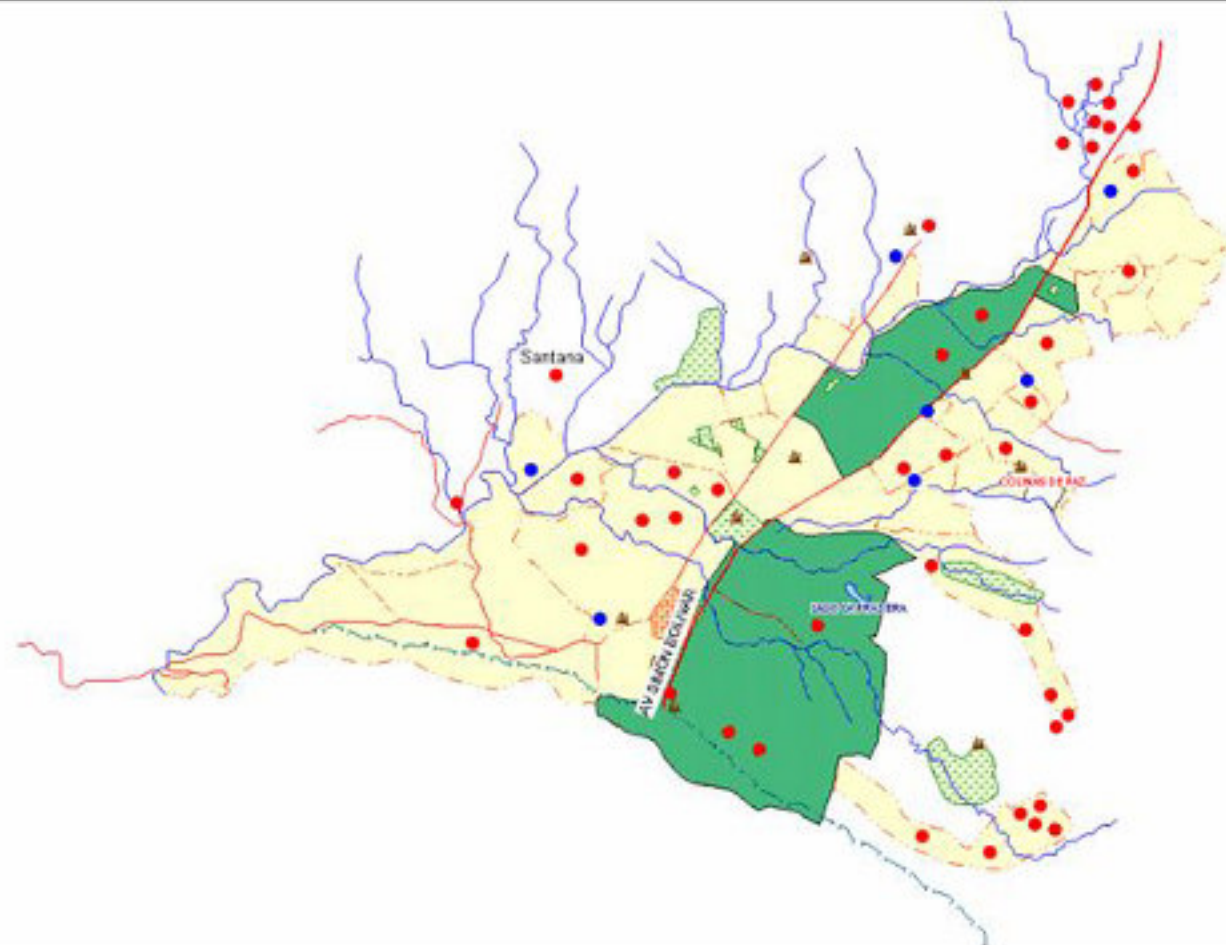
DELITOS SEXUALES – PEREIRA 2005



Femenino
191 ●

Masculino
34 ●

DELITOS SEXUALES – DOSQUEBRADAS 2005



LESIONES ACCIDENTALES

En el año 2005 se atendieron en el Departamento 79 casos de lesiones accidentales, 36 casos más que el año anterior, los cuales dieron una tasa de 7.7, el mayor valor de tasa lo reportó Balboa, le siguen Pereira y Marsella.

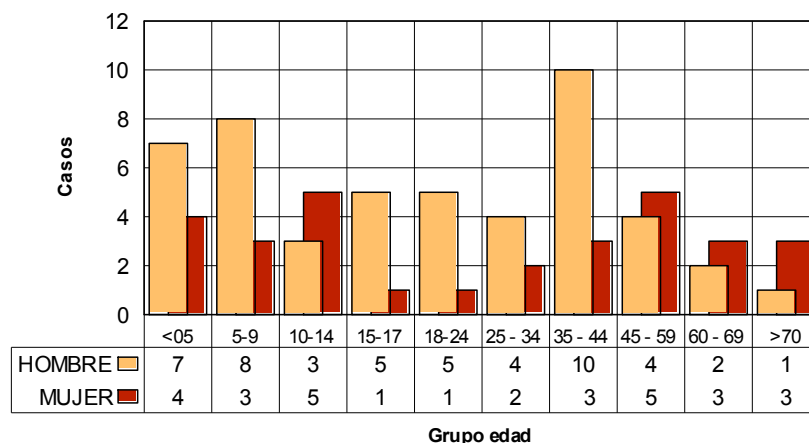
MANERA MUNICIPIO	LESIONES ACCIDENTALES			
	2004		2005	
	CASOS	TASA *	CASOS	TASA *
PEREIRA	32	6,3	62	11,9
APIA	0	0	0	0
BALBOA	0	0	1	13,5
BELÉN DE UMBRÍA	0	0	0	0
DOSQUEBRADAS	5	2,7	10	5,2
GUATICA	1	5,6	0	0
LA CELIA	0	0	0	0
LA VIRGINIA	0	0	2	5,9
MARSELLA	0	0	2	8,7
MISTRATO	0	0	0	0
QUINCHÍA	2	4,9	0	0
PUEBLO RICO	1	6,6	0	0
SANTA ROSA	2	2,7	2	2,6
SANTUARIO	0	0	0	0
TOTAL	43	4,3	79	7,7
* Tasa por 100.000 habitantes/año. Fuente: Centro de Referencia Regional de la Violencia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses				

Distribución según edad y género

Sufrieron este tipo de lesiones 49 hombres y 30 mujeres. Fueron los menores de 5 años y las personas entre 35 y 44 años los más vulnerables por estos hechos, aunque al relacionar edad y género vemos como para las mujeres fue el grupo de edad de 10 a 14 y de 45 a 59 años y para los hombres el comprendido entre los 35 y 44 años.

Lesiones Accidentales según grupo de edad y género

Risaralda 2005



Fuente: Base de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro de referencia Regional de la Violencia

Distribución según mecanismo

Los principales mecanismos que causaron estas lesiones fueron en el 24% (n=19) contundentes, mordedura de animal 19% (n=15), cortocontundente 17,7% (n=14) y otros como caídas, arma de fuego, elementos punzantes o cortantes y quemaduras.

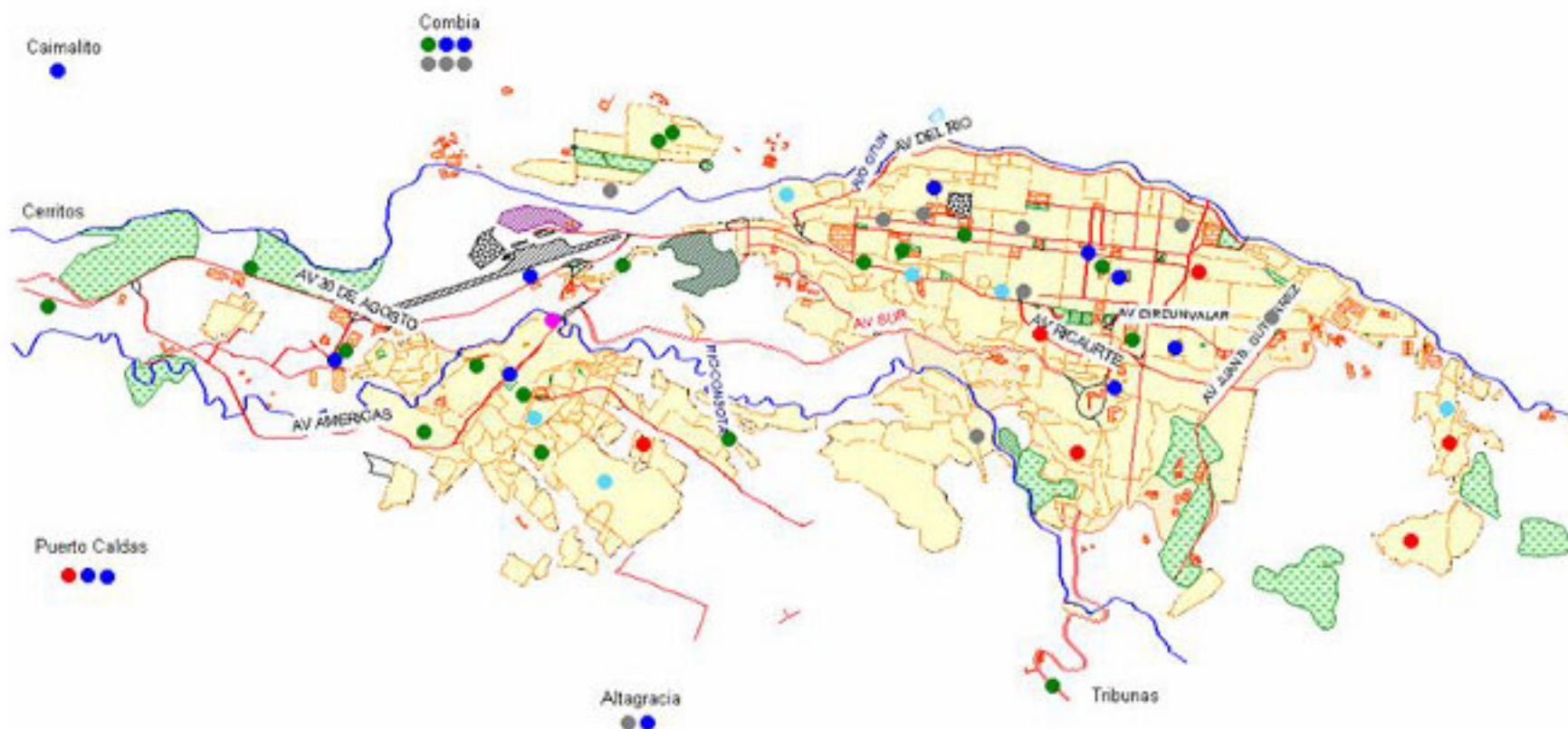
Distribución según tiempo

El mayor número de casos (n=38) se registraron en horas de la tarde entre las 12 y las 17:59 y entre las 18 y las 23:59 (n=22). En cuanto al día de la semana aparece el domingo y el martes, en estos dos días ocurrieron el 43% de las lesiones y con respecto al mes fueron Enero y Diciembre.

Georeferenciación

Por la naturaleza de este tipo de lesiones no se registran sitios específicos de vulnerabilidad.

LESIONES NO FATALES ACCIDENTALES – PEREIRA 2005



**MORDEDURA
ANIMAL**
9 ●

CONTUNDENTE
15 ●

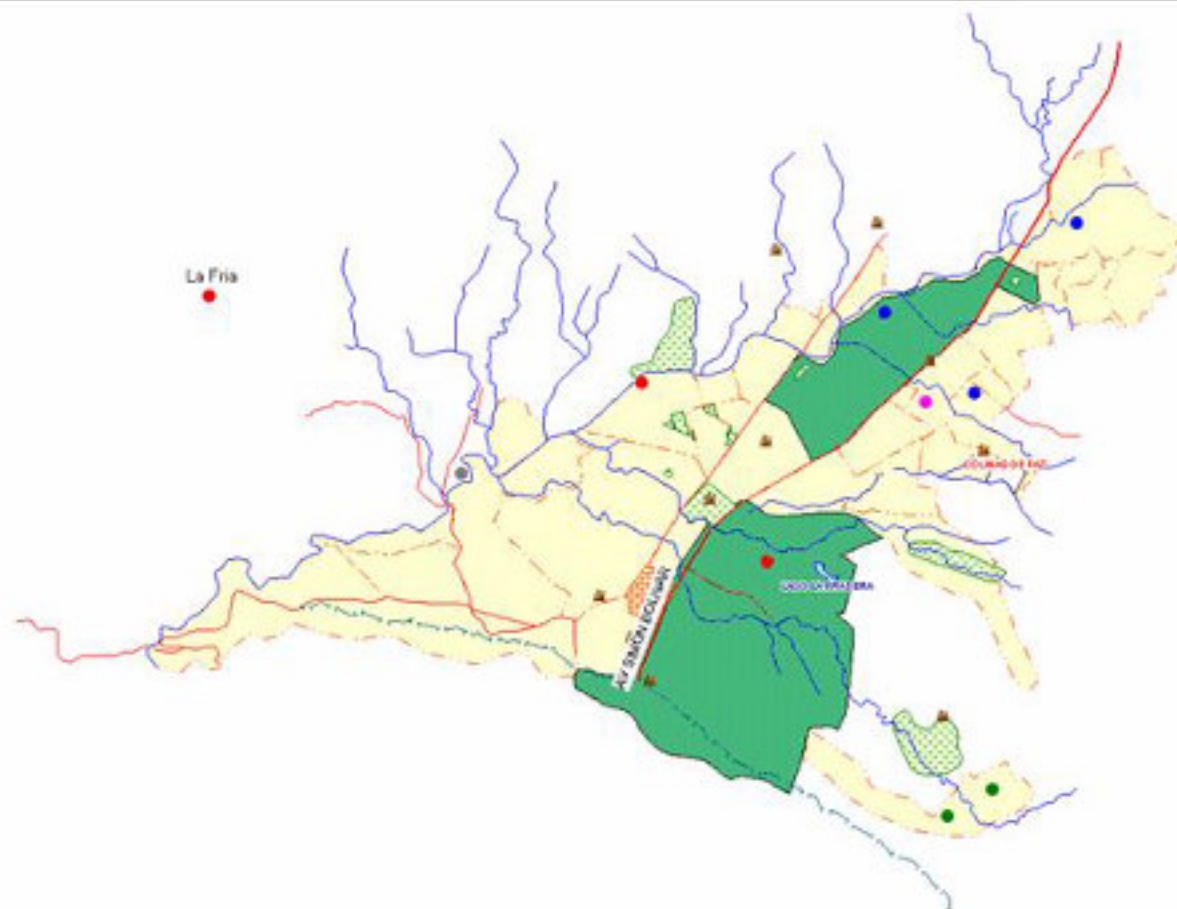
CAIDA DE ALTURA
1 ●

QUEMADURA
6 ●

ARMA BLANCA
18 ●

Otros
13 ●

LESIONES NO FATALES ACCIDENTALES – DOSQUEBRADAS 2005



**MORDEDURA
ANIMAL**

3 ●

CAIDA DE ALTURA

1 ●

CONTUNDENTE

3 ●

**CORTO
CONTUNDENTE**

2 ●

OTROS

1 ●



GEOREFERENCIACIÓN DE LAS LESIONES FATALES Y NO FATALES*

LA VIRGINIA

Sigue siendo el sector de La Magdalena (Zona de Tolerancia) y San Carlos los sitios con mayor número de casos en las lesiones fatales. Para las lesiones no fatales El progreso, Alfonso López y el centro del municipio (Plaza de mercado y parque principal).

SANTA ROSA

La Estación, San Vicente y Manzanillo son los lugares con mayor número de casos en las lesiones fatales y para las lesiones no fatales los sitios comprometidos son el Centro, La Hermosa, Barrios unidos del sur y San Vicente. Para las lesiones en accidentes de tránsito el sector de La postrera muestra un gran número de eventos.

QUINCHÍA

Las muertes ocurrieron de nuevo en el área rural principalmente en Aguas Claras, Juan Tapao y Mapura. Para las lesiones no fatales los casos se presentaron en la Plaza principal y por los alrededores del estadio.

BELÉN DE UMBRÍA

En el área rural en los sectores de Maira Baja y El Bosque se presentaron principalmente los hechos fatales (accidentales) y en Puente Umbría. Las lesiones no fatales se presentaron en su mayoría en el parque principal.

MARSELLA

Las lesiones fatales se presentaron para accidentes de tránsito en el Zurrumbo y los homicidios en el Barrio La pista y La vereda Las tazas, para las lesiones no fatales aparecen el parque principal, el barrio La Pista, la vereda el Rayo y el Zurrumbo.

APIA

El área rural registra el mayor número de casos, en especial en las veredas Agua Linda, La Máquina, La Sombra y San Andrés. Para las lesiones no fatales el parque principal del municipio y la salida a la vereda Guarne.

SANTUARIO

En lesiones fatales los sitios son El Cidral y Corinto, para las demás lesiones es el sector del parque principal.

* La georeferenciación ubica todos los casos de acuerdo a la dirección del hecho. Al señalar con las convenciones las lesiones fatales y no fatales en el mapa puede aparecer menor registro al consignado en la parte inferior, debido a que muchas de las lesiones no presentan información en este sentido.

GUÁTICA

No se registran sitios específicos para las lesiones fatales, en cuanto a las no fatales es principalmente el parque principal.

LA CELIA

Los hechos fatales fueron pocos y no están relacionados con un sitio en particular, las lesiones no fatales ocurrieron en los alrededores de la plaza principal.

MISTRATÓ

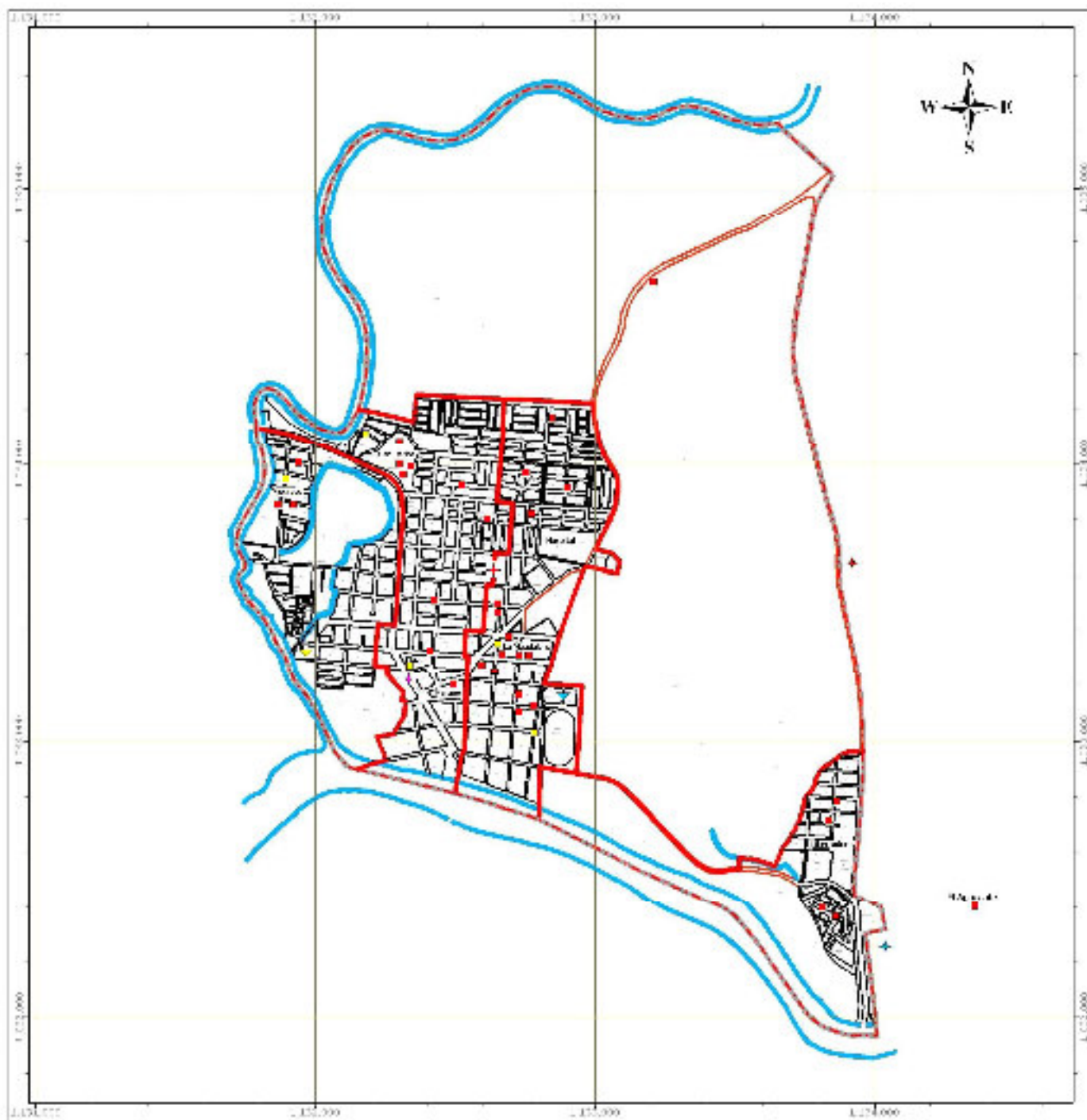
Bellavista es la vereda donde se presentaron más hechos fatales y para las lesiones no fatales no hay sitios específicos donde se hayan presentado los casos.

PUEBLO RICO

En el corregimiento de Pueblo Rico ocurrieron muchas de las lesiones fatales, y en el parque principal del municipio los hechos que involucraron lesiones no fatales.

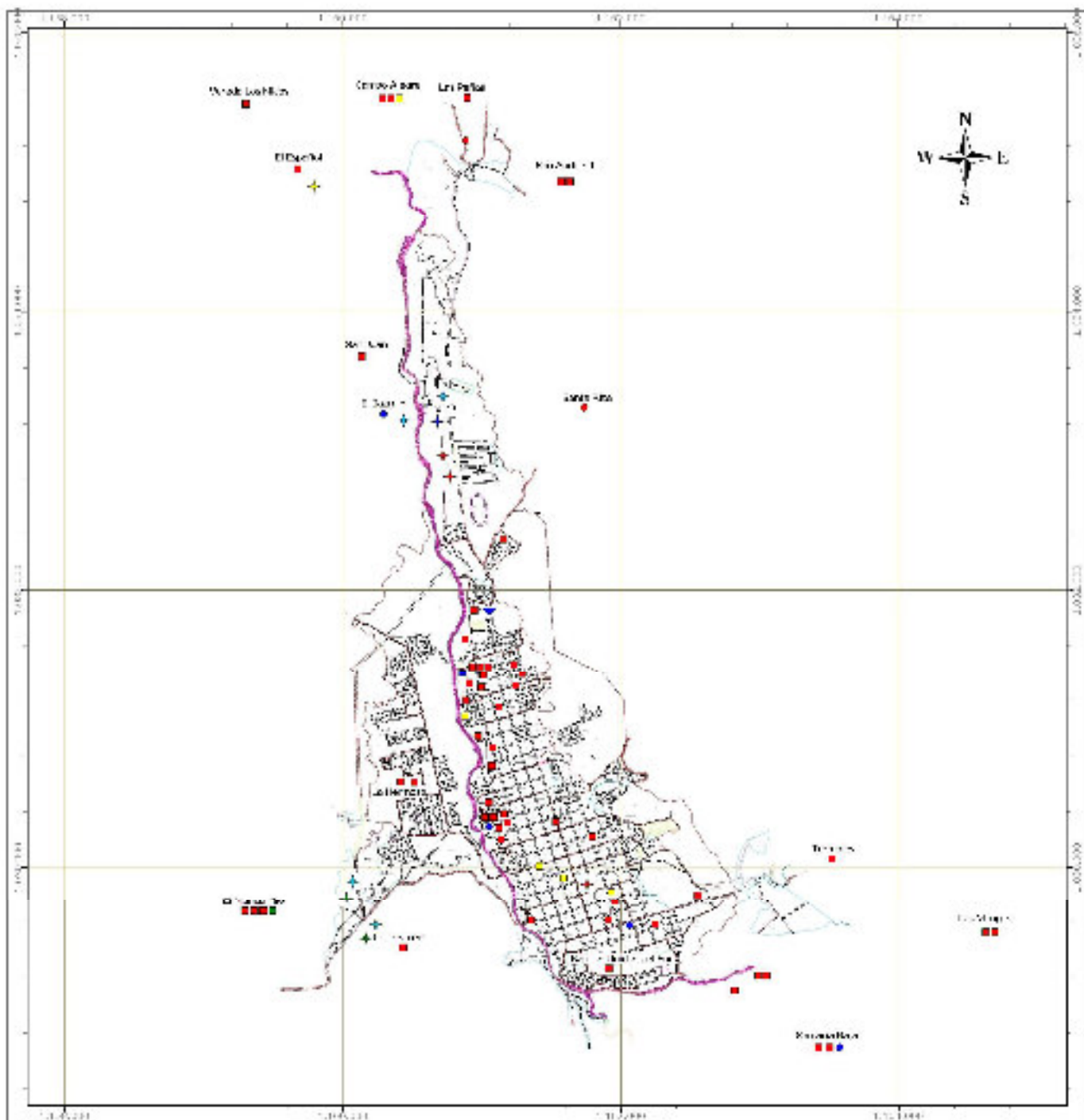
BALBOA

La mayoría de homicidios se presentaron en la vereda La Aurora y los hechos no fatales en la plaza principal.



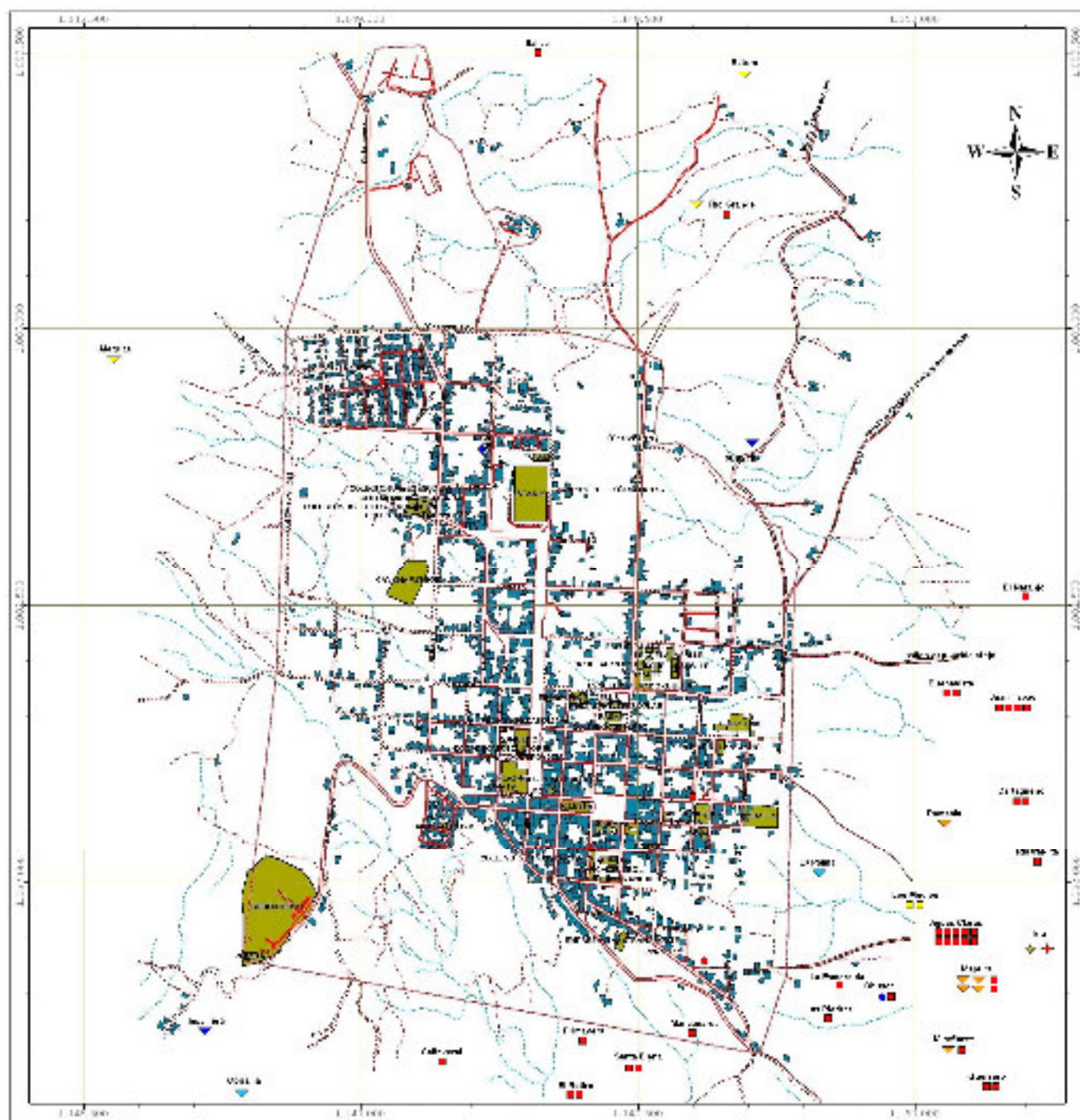
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES FATALES – LA VIRGINIA 2005**

HOMICIDIO		SUICIDIO		ACC. DE TRANSPORTE		OTROS ACCIDENTES	
ARMA FUEGO	40 #	ARMA FUEGO	-	PEATON	2%	ARMA FUEGO	-
CORTOPUNZANTE	7 #	ARMA CORTANTE	-	PASAJERO	-	SUMERSION	1C
CONTUNDENTE	-	AHORCAMIENTO	-	CONDUCTOR	-	CAIDA	-
CORTANTE	-	SUMERSION	-	MOTOCICLISTA	1%	ELECTROCUCION	1C
CORTOCONTUNTE	-	LANZAMIENTO	-	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-
OTROS	-	ENVENENAMIENTO	-	CICLISTA	2%	INTOXICACION	-
						OTRO	-



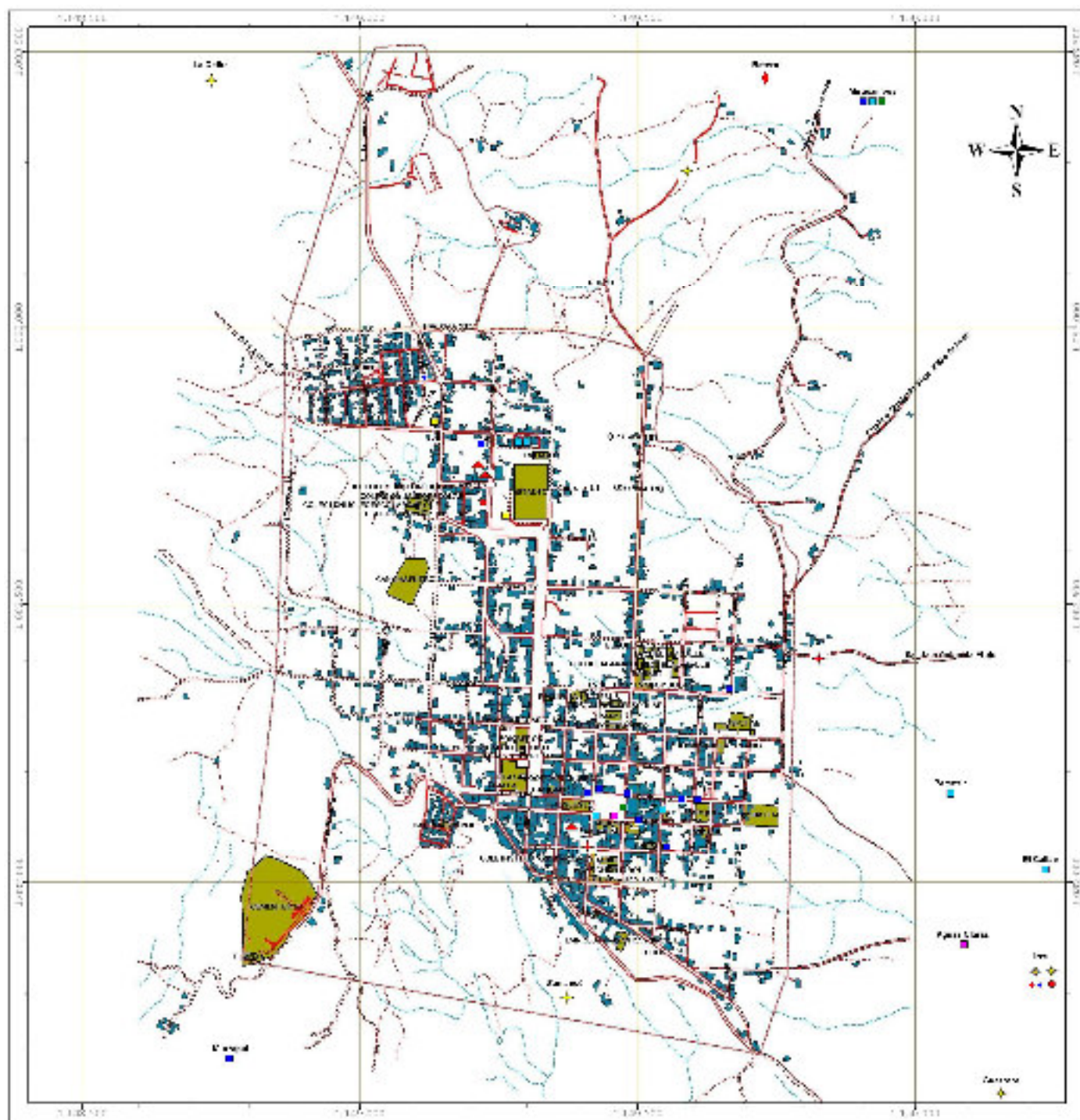
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES FATALES – SANTA ROSA DE CABAL 2005**

HOMICIDIO		SUICIDIO		ACC. DE TRANSPORTE		OTROS ACCIDENTES	
ARMA FUEGO	55 #	ARMA FUEGO	2 ●	PEATON	3%	ARMA FUEGO	-
CORTOPUNZANTE	5 #	ARMA CORTANTE	-	PASAJERO	1%	SUMERSION	-
CONTUNDENTE	1 #	AHORCAMIENTO	4 ●	CONDUCTOR	1%	CAIDA	1 ♀
AHORCAMIENTO	-	SUMERSION	-	MOTOCICLISTA	4%	ELECTROCUCION	-
CORTOCONTUNTE	1 #	LANZAMIENTO	-	PARRILLERO	2%	QUEMADURAS	-
OTROS	-	ENVENENAMIENTO	-	CICLISTA	-	INTOXICACION	-
						OTRO	-



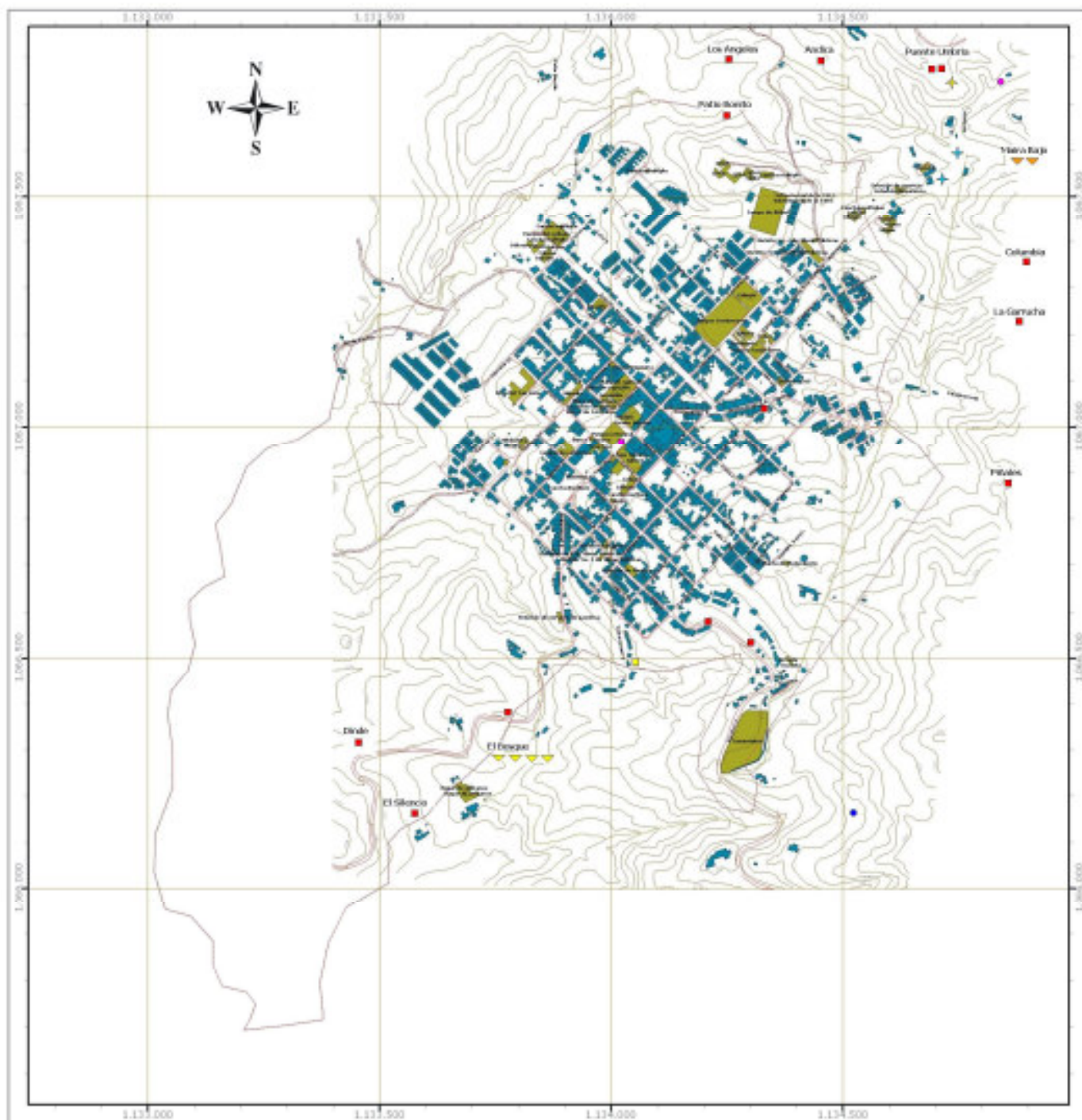
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES FATALES – QUINCHIA 2005**

HOMICIDIO		SUICIDIO		ACC. DE TRASNPORTE		OTROS ACCIDENETES	
ARMA FUEGO	41 #	ARMA FUEGO	1 ●	PEATON	1%	ARMA FUEGO	-
CORTOPUNZANTE	2 #	ARMA CORTANTE	-	PASAJERO	1%	SUMERSION	3 ●
CONTUNDENTE	-	AHORCAMIENTO	2 ●	CONDUCTOR	-	CAIDA	2 ●
AHORCAMIENTO	-	SUMERSION	-	MOTOCICLISTA	-	ELECTROCUCION	2 ●
CORTOCONTUNTE	-	LANZAMIENTO	-	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-
OTROS	-	ENVENENAMIENTO	-	CICLISTA	-	INTOXICACION	-
		OTRO	-			OTRO	6 ●



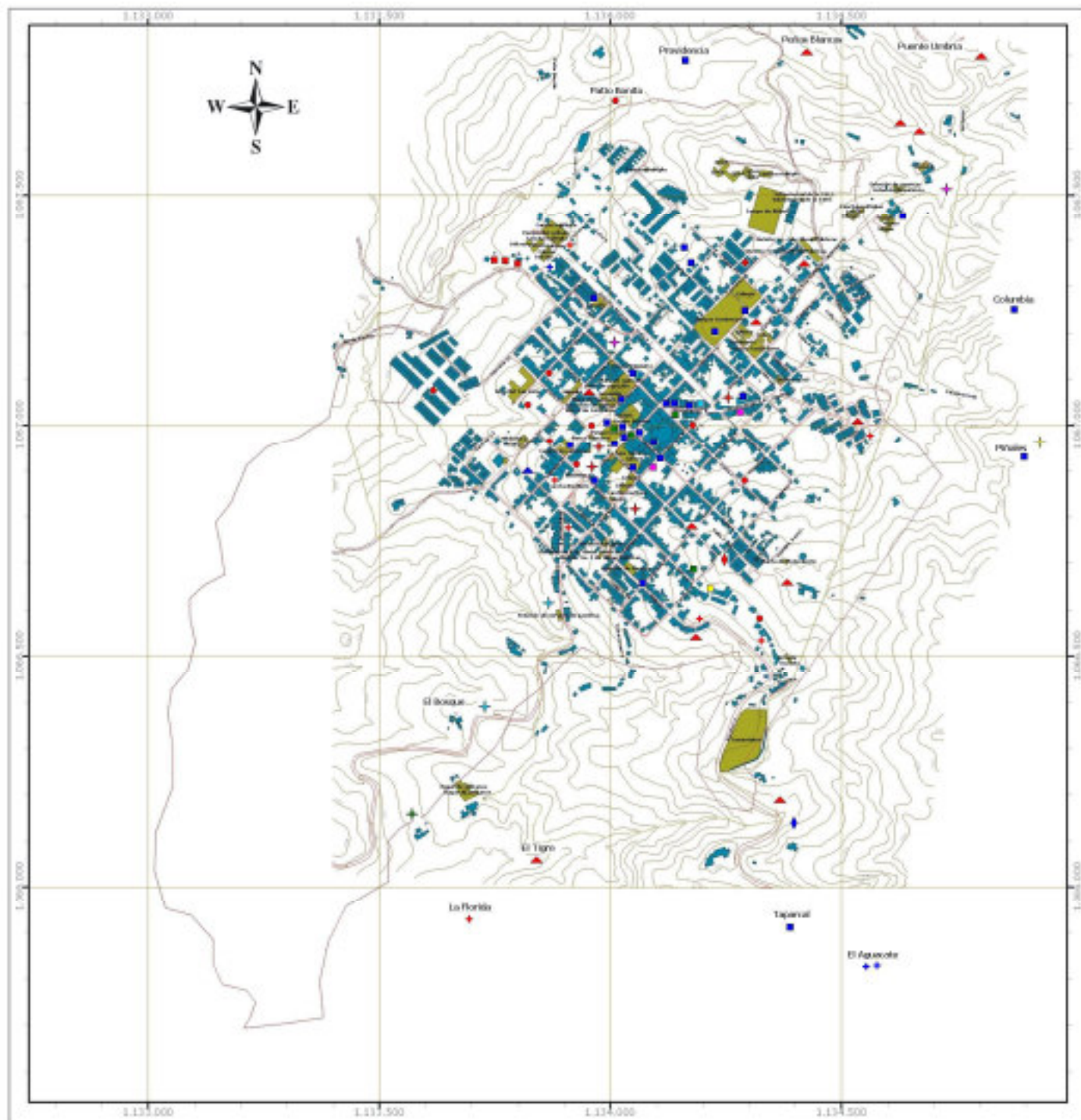
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES NO FATALES QUINCHIA – 2005

VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACC. DE TRANSPORTE		LESIONES ACCIDENTALES		DELITO SEXUAL	VIOLENCIA CONYUGAL	MALTRATO INFANTIL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ARMA FUEGO	-	PEATÓN	2%	ARMA DE FUEGO	-	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO
CORTOPUNZANTE	2#	PASAJERO	6%	SUMERSION	-	-	-	2-	-
CONTUNDENTE	15 #	CONDUCTOR	-	CAIDA	-	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO
CORTANTE	7 #	MOTOCICLISTA	-	ELECTROCUCION	-	7#	2!	2-	1\$
CORTOCUTUNTE	2#	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-				
OTROS	2#	CICLISTA	-	INTOXICACION	-				
		OTRO	-	OTRO	-				



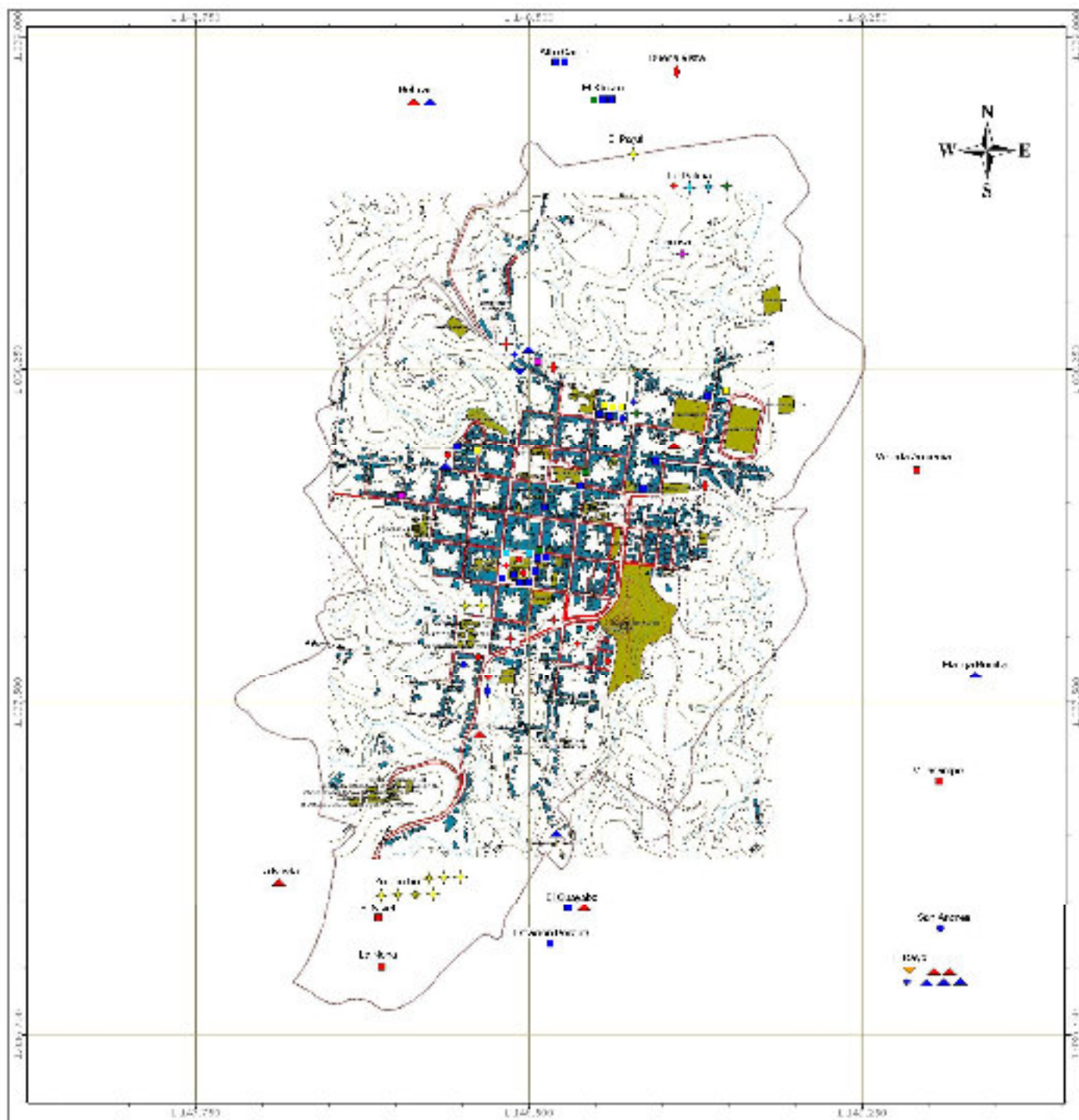
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES FATALES – BELEN DE UMBRIA 2005**

HOMICIDIO		SUICIDIO		ACC. DE TRASNPORTE		OTROS ACCIDENETES	
ARMA FUEGO	15#	ARMA FUEGO	-	PEATON	-	ARMA FUEGO	-
CORTOPUNZANTE	2#	ARMA CORTANTE	-	PASAJERO	1%	SUMERSION	4C
CONTUNDENTE	-	AHORCAMIENTO	1●	CONDUCTOR	-	CAIDA	-
AHORCAMIENTO	-	SUMERSION	-	MOTOCICLISTA	2%	ELECTROCUCION	-
CORTOCONTUNTE	-	LANZAMIENTO	-	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-
OTROS	1#	ENVENENAMIENTO	1●	CICLISTA	-	INTOXICACION	-
		OTRO	-			OTRO	2C



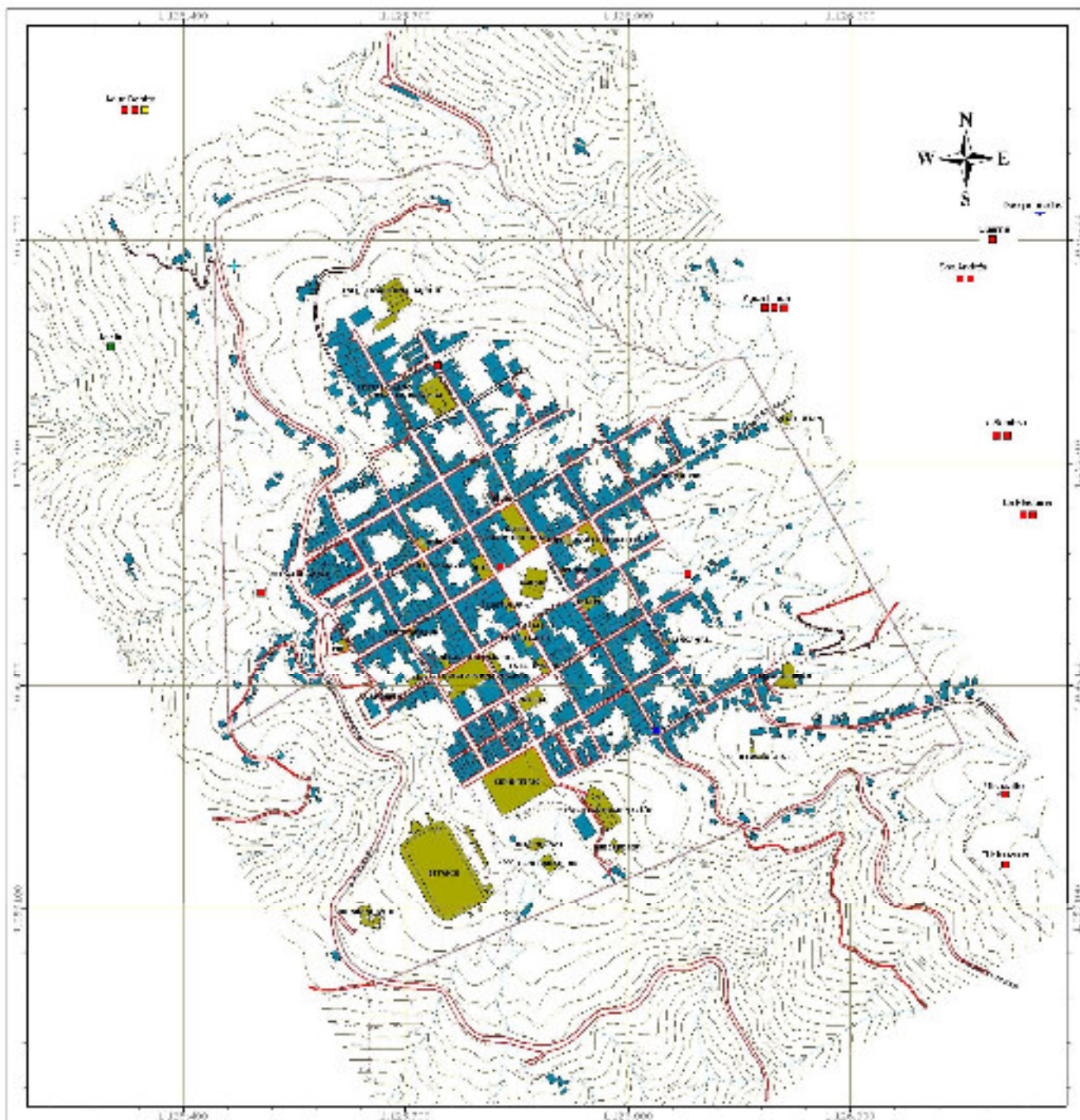
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES NO FATALES BELEN DE UMBRIA – 2005**

VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACC. DE TRASNPORTE		LESIONES ACCIDENTALES		DELITO SEXUAL	MALTRATO DE PAREJA	MALTRATO INFANTIL	MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES
ARMA FUEGO	3 #	PEATÓN	4%	ARMA DE FUEGO	-	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO
CORTOPUNZANTE	1 #	PASAJERO	1%	SUMERSION	-	1"	-	3-	1\$
CONTUNDENTE	27 #	CONDUCTOR	-	CAIDA	-	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO
AHORCAMIENTO	1#	MOTOCICLISTA	2%	ELECTROCUCION	-	17"	11!	7-	1\$
CORTOCONTUNTE	4#	PARRILLERO	1%	QUEMADURAS	-				
OTROS	2#	CICLISTA	2%	INTOXICACION	-				
		OTRO	-	OTRO	-				



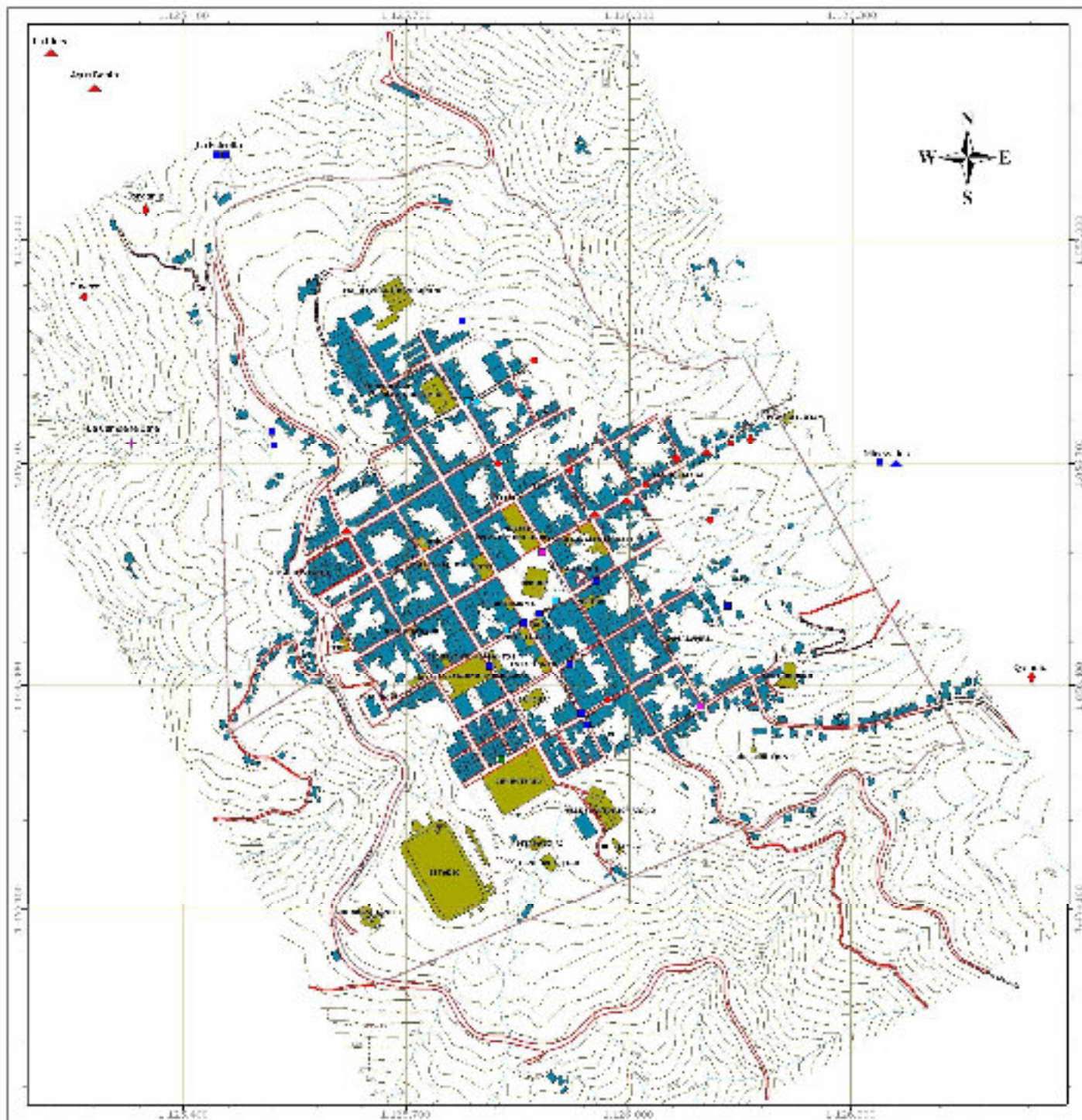
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES NO FATALES – MARSELLA 2005**

VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACC. DE TRANSPORTE		LESIONES ACCIDENTALES		DELITO SEXUAL	MALTRATO DE PAREJA	MALTRATO INFANTIL	MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES
ARMA FUEGO	4#	PEATÓN	3%	ARMA DE FUEGO	-	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO
CORTOPUNZANTE	5#	PASAJERO	10%	SUMERSION	-	8*	3!	3-	1\$
CONTUNDENTE	21 #	CONDUCTOR	-	CAIDA	1Ç	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO
AHORCAMIENTO	2 #	MOTOCICLISTA	2%	ELECTROCUCION	-	7*	6!	4-	3\$
CORTOCONTUNTE	3#	PARRILLERO	2%	QUEMADURAS	-				
OTROS	2#	CICLISTA	1%	INTOXICACION	-				
		OTRO	-	OTRO	1Ç				



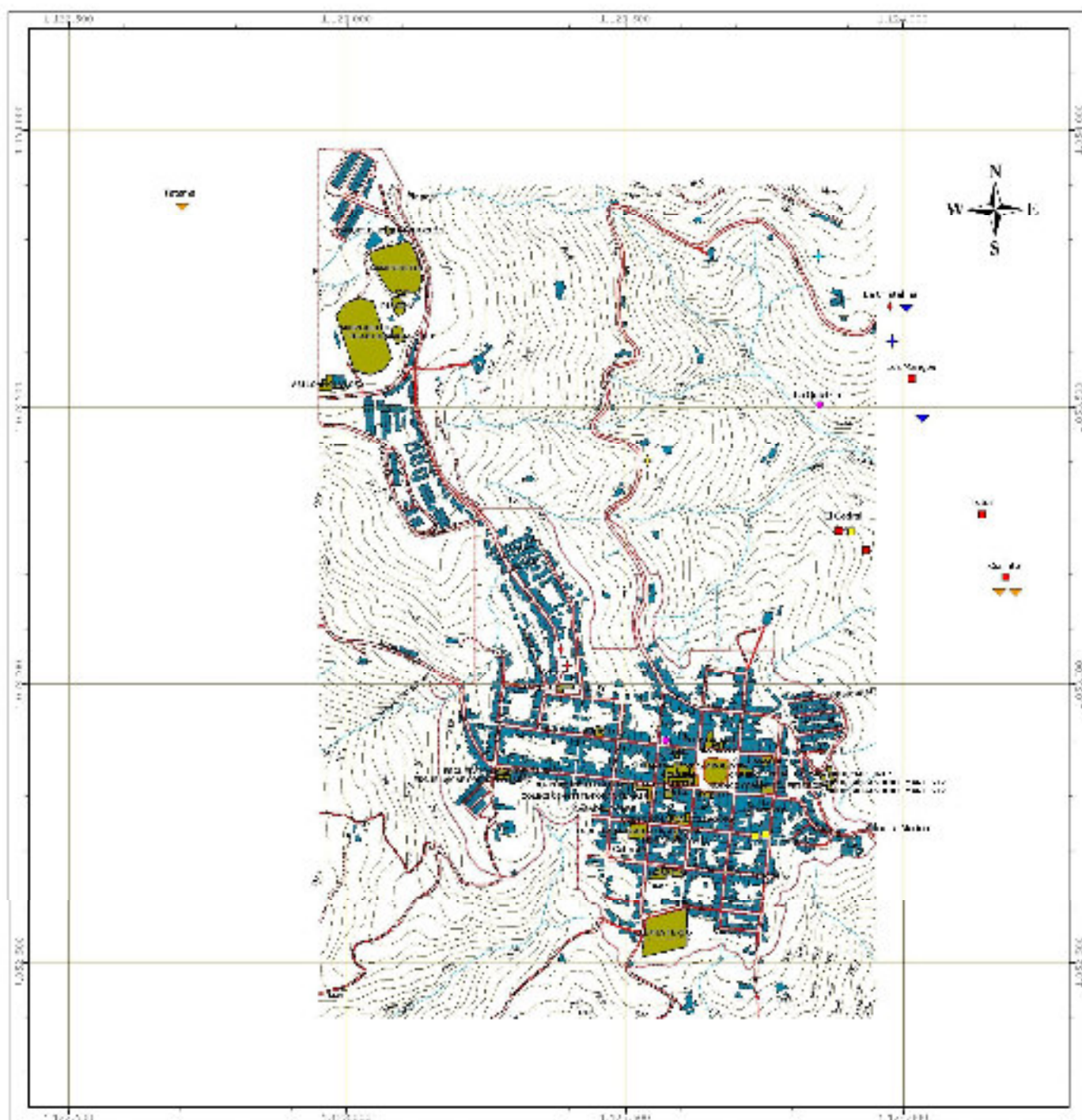
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES FATALES – APIA 2005**

HOMICIDIO		SUICIDIO		ACC. DE TRANSPORTE		OTROS ACCIDENTES	
ARMA FUEGO	18#	ARMA FUEGO	-	PEATON	-	ARMA FUEGO	-
CORTOPUNZANTE	1#	ARMA CORTANTE	-	PASAJERO	-	SUMERSION	-
CONTUNDENTE	1#	AHORCAMIENTO	-	CONDUCTOR	-	CAIDA	1C
AHORCAMIENTO	-	SUMERSION	-	MOTOCICLISTA	1%	ELECTROCUCION	-
CORTOCONTUNTE	1#	LANZAMIENTO	-	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-
OTROS	-	ENVENENAMIENTO	-	CICLISTA	-	INTOXICACION	-
						OTRO	-



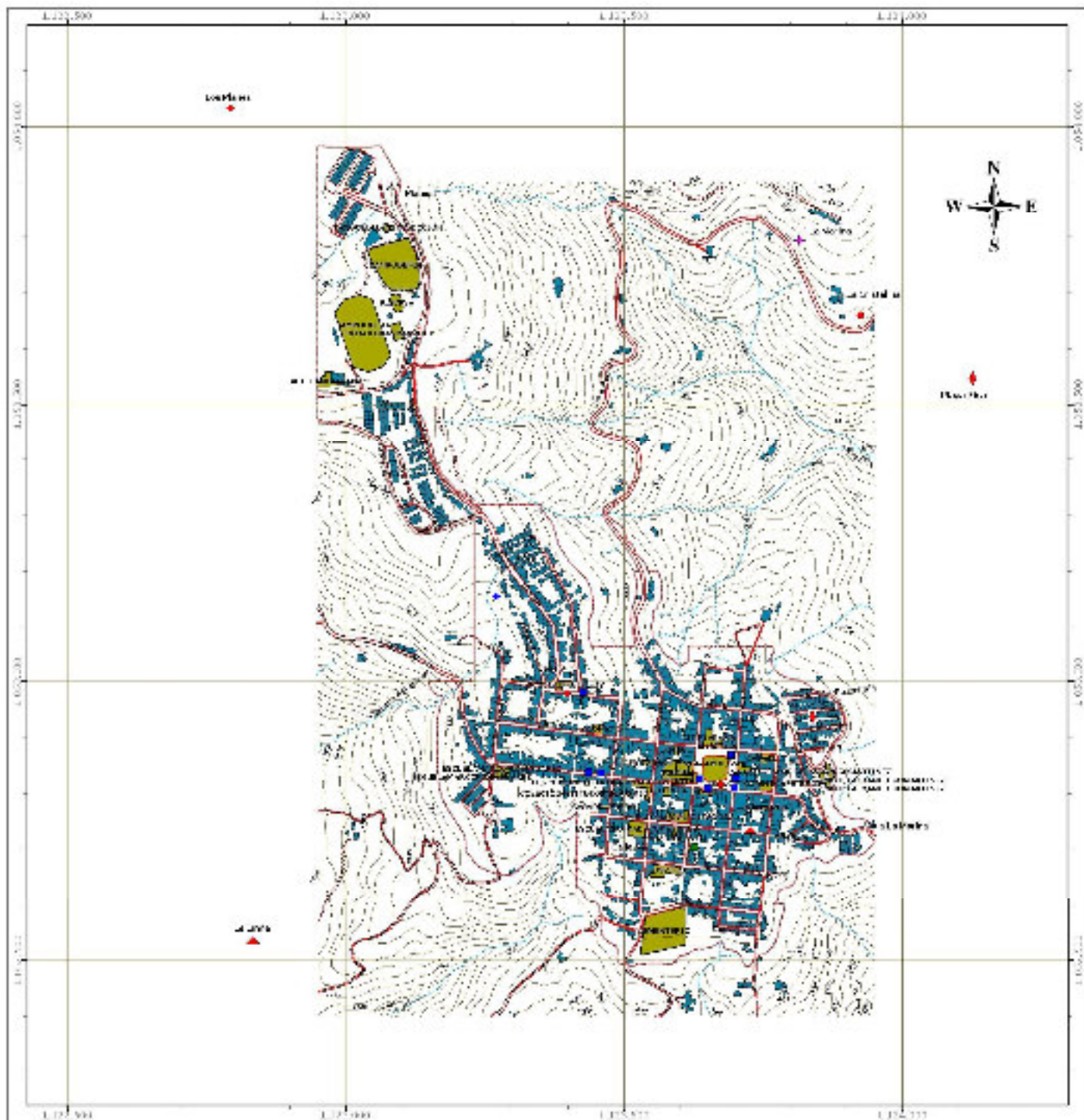
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES NO FATALES – APIA 2005**

VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACC. DE TRANSPORTE		LESIONES ACCIDENTALES		DELITO SEXUAL	MALTRATO DE PAREJA	MALTRATO INFANTIL	MALTRATO ENTRE OTROS FAMILIARES
ARMA FUEGO	-	PEATÓN	-	ARMA DE FUEGO	-	MASCULINO 1"	MASCULINO -	MASCULINO -	MASCULINO -
CORTOPUNZANTE	-	PASAJERO	-	SUMERSION	-	FEMENINO 7"	FEMENINO 9!	FEMENINO 1-	FEMENINO 3\$
CONTUNDENTE	15#	CONDUCTOR	-	CAIDA	-				
CORTANTE	4#	MOTOCICLISTA	-	ELECTROCUCION	-				
CORTOCONTUNTE	1#	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-				
OTROS	2#	CICLISTA	1%	INTOXICACION	-				
				OTRO	-				



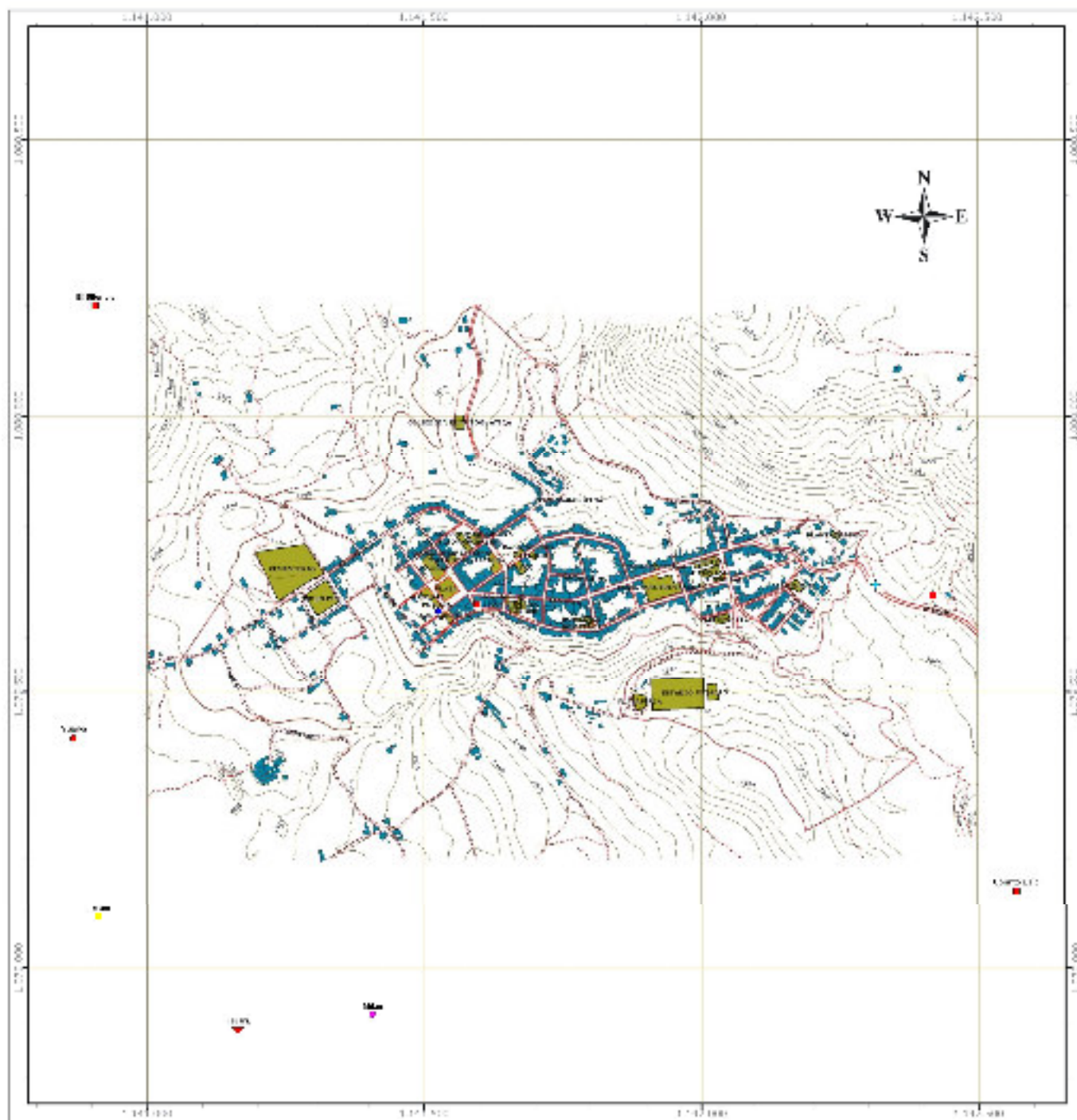
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES FATALES – SANTUARIO 2005**

HOMICIDIO		SUICIDIO		ACC. DE TRANSPORTE		OTROS ACCIDENTES	
ARMA FUEGO	5 #	ARMA FUEGO	-	PEATON	3%	ARMA FUEGO	-
CORTOPUNZANTE	3 #	ARMA CORTANTE	-	PASAJERO	1%	SUMERSION	1C
CONTUNDENTE	-	AHORCAMIENTO	1 ●	CONDUCTOR	1%	CAIDA	2C
AHORCAMIENTO	-	SUMERSION	-	MOTOCICLISTA	1%	ELECTROCUCION	-
CORTOCONTUNTE	-	LANZAMIENTO	-	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-
OTROS	-	ENVENENAMIENTO	2 ●	CICLISTA	-	INTOXICACION	-
		OTRO	-			OTRO	3C



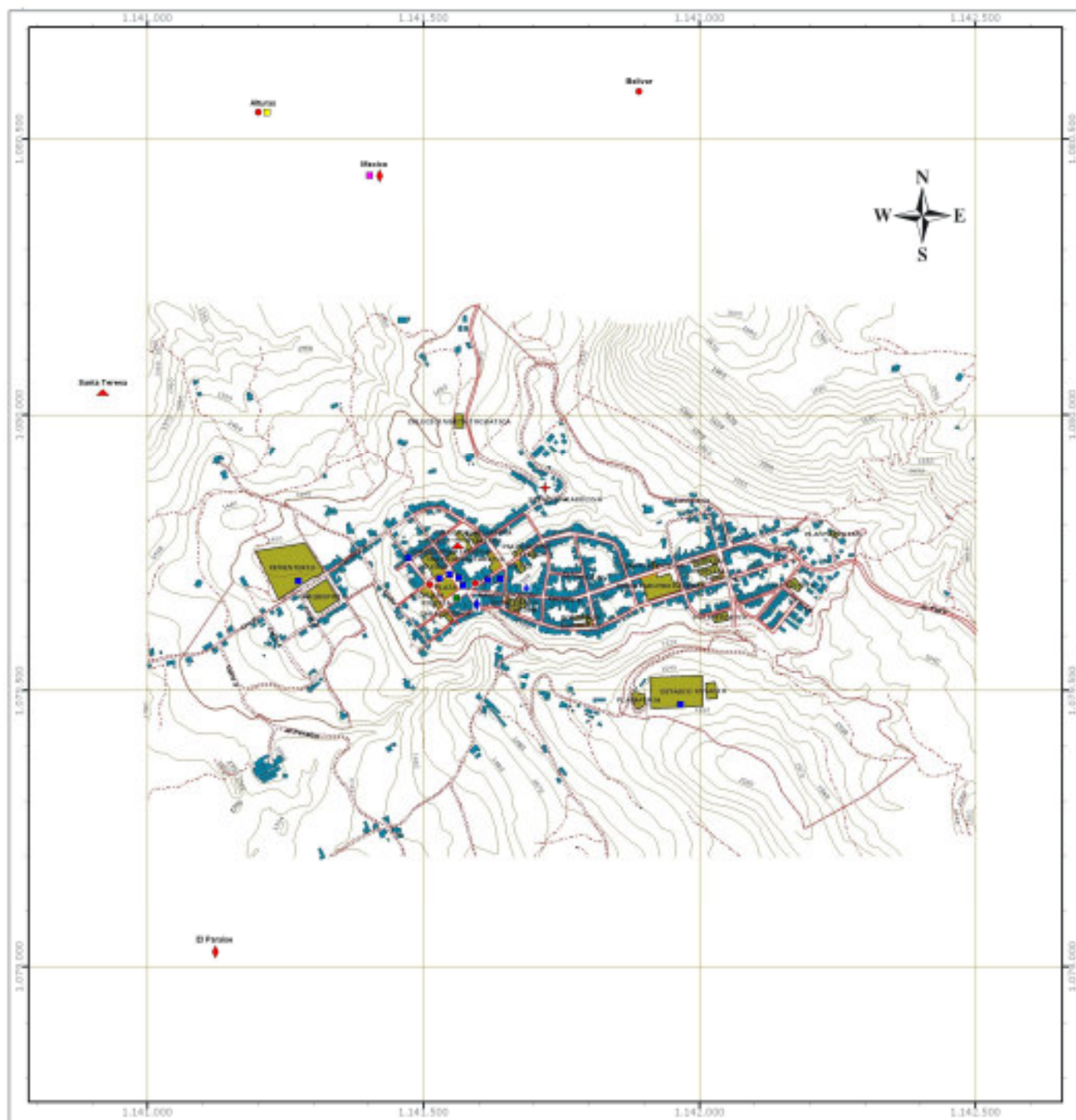
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES NO FATALES - SANTUARIO 2005**

VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACC. DE TRANSPORTE		LESIONES ACCIDENTALES		DELITO SEXUAL	VIOLENCIA CONYUGAL	MALTRATO INFANTIL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ARMA FUEGO	-	PEATÓN	-	ARMA DE FUEGO	-	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO
CORTOPUNZANTE	-	PASAJERO	-	SUMERSION	-	-	-	1-	-
CONTUNDENTE	8 #	CONDUCTOR	-	CAIDA	-	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO
AHORCAMIENTO	-	MOTOCICLISTA	-	ELECTROCUCION	-	2"	3!	1-	2\$
CORTOCONTUNTE	1#	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-				
OTROS	-	CICLISTA	1%	INTOXICACION	-				
		OTRO	-	OTRO	-				



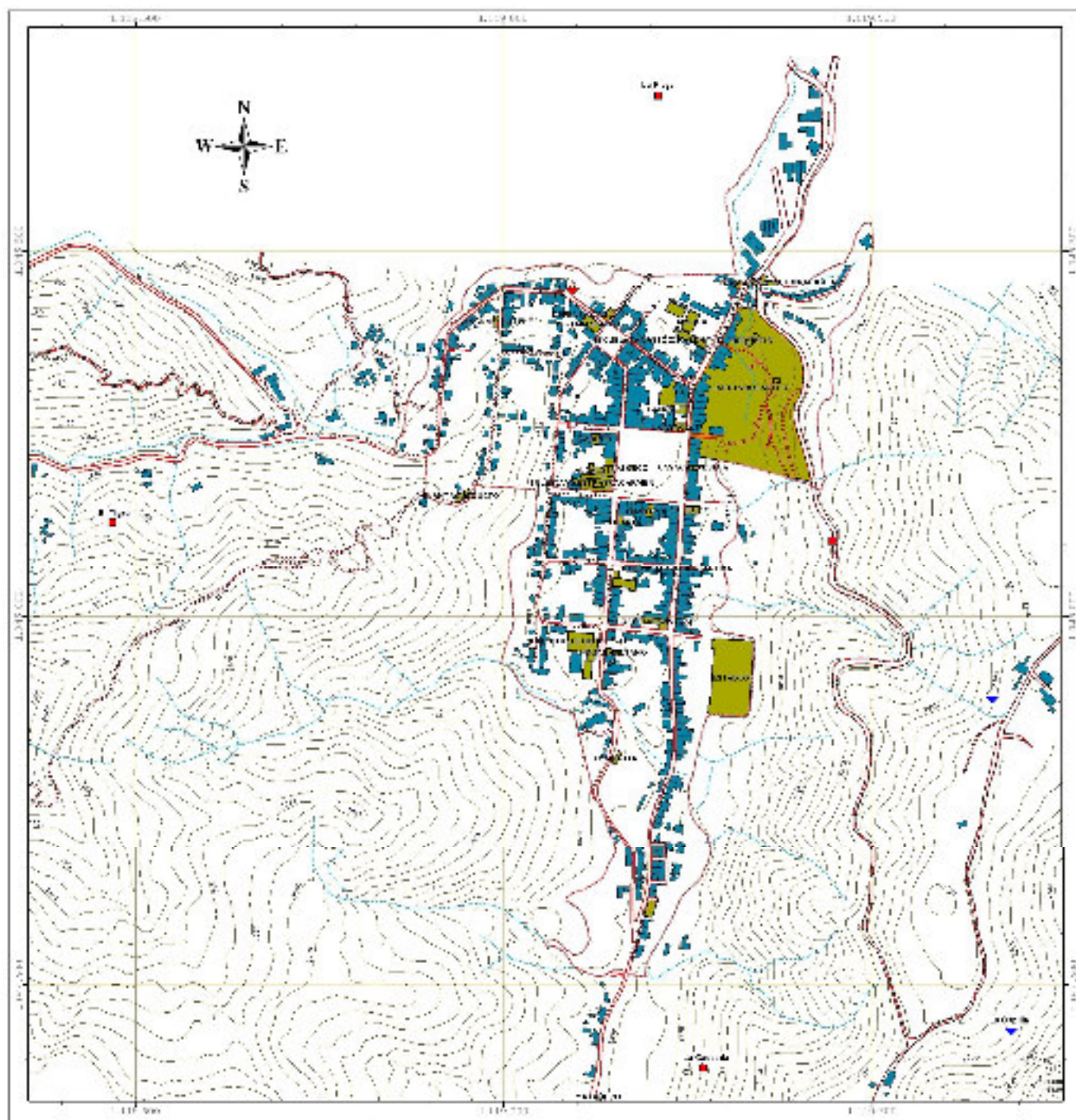
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES FATALES – GUATICA 2005**

HOMICIDIO		SUICIDIO		ACC. DE TRANSPORTE		OTROS ACCIDENTES	
ARMA FUEGO	5 #	ARMA FUEGO	1 ●	PEATON	-	ARMA FUEGO	1C
CORTOPUNZANTE	1 #	ARMA CORTANTE	-	PASAJERO	-	SUMERSION	-
CONTUNDENTE	-	AHORCAMIENTO	1 ●	CONDUCTOR	-	CAIDA	-
AHORCAMIENTO	-	SUMERSION	-	MOTOCICLISTA	1%	ELECTROCUCION	-
CORTOCONTUNTE	-	LANZAMIENTO	-	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-
OTROS	-	ENVENENAMIENTO	1 ●	CICLISTA	-	INTOXICACION	-
		OTRO	-			OTRO	-



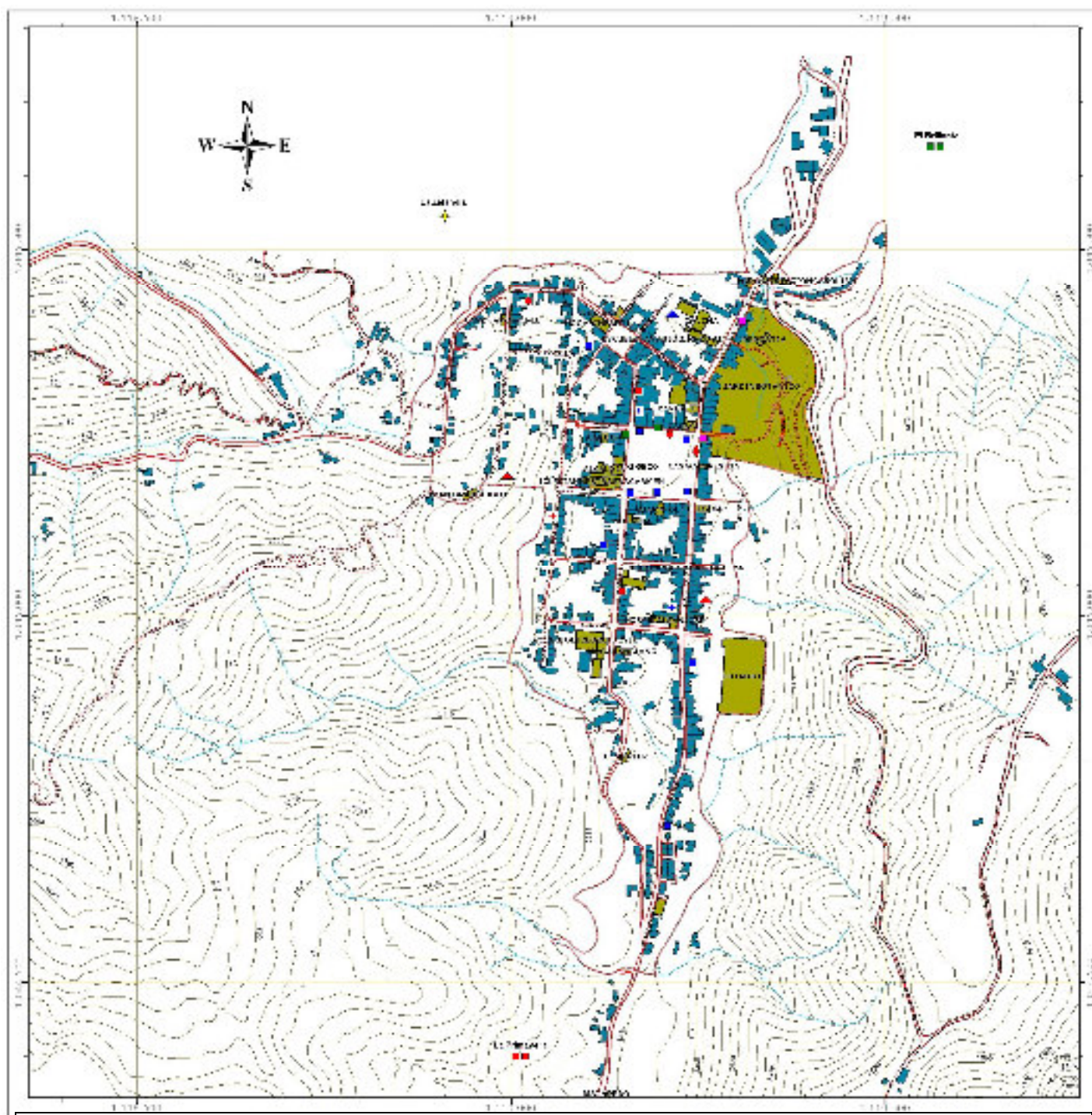
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES NO FATALES – GUATICA 2005

VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACC. DE TRANSPORTE		LESIONES ACCIDENTALES		DELITO SEXUAL	VIOLENCIA CONYUGAL	MALTRATO INFANTIL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ARMA FUEGO	-	PEATÓN	1%	ARMA DE FUEGO	-	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO
CORTOPUNZANTE	1#	PASAJERO	-	SUMERSION	-	-	-	1-	1\$
CONTUNDENTE	12 #	CONDUCTOR	-	CAIDA	-	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO
CORTANTE	-	MOTOCICLISTA	-	ELECTROCUCION	-	3"	4!	-	3\$
CORTOCUTUNTE	1#	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-				
OTROS	1#	CICLISTA	-	INTOXICACION	-				
		OTRO	-	OTRO	-				



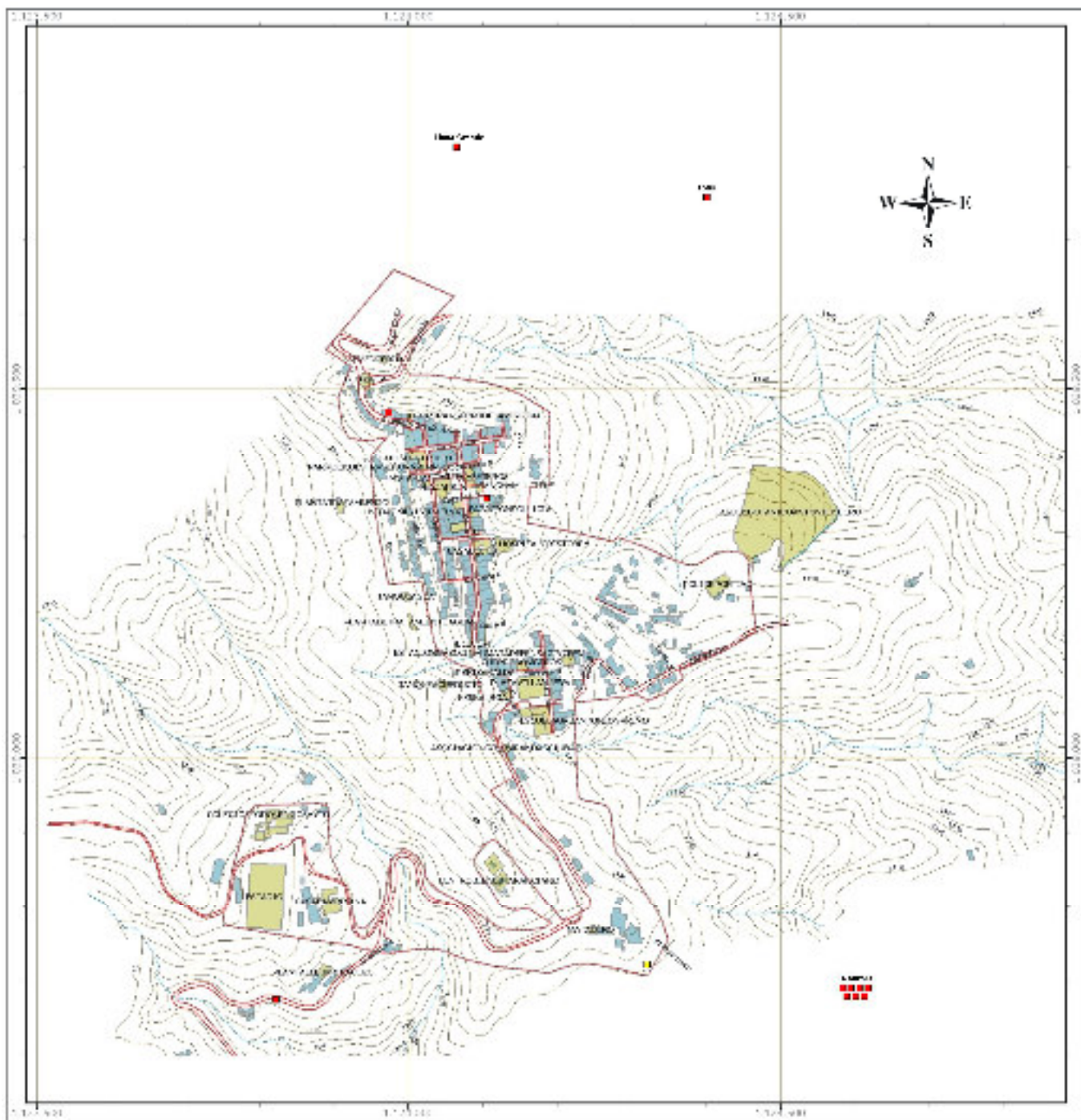
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES FATALES – LA CELIA 2005

HOMICIDIO		SUICIDIO		ACC. DE TRANSPORTE		OTROS ACCIDENTES	
ARMA FUEGO	4 #	ARMA FUEGO	-	PEATON	-	ARMA FUEGO	1C
CORTOPUNZANTE	-	ARMA CORTANTE	-	PASAJERO	-	SUMERSION	-
CONTUNDENTE	-	AHORCAMIENTO	-	CONDUCTOR	-	CAIDA	2C
AHORCAMIENTO	-	SUMERSION	-	MOTOCICLISTA	-	ELECTROCUCION	-
CORTOCONTUNTE	-	LANZAMIENTO	-	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-
OTROS	-	ENVENENAMIENTO	-	CICLISTA	-	INTOXICACION	-
		OTRO	-			OTRO	-



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES NO FATALES - LA CELIA 2005**

VIOLENCIA INTERPERSONAL		ACC. DE TRANSPORTE		LESIONES ACCIDENTALES		DELITO SEXUAL	VIOLENCIA CONYUGAL	MALTRATO INFANTIL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ARMA FUEGO	3 #	PEATÓN	-	ARMA DE FUEGO	-	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO
CORTOPUNZANTE	-	PASAJERO	1%	SUMERSION	-	1°	-	2-	-
CONTUNDENTE	9 #	CONDUCTOR	-	CAIDA	-	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO
CORTANTE	-	MOTOCICLISTA	-	ELECTROCUCION	-	2°	3!	1-	1\$
CORTOCORTUNTE	4 #	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-				
OTROS	2 #	CICLISTA	-	INTOXICACION	-				
		OTRO	-	OTRO	-				



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL OCCIDENTE
CENTRO DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA
LESIONES FATALES – BALBOA 2005**

HOMICIDIO		SUICIDIO		ACC. DE TRANSPORTE		OTROS ACCIDENTES	
ARMA FUEGO	13 #	ARMA FUEGO	-	PEATON	-	ARMA FUEGO	-
CORTOPUNZANTE	1 #	ARMA CORTANTE	-	PASAJERO	-	SUMERSION	-
CONTUNDENTE	-	AHORCAMIENTO	-	CONDUCTOR	-	CAIDA	-
AHORCAMIENTO	-	SUMERSION	-	MOTOCICLISTA	-	ELECTROCUCION	-
CORTOCONTUNTE	-	LANZAMIENTO	-	PARRILLERO	-	QUEMADURAS	-
OTROS	-	ENVENENAMIENTO	-	CICLISTA	-	INTOXICACION	-
		OTRO	-			OTRO	-

A manera de conclusiones

* A pesar de las discontinuidades propias de nuestra violencia, el uso continuado de la fuerza como mecanismo de regulación social, ha constituido dispositivos que se instauran en la esfera cotidiana, dinamizada por actores que utilizan tales mecanismos para alcanzar sus objetivos.

* Reconociendo los importantes esfuerzos y adelantos por distintas instituciones públicas para monitorear la violencia homicida, aun los análisis para desentrañar los móviles, los actores y los mecanismos causales son precarios. Tal situación limita la realización de análisis más cercanos a la violencia homicida que enfrentamos.

* Los altos niveles de impunidad promueven el exitoso accionar de los violentos, deterioran los hábitos y las costumbres en la esfera cotidiana fracturando el tejido social.

* Aun las políticas públicas a nivel local y nacional, no logran frenar los índices de criminalidad que experimentamos en la actualidad. Más allá de la fluctuación de los indicadores, las tendencias de larga duración se sostienen sin ser realmente afectadas.

* Las dinámicas de exclusión que experimentan algunos sectores poblacionales, impactan de manera diferencial a la población afectada; de esta manera variables como las de **género y generación** definen comportamientos diferenciados que adquieren marcadas diferencias en los niveles de violencia que experimentamos. De esta manera, los hombres jóvenes e incluso los niños, encuentran en las pandillas lugares incluyentes que confrontan las negaciones instauradas en la familia e incluso la sociedad y construyen espacios identitarios que brindan seguridad y sentido de pertenencia. Las mujeres y en especial las niñas, confinadas en muchas ocasiones a los espacios domésticos, padecen los mayores impactos provenientes de la violencia intrafamiliar y fundamentalmente la violencia sexual. Tal situación favorece la expulsión a una calle que no diferencia la condición generacional.

* Aunque es fuerte el impacto de los índices de violencia en los sectores populares, la fuerte concentración de la violencia en lugares como la **comuna centro de Pereira** (la cual concentra casi la tercera parte de los índices de violencia en la ciudad), manifiestan un tipo de violencia producida en lugares de fuerte flujo poblacional, de altos niveles de negociación y flujo de intereses y de existencia de múltiples redes legales e ilegales que ejercen permanencia y/o control de zonas definidas en un territorio en disputa.

* Se reconoce en la violencia homicida, no sólo factores de carácter estructural (ya sea por las dinámicas propias del conflicto armado o los niveles de desigualdad social que promueven la inclusión al mundo de lo ilícito) sino también elementos de órdenes diferenciados como lo son la inserción a un mundo globalizado, moldeando paradigmas de ser y estar en lo social que seducen e incluyen en el discurso pero que excluyen en la cotidianidad.

* Pereira se consolida como epicentro comercial del eje cafetero, se incrementa su actividad turística y se constituye en un foco de desarrollo para la región, pero ¿se está asumiendo el costo social de tal desarrollo?, ¿existen las políticas públicas que puedan prever el inevitable crecimiento que experimentará la ciudad en los próximos años?, ¿estamos construyendo una ciudad incluyente política, social y económicamente dirigida a la gran mayoría de sus habitantes?

* Sólo examinando nuestra aguda crisis que maneja condiciones de una situación de guerra y desentrañando el complejo cruce de sentidos, actores y escenarios que configuran nuestras violencias, podremos construir las políticas públicas, las acciones y las movilizaciones sociales a nivel local, regional y nacional, para confrontar tan complejo panorama.

* Continuar el camino hacia la indagación cualitativa, se constituye en un acierto que nos permite ir dibujando las dinámicas internas que promueven la violencia. De esta manera, se confronta el accionar de los violentos y se identifican las condiciones que fomentan la acción violenta frente a los conflictos que experimentamos.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMACHO, Álvaro y GUZMÁN, Álvaro. (1990). Colombia, Ciudad y Violencia. Ediciones Foro Nacional. Bogotá.
- CASTRO, Germán (1976) Colombia Amarga, Carlos Valencia Editores. pp. 9-15
- CONCHA y ESPINOSA (1997). "La Violencia en Colombia; Dimensiones y Políticas de Prevención y Control, Lesiones personales no fatales". inf. Cisalva, Univalle. Cali.
- Instituto nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia sobre la Violencia. Forensis. 1999: Datos para la vida. Primera edición. Bogotá.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia sobre la Violencia. Forenses. Forensis 2000: Datos para la vida. Primera edición. Bogotá.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia sobre la Violencia. Manual de variables del sistema de vigilancia epidemiológica de lesiones de causa externa – SIVELCE – 2ª edición. Abril 2005.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia sobre la Violencia. Forenses. Forensis 2001: Datos para la vida. Primera edición. Bogotá.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia sobre la Violencia. Forenses. Forensis 2002: Datos para la vida. Primera edición. Bogotá.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia sobre la Violencia. Violencia y accidentalidad (2002). Risaralda
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia sobre la Violencia. Violencia y accidentalidad (2003). Risaralda
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro de Referencia sobre la Violencia. Violencia y accidentalidad (2004). Risaralda
- ELIAS, Norbert (1994). The civilizing process, Oxford Blackwell

- LUNA, Mario. (2000). "Algunas anotaciones sobre el modelo de la Sociología clásica". Ponencia presentada en la Universidad de Antioquia los días 2 y 3 de Noviembre.
- NORBERT, Elias (1994) The civilizing process. Oxford Blackwell.
- PECAUT, Daniel. Pasado y presente de la violencia en Colombia. pp 267
- PECAULT, Daniel; (1991) "artículo publicado en análisis político" Mayo- Agosto. IEPRI, Universidad Nacional, traducido por Luís Alberto Restrepo.
- PECAUT, Daniel. De las violencias a la Violencia. pp. 262.
- RUBIO, M. "crimen con misterio, la calidad de la información sobre la criminalidad y la violencia en Colombia". investigador CEDE y paz pública. Universidad de los Andes.
- Texto del Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. Marzo de 2005.